

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

**MUJERES EN LA AGRICULTURA FAMILIAR:
APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DESARROLLO RURAL.
ESTUDIO DE CASO DEL COLECTIVO DE MUJERES RURALES
“CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA”, SAN ANTONIO,
CANELONES**

por

Ismael MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

**TESIS presentada como uno de
los requisitos para obtener el
título de Ingeniero Agrónomo.**

**MONTEVIDEO
URUGUAY
2020**

Tesis aprobada por:

Director: _____

Ing. Agr. PhD. Matías Carámbula

Lic. Soc. Mag. Inés Malán

Ing. Agr. PhD. Marta Chiappe

Fecha: 8 de junio de 2020

Autor: _____

Ismael Martínez Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

La llegada de esta etapa invita a una mínima reflexión de un período muy especial y formativo. Antes de mencionar a todas las personas queridas, que de alguna manera u otra han contribuido a que pudiera culminar este trabajo, me gustaría destacar algunas cuestiones que refieren a los discursos, tan de moda en este tiempo, que evidencian un manejo “ideológico” a la hora del accionar en la vida pública vinculada a la administración de los recursos del Estado. En tal sentido, es preciso destacar que cuando se define realizar políticas diferenciadas para un sector de la población, siempre existe una cuestión ideológica de fondo. Durante estos años de estudio en la UdelaR, varias han sido las muestras de apoyo a las iniciativas populares, sin tener en cuenta la afiliación política, apostando al rol democrático y transformador de la educación. Sin ir más lejos, el hecho de poder transitar este camino universitario junto a mi familia y amigos, da cuenta de ello. Por lo que el discurso eficientista, que pretende rememorar épocas superadas, restringiendo el acceso a través de cupos o exigiendo resultados leídos desde el mercado, es sin dudas otra definición ideológica que no debemos dejar pasar de lado.

Pasando a los agradecimientos, en primer lugar, quiero agradecer a:

Mis tutores, Matías Carámbula e Inés Malán por el apoyo, la paciencia y la confianza.

Al colectivo de mujeres rurales “Con los pies y las manos en la tierra”; en especial a Marisel, Rosario y Andrea por abrirnos las puertas del grupo.

A Vero Núñez y Ema Massera, a quienes conocí a través del Espacio Interdisciplinario de la UdelaR y han sido parte de este proceso junto al colectivo durante el transcurso del año 2018.

A mis compañeros del MGAP, en especial a Facundo Souza, Emi Cernuschi, Marcela Barreto, y muy especialmente a mis compañeros y amigos del área, Daniel Wyszynsk y Gabriel Pérez, quienes me bancaron innumerables veces con todo, ya sea cursos, exámenes y la tesis.

Para finalizar, me gustaría realizar algunos agradecimientos individuales:

A los amigos del camino, Iván, Esteban, Martín, Marquitos y Santiago.

A Cristina Deberti, por las charlas.

A los gurises, especialmente a Aramís, su familia y a Vale.

Por último, agradecer y dedicar esta tesis a mi familia.

A Eli, mi compañera y a su familia, por el apoyo y la compañía.

A mi viejo Alfredo, por sus canciones.

A mi vieja Mabel, por enseñarnos cuál es el camino.

A mi hermano Camilo, por estar siempre, cerca o lejos, acompañando y apoyando.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
PÁGINA DE APROBACIÓN.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES.....	VIII
1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	1
1.1. OBJETIVOS.....	2
1.1.1. <u>Objetivo general</u>	2
1.1.2. <u>Objetivos específicos</u>	2
2. <u>REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA</u>	3
2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	3
2.2. DESARROLLO RURAL TERRITORIAL.....	4
2.2.1. <u>El abordaje de lo rural desde la perspectiva de territorio</u>	4
2.2.2. <u>Territorio</u>	7
2.2.3. <u>Desarrollo</u>	8
2.2.3.1. Desarrollo rural y desarrollo local.....	11
2.2.3.2. Desarrollo rural territorial.....	12
2.3. PRODUCCIÓN FAMILIAR.....	14
2.3.1 <u>Elementos distintivos: caracterización, racionalidad y objetivos</u>	15
2.3.2. <u>Ciclo de vida familiar; género y la toma de decisiones</u>	20
2.4. CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN SOCIOPRODUCTIVO.....	23
2.4.1. <u>La producción de alimentos en el contexto globalizador</u>	24
2.4.1.1. Tendencia global y regional.....	24
2.4.1.2. Tendencia nacional.....	28
2.4.2. <u>Circuitos cortos de comercialización</u>	31
2.4.3. <u>Mujeres rurales en la producción familiar: inserción laboral y acceso a los factores de producción</u>	34
2.4.3.1. Inserción laboral.....	39
2.4.3.2. Acceso a recursos productivos.....	43
2.5. CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CANELONES.....	45

2.5.1. <u>Estructura social, agraria y productiva</u>	45
2.5.2. <u>Características físico-geográficas</u>	56
2.5.2.1. Ecosistemas.....	57
2.5.2.2. Geomorfología y topografía	58
2.5.2.3. Características de los suelos	59
2.5.2.4. Estado del ambiente: diagnóstico	63
3. <u>MATERIALES Y MÉTODOS</u>	66
3.1. PROBLEMA Y FUNDAMENTACIÓN.....	66
3.2. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	70
3.3. ESTUDIO CASO: COLECTIVO DE MUJERES RURALES “CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA”, GESTORAS DEL ESPACIO “FERIA PASEO DEL ENCUENTRO”	72
3.4. DISEÑO Y TÉCNICAS: DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	74
3.4.1. <u>Encuesta</u>	76
3.4.2. <u>Entrevista</u>	77
3.4.3. <u>Observación participante: foro de discusión junto a las mujeres</u>	79
3.5. CONSIDERACIONES FINALES	80
3.6. SECUENCIA METODOLÓGICA.....	81
4. <u>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</u>	83
4.1. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN VINCULADOS AL COLECTIVO “CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA”: CARACTERI- ZACIÓN SOCIOPRODUCTIVA E INSERCIÓN COMERCIAL	83
4.1.1. <u>Ubicación de los casos seleccionados</u>	83
4.1.2. <u>Dinámica socioproductiva</u>	85
4.1.3. <u>Inserción comercial y vínculo con organizaciones</u>	90
4.1.3.1. Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio	97
4.1.4. <u>Perfil de los casos seleccionados</u>	99
4.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES RURALES INTEGRANTES DEL PROCESO ASOCIATIVO	103
4.2.1. <u>Edad de las integrantes y nivel educativo</u>	103
4.2.2. <u>Organización del trabajo productivo y reproductivo</u>	104
4.2.3. <u>Titularidad predio y de la tierra</u>	110

4.2.4. <u>Participación en la toma de decisiones</u>	111
4.3. COLECTIVO “CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA”, GESTORAS DEL ESPACIO DE INTERCAMBIO FERIA “PASEO DEL ENCUENTRO”	113
4.3.1. <u>Proceso fundacional y motivación inicial</u>	113
4.3.2. <u>Organización</u>	119
4.3.3. <u>Participación, integración y toma de decisiones</u>	120
4.3.4. <u>Aprendizajes obtenidos durante el proceso</u>	126
4.3.5. <u>Motivación actual y proyectos a futuro</u>	127
4.4. DESARROLLO RURAL E INSERCIÓN COMERCIAL.....	129
5. <u>CONCLUSIONES</u>	131
6. <u>RESUMEN</u>	133
7. <u>SUMMARY</u>	135
8. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	137
9. <u>ANEXOS</u>	145

LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES

Cuadro No.	Página
1. Distribución de productores según sexo y rubro principal.	39
2. Número de explotaciones y superficie explotada según sexo del titular, año 2011.	45
3. Población según sexo (1963, 1975, 1985, 1996, 2004 y 2011), departamento de Canelones.	46
4. Microrregiones de especialización departamento de Canelones.	50
5. Cantidad de unidades productivas familiares y productores familiares por departamento, año 2018.	54
6. Número de explotaciones y superficie explotada según principal fuente de ingreso a nivel nacional.	55
7. Número de explotaciones y superficie explotada según principal fuente de ingreso, departamento de Canelones.	55
8. Carta de suelos 1:1.000.000 y grupo de suelos CONEAT asociado.	60
9. Sistemas de producción relevados, superficie, residencia, fuente de ingresos principal y tradición en rubro principal.	86
10. Superficie, actividad principal y actividad secundaria.	87
11. Actividad principal y destinos de la producción.	92
12. Actividad principal y modalidades de comercialización.	93
13. Problemas en la fase comercial. Principales inquietudes relevadas.	94
14. Porcentaje de trabajo productivo en predios según sexo.	106
15. Tiempo libre semanal, actividades principales y apoyo familiar para realización de feria a mujeres encuestadas.	109
Figura No.	
1. Microrregiones de especialización del Departamento de Canelones.	49
2. Carta de suelos 1:1.000.000 y unidades del departamento.	60
3. Carta geológica 1:40.000, caminería, cursos de agua y predios relevados.	61

4. Uso del suelo en Canelones y San Antonio.....	64
5. Área de estudio y localidades aledañas.	84
6. Ubicación de sistemas de producción relevados y centros poblados más cercanos.....	85
7. Resumen de eventos bisagra colectivo CPMT.....	125

Gráfico No.

1. Tasa de actividad, empleo y desempleo, por sexo. Total, país. Año 2015.....	35
2. Brecha de empleo entre sexos. Total país. Período 1986–2014.	35
3. Tasa de actividad de jefes, jefas y cónyuges según cantidad de hijos a nivel nacional, año 2015.....	36
4. Porcentaje de ocupados por sector de actividad según sexo y ocupación Total país. 2014.	40
5. Pirámide poblacional urbana y rural del departamento de Canelones.....	47
6. Mujeres rurales residentes en explotaciones rurales; trabajadores permanentes y zafrales contratadas en el departamento de Canelones en porcentaje respecto a la media nacional	52
7. Superficie total predios relevados, según o modalidad contractual, sin incluir predio lechero	89
8. Superficie total predios relevados, según o modalidad contractual.	90
9. Cantidad de trabajadores familiares y mano de obra asalariada según rubro declarado.	101
10. Cantidad de trabajadores permanentes y zafrales según sistema productivo.....	102
11. Cantidad de trabajadores permanentes y zafrales según rubro declarado.	102
12. Edad de las integrantes y promedio grupal.	104
13. Porcentaje de trabajadores hombres y mujeres según rubro productivo.....	105
14. Tipo de tareas y grado de participación en las mismas por parte de las mujeres en los predios relevados	107
15. Tareas domésticas y de cuidados dentro de la unidad productiva.	108

16. Titularidad del predio y titularidad de la tierra según sexo.....	110
17. Porcentaje de participación en la toma de decisiones de los predios según sexo.....	112

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza como un requisito para la finalización de la carrera Ingeniero Agrónomo de la Facultad de Agronomía, Universidad de la República, Uruguay. La misma, surge a partir del contacto con la realidad social y productiva del grupo en estudio, posibilitada a través de la realización del seminario “Estudio, investigación y diseño de Cadenas de valor”, impulsado desde el espacio interdisciplinario de la Universidad de la República.

El estudio se realizó entre los meses de abril 2018 y febrero de 2020 en la localidad de San Antonio, departamento de Canelones.

A partir del estudio de caso del colectivo de mujeres rurales denominado “Con los pies y las manos en la tierra”, quienes desarrollan un espacio autogestionado de comercialización de productos hortícolas y afines, se abordó una línea de investigación inicialmente interdisciplinaria, la cual sirvió luego para el desarrollo del presente trabajo.

Las principales interrogantes de investigación son las siguientes:

- ¿Por qué surge la experiencia asociativa “Con los pies y las manos en la tierra” y el desarrollo del espacio “Feria paseo del encuentro”?
- ¿Cómo puede caracterizarse el proceso?

A partir de dicha integración de las mujeres,

- ¿Se logran atender las demandas mediante las cuales se nuclean dichas mujeres?
- ¿Se fomenta la inserción comercial de la agricultura familiar?
- ¿El proceso aporta al desarrollo rural de la zona de influencia del colectivo?

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. Objetivo general

Contribuir a la generación de conocimiento de la experiencia asociativa, llevada adelante por las mujeres rurales de San Antonio, Canelones, a través de la conformación del colectivo “Con los pies y las manos en la tierra” y la creación y autogestión del espacio de comercialización denominado “Feria paseo del Encuentro”.

1.1.2. Objetivos específicos

- Caracterizar desde el punto de vista socioproductivo los sistemas de producción nucleados en el espacio colectivo.
- Caracterizar a las mujeres que participan del proceso. Conocer sus trayectorias, qué tipo de tareas realizan y qué responsabilidades presentan a nivel predial y familiar.
- Describir el proceso asociativo “Con los pies y las manos en tierra”, a partir del estudio de su proceso fundacional, su organización actual y sus perspectivas a futuro. Indagar si se atiende la demanda que motiva a su conformación.
- Investigar si a partir de la creación del espacio, se fomenta el desarrollo rural territorial, así como la inserción comercial de la producción familiar en el contexto de estudio.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

El siguiente apartado corresponde a la recopilación de investigación vinculada a los objetivos planteados.

Dado el desarrollo del problema de investigación y a su pertinencia, es necesario aclarar que la elección de la herramienta de estudio de caso, a partir de un abordaje cualitativo de carácter exploratorio, refiere básicamente a que el presente trabajo de investigación busca arribar a la descripción de un estudio de caso novedoso, en el que prácticamente no hay antecedentes de estudio.

Desde el punto de vista territorial, existe una única referencia de investigación nacional a partir del estudio de caso de la cooperativa Calmañana, en el marco de un trabajo de grado para la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Realizado por la licenciada, Silvana Delgado en el año 2015.

Calmañana, es un colectivo conformado por tres grupos de mujeres rurales, que se encuentran en zonas diferentes del Noreste del departamento de Canelones y realizan producción y venta de hierbas aromáticas, de condimento y medicinales en forma totalmente orgánica.

El objetivo de la investigación llevada adelante por Delgado (2015) corresponde a la sistematización del proceso de conformación, puesta en marcha y continuidad de dicha cooperativa. El trabajo buscó conocer el impacto del trabajo asociativo rural en los arreglos familiares y modos de vida de las mujeres en el contexto, analizando aspectos relacionados a los cambios en la dinámica intrafamiliar a partir de la conformación del colectivo.

Se encuentran similitudes con esta investigación en cuanto a los sujetos de análisis de manera parcial (dado que trabaja principalmente las categorías genéricas de asociativismo y género, con referencia al desarrollo de las mujeres en el medio rural) y a la metodología de investigación, referida a un estudio de caso, en el que se contempla el proceso fundacional del grupo bajo estudio.

Por otro lado, se observa, además, el desarrollo de otras áreas temáticas vinculadas a la significación social y económica, que constituye el cooperativismo y asociativismo en el medio rural, así como su implicancia en el proceso de democratización política y económica. El presente trabajo, no aborda estas dimensiones de análisis, por lo tanto, no son consideradas.

Para finalizar, es preciso mencionar que, entre de las conclusiones, Delgado (2015), menciona el progreso en la autonomía económica y apertura de las mujeres integrantes de la cooperativa, en la autopercepción por parte de las mujeres asociadas, de espacios que consideraban cerrados. Se destaca además, la modificación de la dinámica familiar a partir del cambio en la carga de trabajo productivo y reproductivo.

Por otro lado, Delgado (2015), concluye, además, que la cooperativa Calmañana se ha convertido en una referencia en cuanto a la capitalización de recursos y saberes, propiciando el desarrollo homogéneo de las localidades. Por ello, denota un carácter analítico, incluyendo el concepto de "autonomía", como elemento clave para el proceso de empoderamiento de las mujeres en el medio rural y como base fundamental para la promoción de un nuevo campo de relaciones políticas y sociales en dicho contexto.

Por lo anterior, si bien trasciende los objetivos del presente trabajo, es un aporte sustancial para el desafío de desarrollar nuevos trabajos y enfoques de naturaleza explicativa, en torno a la realidad de las mujeres rurales en el contexto del departamento de Canelones.

2.2. DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

2.2.1. El abordaje de lo rural desde la perspectiva de territorio

Previo al desarrollo de los conceptos mencionados, es importante remarcar un lineamiento desde el cual parte el presente trabajo de investigación, en relación a la idea de "lo rural".

De esta manera, teniendo un abordaje claro de a que se refiere cuando se habla de dicho tema, es posible arribar, posteriormente al eje teórico entrono a los diferentes paradigmas del desarrollo; así como también, entender la importancia de la participación de los movimientos socioterritoriales en la construcción de propuestas entorno a este último concepto.

En el Uruguay, durante la década del 90, se han impulsado en un conjunto de proyectos orientados facilitar la implementación del modelo de apertura y liberalización. Se buscó favorecer la inserción económica del país a través del sector agropecuario en el mercado internacional e intentando disminuir los impactos de los efectos de las políticas de ajuste aplicadas en las décadas de 1970 y 1980 (De Hedegus, 2005).

Durante los últimos años, el sector agrícola mundial ha experimentado una serie de cambios muy importantes, así como cambios externos en la

demanda de productos agrícolas. Dentro de estos cambios señalados por Monterroso (2014), se menciona el ejemplo de la crisis alimentaria del año 2008, fenómeno desarrollado a partir de los incrementos de los precios de productos agrícolas y sus insumos asociados (incluyendo el petróleo) que fue marcado por otros factores de gran influencia, como el incremento de los ingresos en países emergentes como China, India y Brasil, lo cual desencadenó cambios en los mercados, aumentó la demanda de alimentos y modificó los hábitos alimenticios de la población mundial.

En el orden de estas ideas, Monterroso (2014), señala, además, la existencia de graves deficiencias en la seguridad alimentaria de millones de personas, que aún continúan en condiciones de exclusión y pobreza. Esto ocurre, ya sea por la falta de disponibilidad de alimentos o por incapacidad para su acceso, producto de la creciente demanda de productos agrícolas para la producción de biocombustibles, en el contexto de cambio en la matriz energética del mundo.

Sumado al fenómeno mencionado, Monterroso (2014) señala además la creciente variabilidad climática, que ha generado pérdidas significativas en los niveles de producción. El cambio climático es un factor de profundas implicaciones en los espacios rurales, que genera factores de presión como la deforestación, la degradación y el agotamiento de recursos naturales, que significarán, en el largo plazo, una redefinición importante de la fisonomía de los espacios rurales.

Otra perspectiva de análisis del contexto mencionado, señala Monterroso (2014), puede abordarse a partir del análisis de la movilidad y la migración. Otro de los factores que configuran cambios en el sector agrícola mundial refieren a los cambios demográficos y a la urbanización, que han generado en los últimos años una altísima concentración urbana. A su vez, muchas de estas ciudades, presentan dinámicas socioeconómicas muy vinculadas a las zonas rurales, por lo que las barreras entre el espacio urbano y el rural en la actualidad son mucho más difusas que hace 30 años.

En función de lo expuesto y a la hora de abordar la idea de “lo rural”, es preciso señalar la necesidad de superación de la idea de una clara división y diferenciación entre los medios urbano y rural como espacios independientes.

En esta línea, el presente trabajo se posiciona desde una perspectiva integradora y crítica de desarrollo rural, teniendo en cuenta el contexto cambiante al que se hizo mención.

Por lo anterior, otro de los aspectos necesarios a dimensionar es el fenómeno del empleo rural no agropecuario. Es decir, el conjunto de las

actividades económicas de índole no primaria, desarrolladas por los hogares rurales, ya sea dentro del predio o fuera de él (CEPAL, 2003). Mientras que, del mismo modo, tener en cuenta otros sectores, que también están generando cambios, diversificando la economía rural y reconfigurando el espacio. Actividades como el turismo y la agroindustria (Monterroso, 2014).

En otro orden de ideas, otro concepto de interés a la hora del abordaje de “lo rural” desde la perspectiva territorial, lo configura la “multifuncionalidad” de dicho espacio. Este concepto, supone una concepción integrada del espacio rural, considerando papel multifuncional de la agricultura. Es decir, reconociendo en dicha actividad múltiples productos apartes de los clásicos. Hablamos de servicios ecosistémicos, valores paisajísticos y patrimonio cultural. Integrando además el reconocimiento de otras actividades económicas y una diversidad de actores sociales que van más allá de los productores en los espacios rurales (Babilonia Ballesteros, 2014).

En función del párrafo precedente, Monterroso (2014) presenta el abordaje del espacio rural desde su multifuncionalidad, partiendo como base de una nueva concepción en el contexto de crisis (asociada al fenómeno de la globalización, el incremento de los precios de los alimentos, cambios en los mercados de productos primarios y la crisis energética) en donde lo rural es revalorizado frente a la destrucción de los ecosistemas.

El principal argumento desde el cual se posiciona la perspectiva, sostiene que el estado de deterioro y degradación de los recursos naturales cuestiona las formas actuales de aprovechamiento y producción en el territorio rural. Se hace necesaria una visión de desarrollo multidimensional, que no esté enfocado únicamente en mantener niveles de crecimiento económico, lo que obliga a revisar las visiones que se tienen a nivel de las políticas orientadas al desarrollo. Ante este nuevo escenario, el espacio rural reconoce diferentes usos y actividades que responden a diferentes demandas entorno al uso de suelo.

Por lo anterior, esta nueva concepción “multifuncional” del espacio rural, no se centra únicamente en las actividades económicas, sino que también reconoce el valor de las instituciones, la cultura, la historia y el uso del espacio rural para la recreación. Reconociendo las implicaciones en la ocupación del territorio, en la conservación ambiental y en la preservación de la cultura que presenta la actividad agrícola (IICA, citado por Monterroso, 2014). Es preciso mencionar que, a pesar de la importancia de la actividad agrícola como factor definitorio de los espacios rurales, el abordaje del presente trabajo de investigación parte, tal cual se ha visto, desde la perspectiva territorial y multifuncional del espacio rural. Por ello, cuando se aborda la temática de “lo rural” queda superado el abordaje de la idea que “rural” es igual a “agrícola” y que lo “agrícola” es igual a lo “rural”. Se hace énfasis en el concepto de

“territorio” como objeto de las políticas de desarrollo en los espacios rurales, tal cual indica Monterroso (2014).

2.2.2. Territorio

El siguiente concepto a mencionar previo a la noción de desarrollo, es el de territorio. En función de los aspectos mencionados y la perspectiva adoptada, Manzanal y Villareal (2009), indican que desconocer que el territorio es un ámbito de superposición de las múltiples expresiones del poder, condiciona la definición del concepto de desarrollo.

En relación al papel del territorio en los procesos de desarrollo territorial rural, Monterroso (2014) señala que, a partir de la implementación de este enfoque territorial, es posible asegurar una mirada mucho más amplia de lo rural a partir de diversas perspectivas. Retoma la idea de la multifuncionalidad de los espacios rurales, reconociendo la heterogeneidad de los grupos sociales presentes en él, lo cual posibilita la creación de nuevos modelos de gestión, más descentralizados y participativos.

Con referencia a lo anterior, según Montero y García (2017), el enfoque territorial permite tener una mirada más amplia del conjunto de políticas públicas y estrategias que deben de generarse más allá desde una visión sectorial. En ese sentido, citan el ejemplo de aquellas políticas que se concentran únicamente en determinados sectores de la cadena agrícola, como equivalente a políticas integrales de desarrollo rural. Por ello, la dimensión territorial obliga a ver los diferentes componentes sectoriales de todas las dimensiones anteriormente mencionadas. Es un enfoque que toma como unidad de actuación principal el territorio.

En términos de su definición, por territorio se incorpora la definición señalada por Monterroso (2014), quien indica que el territorio corresponde al espacio físico, de relacionamiento social y económico, en donde se discuten e implementan procesos y políticas de desarrollo. Es decir, la unidad de actuación principal, la cual es clave, dado que es en donde se encuentran los recursos propios de la localidad en sentido amplio (naturales, conocimientos, culturales, etcétera). Por ello, la dimensión territorial del desarrollo va más allá del espacio físico y el soporte geográfico, incluyendo el proceso de construcción social colectiva entre todos los actores, que resulta de una historia común en la que se configura el entorno institucional, económico, organizativo e identitario (Albuquerque, 2004).

Hecha la observación anterior, y en concordancia con la autora mencionada, el territorio también es el resultado de un proceso de complejo de

construcción política, social e histórica, entre los diferentes actores a partir de su relacionamiento. Presenta, además, un conjunto de recursos humanos, económicos, institucionales y naturales, que constituyen su potencial en términos de desarrollo.

Otro proceso asociado a la idea de territorio es el proceso de territorialización definido por Monterroso (2014).

Dicho proceso refiere al proceso de construcción de un territorio, señalando que refiere a un proceso dinámico, dado que el territorio se transforma a través de las actividades que los grupos realizan sobre él. Esto implica, por una parte, una dimensión económico-política y por otra, una apropiación, asociada a aspectos simbólico-culturales de los espacios por parte de los grupos humanos. Es decir, una apuesta que integra en el enfoque a los factores estructurales que caracterizan los escenarios y a los diversos sentidos que se ponen en juego en relación con la tierra. Trasciende el carácter particular que se le suele asignar al concebirla meramente como factor de producción o recurso natural.

En función de lo expuesto, la identidad socioterritorial constituye un factor clave de la movilización colectiva a favor del desarrollo local o regional. Por ello, a los efectos de presente trabajo, el territorio es sin dudas una variable relevante. El cual importa tanto a los actores sociales que lo habitan, como a los económicos, para los cuales deja de ser un mero soporte (Bervejillo, 1995).

2.2.3. Desarrollo

Según Manzanal y Villareal (2009), el concepto de desarrollo refiere un término polisémico que ha servido para sostener muy diversos y opuestos intereses de poder a lo largo del tiempo y del espacio.

Es de interés incluir esta perspectiva, debido a que Manzanal y Villareal (2009) arriban a la discusión en torno al desarrollo, desde su relacionamiento con el poder y la dominación.

En tal sentido, luego de una descripción histórica respecto a los diferentes paradigmas del desarrollo (partiendo desde la segunda guerra mundial, hasta posturas nacidas luego del surgimiento de la teoría de la dependencia) señalan que la trayectoria del desarrollo siempre estuvo ligada al desempeño capitalista.

En ese contexto, Manzanal y Villareal (2009), señalan, además, que el término ha sido sometido a los más variados usos teóricos (socioeconómico, sustentable, humano, endógeno, local, territorial, etcétera). Implica, en todos

casos, una estructura de poder y de dominación asociada al modelo Estadonación, fundamental para el desarrollo de este tipo de sociedades.

Otro aspecto que incluyen Manzanal y Villareal (2009) en su análisis, refiere a la globalización, que señalan como ejemplo claro de cómo los estados favorecen e impulsan las oportunidades de inversión del capital extranjero, bajo la consigna de que su interés de invertir en los países, resulta la mejor oportunidad para el crecimiento y contribución para el desarrollo.

En función de lo expuesto y en el contexto mencionado, Manzanal y Villareal (2009) indican que los pequeños productores agropecuarios y pobres rurales, se han constituido en un objeto recurrente de políticas públicas de atención y superación de la pobreza rural desde hace décadas. Pese a que, en términos reales, tanto la pobreza, como la marginación y la desocupación, continúan avanzando y comprometiendo el futuro de las sociedades subdesarrolladas.

En este orden de ideas, Monterroso (2014) añade que la pobreza en el contexto de lo rural presenta una doble cara en términos de exclusión. Significa uno de los problemas estructurales más importantes en la región, y encuentra algunas de sus causas más profundas en problemas vinculados a la inequidad en el acceso a los recursos, a medios de producción, así como en la concentración de la riqueza en un sector minoritario.

En Latinoamérica, dicho fenómeno se encuentra muy focalizado, dado que cerca del 70% del total de personas pobres se encuentran en las áreas rurales, y empeoran las condiciones de exclusión mencionadas según datos del SIECA, citado por Monterroso (2014). Por lo que, en contexto global, Latinoamérica se caracteriza por la persistencia de un fenómeno muy marcado de desigualdad en términos de analfabetismo, desnutrición y acceso al empleo formal, pese a que, durante la última década, la situación macroeconómica de algunos países del continente ha cambiado (Montero y García, 2017).

De acuerdo a estos planteos, Manzanal y Villareal (2009) indican que se han desencadenado múltiples y diversas reacciones. Desde el cuestionamiento del término desarrollo y de su exclusión en el análisis social por parte de algunos autores, hasta la elaboración de nuevas propuestas, partiendo desde posturas críticas al modelo que la globalización impone.

Partiendo desde la perspectiva territorial, e incorporando la dimensión de poder, Manzanal y Villareal (2009) incorporan además otras dimensiones de análisis, y mencionan en su trabajo otras posturas críticas, que proporcionan elementos teóricos para intentar determinar si a partir de la creación del

colectivo de mujeres rurales “Con los pies y las manos en tierra”, efectivamente se está hablando de una propuesta de desarrollo rural con enfoque territorial.

Dichas posturas surgen en un contexto crítico del desarrollo capitalista, reivindicando el papel del territorio, el Estado-nación y los movimientos sociales en búsqueda de una mayor democratización en el control de los recursos. Entre ellas se destacan los trabajos de Lopes de Souza (1995), Milton Santos (1996), Nardi (2011), quienes arriban al debate sobre desarrollo, a partir de propuestas que enfatizan en la necesidad de otro tipo de desarrollo no capitalista, como alternativa al modelo hegemónico, sin desconocer las dificultades que el propio modelo económico e institucional, conllevan para la consecución de los objetivos vinculados con el accionar político.

En relación a dichas posturas, se mencionan rápidamente algunos de los aspectos más destacados;

- Milton Santos (1996), enfatiza la importancia del territorio como el ámbito desde el cual es factible generar una alternativa diferente. Considera que desde “su propio lugar” los actores pueden potenciar su capacidad para enfrentarse a los sectores hegemónicos, para delinear, acordar y llevar adelante una propuesta superadora de las instituciones, las normas y las reglas impuestas externamente.
- Lopes de Souza (1995) aporta una mirada crítica sobre el territorio y el desarrollo, indicando que este último está estrecha e íntimamente vinculado al progreso de la civilización occidental y capitalista. El desarrollo debe constituirse en una “cuestión política” antes que económica. Se hace importante avanzar, más allá de una mirada restringida al crecimiento económico y al avance tecnológico, incorporando mayor justicia social, control del territorio y la repartición real del poder. Por ello, en este enfoque el desarrollo debe “territorializarse” y adaptarse a cada contexto, insistiendo en reforzar la “autonomía” como base de una nueva concepción de desarrollo dirigida a mayor justicia social, más libertad y menos desigualdad.
- Por último, Nardi (2011), que investiga en localidades de Misiones, arriba a la observación de dinámicas territoriales novedosas (creación de mercados locales, manejo sustentable de los recursos naturales, participación social y política, acceso a la tierra). Según la autora, indican distintas formas para resistir la tendencia hacia la paulatina desaparición de la agricultura familiar. Nota la presencia de actores colectivos que, desde la reivindicación del derecho al acceso a la tierra, buscan una reformulación del modelo económico actual. Propone caminos alternativos, dirigidos a transformar la relación entre Estado y

sociedad civil, entre producción y recursos naturales, entre mercado y consumo.

Otro aspecto clave que Manzanal y Villareal (2009) mencionan respecto a estas posturas críticas del desarrollo refiere a la importancia de la participación en la vida política.

Señalan la dificultad de esta última acción, en sociedades de masas fragmentadas por procedimientos de homogeneización simbólica, que son capaces de ocultar los conflictos y presionar económica y simbólicamente, a los individuos a consumir una parte cada vez mayor de su tiempo a “ganarse la vida”, estimulando hábitos de consumo. Por ello, en dicho contexto, queda muy poco tiempo para la sociabilidad, para la vida política, para la participación en la esfera pública y, por lo tanto, para el vínculo con las políticas y la gestión del desarrollo.

Para finalizar, es importante volver a destacar que el enfoque adoptado desde el presente trabajo toma como base posturas críticas las cuales se presentan con independencia de lo económico como aspecto exclusivo. Privilegia en su concepción la incorporación de otras dimensiones, capaces de contribuir a una visión más integral sobre la complejidad del concepto. En tal sentido, se considera clave la incorporación de la equidad y la participación como sustento de los procesos asociativos y autogestionados, así como la sostenibilidad ambiental de los agroecosistemas, con el objetivo de concebir el desarrollo y en particular al desarrollo rural desde una postura integral.

2.2.3.1. Desarrollo rural y desarrollo local

A la hora de definir un concepto en torno a desarrollo rural, el presente trabajo de investigación adopta también elementos de la definición de IICA, citado por Monterroso (2014), quien define al “desarrollo rural sostenible” con enfoque territorial, como una propuesta centrada en el individuo, que considera los puntos de interacción entre los sistemas humanos y los sistemas ambientales. Busca generar sostenibilidad del bienestar, y reconoce el carácter multidimensional de los sistemas productivos, favoreciendo el aprovechamiento competitivo pero racional de aquellos recursos que benefician la inclusión del mayor número posible de grupos sociales relegados.

Por lo anterior, es clave el rol de los diferentes tipos de actores presentes dentro de una comunidad. Tal cual señala Monterroso (2014), si bien la sociedad civil puede utilizar otras formas de organización social, desde esta perspectiva, el desarrollo se genera desde los propios actores, los cuales se convierten en agentes que diseñan y construyen las transformaciones.

En función de lo expuesto, la misma fuente señala a la producción familiar y a los pequeños emprendimientos agrícolas como bases fundamentales de la vida rural en términos sociales, culturales y económicos, dado que ocupan a la mayor parte de las empresas rurales agrícolas y significan además una alta proporción del empleo. Por ello, la inclusión y participación de dicho sector, potenciando y empoderando sus capacidades, es central para alcanzar el desarrollo rural en función del territorio, si bien en el proceso de desarrollo rural desde el enfoque descrito no es únicamente responsabilidad de la administración del Estado.

Monterroso (2014) añade, además, que el proceso de repensar el rol de los actores sociales requiere crear y construir entornos institucionales favorables para generar e implementar políticas de desarrollo sostenible. Esto significa asegurar la participación efectiva en la discusión de las normas y reglas que definen el accionar de los actores en el plano territorial, articulando los intereses de los diferentes actores, en tanto que se asume que ningún actor de forma aislada puede asumir los desafíos del desarrollo.

Por su parte, la relación entre los actores mencionada (ya sea considerada como positiva o no) es dinámica, y pueden existir relaciones de cooperación, colaboración, así como de dominación o subordinación. Por ello, entender las relaciones de poder y de género es clave para poder definir acciones de desarrollo, cuyo ámbito de actuación impacta en lo local. Este último es el punto de encuentro de la idea de territorio y desarrollo (Monterroso, 2014).

2.2.3.2. Desarrollo rural territorial

Retomando a Manzanal y Villareal (2009), el desarrollo rural territorial (DTR) surgió hacia fines de la década de los noventa y configura la actual política pública latinoamericana de atención a sectores sociales rurales medios y de menores recursos.

Dicho enfoque, señalan, se fundamenta en propuestas de base local y territorial y no deja de ser una política también focalizada en determinados territorios. Resultan objeto del DTR por sus cualidades relacionadas con la presencia de consenso entre sus actores, asociativismo, competitividad externa y formación de redes entre otras.

Por su parte, Monterroso (2014) indica que otros autores que han trabajado en el concepto plantean dos ideas fundamentales que deben buscar las propuestas con foco en DRT. La primera, refiere a la necesidad de una

transformación productiva que favorezca la diversificación de actividades económicas a través de cambios en los modelos de producción y las modalidades de empleo en el espacio rural. Mientras que, la segunda, está referida a la búsqueda de cambio institucional, lo que implica participación activa de los actores sociales y una revisión de sus formas de actuación, reglas de juego y de los arreglos que sustentan las acciones. Considerando (tal cual se viene mencionado) que el ámbito de acción de la propuesta es un espacio con un concepto ampliado de lo rural, el territorio es un espacio con identidad y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente.

Por otra parte, Monterroso (2014) añade que la recopilación de otros elementos distintivos a considerar en las propuestas debe incluir el reconocimiento de la heterogeneidad social de los agentes sociales y los territorios; el fomento de la diversidad de actividades económicas; la articulación intersectorial y la incorporación de vínculos urbano-rurales en la definición del espacio de acción relevante, reconociendo a la vez la importancia del cambio institucional. Es decir, la promoción de los cambios institucionales como un mecanismo más de transformación.

En el orden de las consideraciones anteriores, Schejtman y Berdegué (2004), indican que los enfoques históricamente utilizados para promover el desarrollo rural, no han brindado respuestas a los cambios en el escenario de los contextos rurales, dado que tienen limitaciones importantes entre las que destacan:

- El no reconocimiento a la heterogeneidad que caracteriza a las sociedades rurales y los grupos sociales que las conforman (artesanos, campesinos, pescadores, mineros, pequeños y medianos empresarios), así como la necesidad de promover políticas diferenciadas para responder a sus demandas y expectativas.
- Desconocen el carácter multidimensional de la pobreza rural y no logran dar cuenta de la complejidad del fenómeno y por ende no atacan sus causas y responden de manera superficial sus manifestaciones.
- Se centran en la actividad agrícola, y no incorporan el carácter multifuncional de las unidades familiares rurales, a pesar de la importancia que ha alcanzado el trabajo rural no agrícola.
- No responden a las demandas de grupos anteriormente excluidos de las políticas como es el caso de las mujeres rurales.
- No intervienen en corregir las fallas de mercado frecuentes en el mundo rural, que afectan en particular a los pequeños y medianos productores y empresarios y a los pobres.

- Desvinculan con frecuencia las acciones orientadas a la transformación productiva, de aquellas que apuntan a la reforma de las instituciones rurales.
- La dimensión institucional muchas veces queda reducida a los aspectos relativos a la organización y funciones del sector público e incluso de los Ministerios de Agricultura y las agencias de desarrollo rural.
- Carecen de capacidad para adecuar las propuestas de proyectos y políticas a las potencialidades y características específicas que presenta un territorio.

Por ello, para finalizar, retomando el concepto de interés, el Consejo Agropecuario Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial ECADERT (2010) define entonces el DTR como un enfoque que tiene como finalidad establecer las capacidades institucionales y sociales locales, capaces de conducir al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida en los territorios y al “buen vivir” de los pueblos indígenas, en coherencia con sus patrones culturales. Incluye elementos referidos al bienestar de la población, como salud, educación, vivienda digna, ingresos, seguridad, participación política y relaciones no discriminatorias, así como relaciones saludables entre los seres humanos, las especies animales o vegetales, y los ecosistemas tanto naturales como transformados.

2.3. PRODUCCIÓN FAMILIAR

El segundo concepto de interés y otro de los sujetos de análisis, refiere a la agricultura familiar o producción familiar.

Arribar de manera correcta a su definición, posibilita posteriormente la contrastación del concepto con los resultados obtenidos en la etapa de trabajo de campo en los predios. De esta manera, se posibilita su caracterización, desde el punto de vista de su inserción comercial y características socioproductivas.

Otro aspecto a destacar, refiere a que, en relación al concepto, es muy amplia la literatura e investigación disponible a nivel nacional. Por lo que, en tal sentido, se presentan a continuación una serie de elementos acotados y distintivos, sobre los cuales se sustenta la discusión presente a nivel del capítulo cuarto, sin la necesidad de propiciar descripciones más amplias que no se ajusten a los objetivos de investigación planteados al inicio.

2.3.1 Elementos distintivos: caracterización, racionalidad y objetivos

Pasando a su definición, el presente capítulo toma como principal fuente la caracterización del sujeto abordada por Piñeiro (s.f.), quien señala como elemento central y distintivo de este tipo de producción, el trabajo en base a mano de obra predominantemente familiar y la posesión (o control) de la tierra que trabaja, en un contexto de inserción dentro del modo de producción capitalista.

La característica mencionada es clave, dado que Piñeiro (s.f.) introduce un elemento central y distintivo de la producción familiar. Es decir, entiende que el sujeto social de la agricultura familiar está definido por las relaciones sociales de producción, vinculadas a la importancia del trabajo de tipo familiar, el contexto de producción capitalista. Dicho elemento, otorga a este sujeto de estudio, características distintivas respecto de otras formas de producción.

Estas formas, a nivel del contexto agrario nacional, refieren a empresarios capitalistas y grupos no poseedores de medios de producción como los asalariados rurales. Mientras que nivel regional, Piñeiro (s.f.) distingue a la forma de producción familiar del campesinado, quien se vincula con el mercado únicamente cuando genera excedentes productivos.

Piñeiro (s.f.), señala que dichas características configuran, además, una racionalidad específica, que guía las acciones y decisiones que los productores familiares como actores sociales toman a lo largo del tiempo. Por lo que, en función de la descripción anterior, los productores familiares, a diferencia de los campesinos, tienen mayor capacidad intercambio y mayores vínculos con los mercados (de insumos y bienes de capital, dinero, trabajo, tierras, etcétera). Dado que el objetivo de la producción familiar radica en la producción de bienes agropecuarios para su venta en el mercado, consumiendo una parte menor de aquello que produce, para obtener ingresos que le permitan sostener a las necesidades reproductivas del grupo familiar. Según el contexto histórico, estos presentan posibilidad de acumular riqueza o patrimonio y así ingresar en un proceso de reproducción ampliada.

En cuanto a la propiedad de los medios de producción, los productores familiares son propietarios de estos o acceden a ellos a través de la renta, a diferencia del campesinado que utiliza tierras comunales o procedentes de reformas agrarias (Piñeiro, s.f.).

Por lo anterior y aplicado a la realidad nacional, Bianco et al.¹ definen como producción familiar al proceso de trabajo que involucra producción de

¹ Bianco, M.; Carámbula, M.; Martirena, G. 2014. Curso EFI (Espacio de Formación Integral). Agricultura familiar en el Uruguay. (sin publicar).

distintos cultivos, cría de animales o elaboración de productos artesanales con destino al mercado y al consumo del grupo familiar. Dicho proceso se realiza fundamentalmente en base al trabajo de la familia, sin excluir el aporte menor de trabajo asalariado, involucrando saber práctico, referido a características locales de producción cuya continua puesta en práctica crea una cierta cultura compartida y transmitida a nivel familiar, comunitario y territorial.

En el orden de las consideraciones anteriores, emergen otros elementos distintivos como la movilización de capital social y cultural. Chía, citado por Piñeiro (s.f.) indica que el capital social refiere a la inserción local del agricultor y se expresa en el conjunto de relaciones y de responsabilidades políticas, administrativas que el mismo establece.

En función de la descripción anterior, Malán (2016) añade que dichas relaciones se asocian al conjunto de vínculos que el productor establece con la cooperativa local, los comercios, los bancos (donde obtiene créditos), las relaciones con el sistema político local, los técnicos con los que se asesora, la escuela y los servicios de salud de los que obtiene servicios. Estos posibilitan la obtención de información y el acceso a los recursos que generalmente son repartidos por esos canales.

Por otra parte, Piñeiro, citado por Malán (2016), indica que el capital cultural comprende los conocimientos y prácticas a las cuales el productor accede a través de su pertenencia familiar, así como los que requiere para el manejo de su explotación. Por lo que ambos elementos (capital social y cultural) involucran, tal cual se definió previamente, un saber práctico muy vinculado a características locales de producción y cuya continua permanente puesta en práctica, posibilita la trasmisión cultural a nivel familiar, comunitario y del territorio.

Avanzando en su caracterización, en términos de trabajo, otro de los elementos distintivos de la producción familiar refiere a la presencia de una lógica distinta a la capitalista, originada por la inexistencia de la categoría salarios, y, por lo tanto, de ganancia y acumulación de capital (Malán, 2016). Por ello, en tal sentido, se da la presencia de una racionalidad diferente entre la producción familiar y la empresarial, en donde el objetivo central del empresario refiere a la maximización de su tasa de ganancia, o sea, el retorno sobre el capital invertido. Mientras que, en el caso de la producción familiar, el objetivo es hacer máximo los ingresos monetarios. Esto implica, desde el punto de vista práctico, acumulación en un ciclo agrícola para posibilitar la reinversión en el próximo, configurando un accionar particular (Piñeiro, s.f.).

En el orden de las ideas anteriores, Malán (2016) señala que dicho accionar conduce, frecuentemente, a la invisibilidad del aporte que realizan

algunos miembros del núcleo (en particular mujeres y jóvenes) a la producción, y en ocasiones a la no remuneración por las horas trabajadas en el predio, reforzando el carácter específico de la producción familiar, a partir de la coexistencia de dos unidades diferenciadas en cuanto a sus objetivos (unidad productiva y unidad reproductiva), pero agrupadas en términos de economía, dada la centralidad que adquiere la familia en la organización social del trabajo.

Ambas unidades, refieren a las que Piñeiro (2004) denomina como 'unidad de producción y unidad doméstica' y a partir de las cuales se ha generado la conceptualización de lo que varios autores denominan "sistema familia-explotación", asumiendo la no existencia de una clara separación en términos económicos de la explotación agropecuaria y la correspondiente al grupo familiar. Dado que el destino de los ingresos obtenidos por la producción, puede tener diferentes finalidades según las necesidades del núcleo familiar, se pueden destinar a cubrir cuestiones como la alimentación, la vivienda, salud, etcétera, o a la incorporación de tecnología dentro de la unidad productiva para mejorar su funcionamiento durante los próximos ciclos.

En relación al párrafo precedente, Piñeiro (s.f.), señala que la unidad productiva, tal cual se mencionó, se caracteriza por tener como objetivo la producción de bienes para su venta en el mercado, mientras que, en la unidad doméstica, el objetivo reside en producir bienes para la subsistencia y reproducción material y social del grupo familiar. El control de estas unidades suele estar atravesado por relaciones de género, en donde el hombre es quien se encarga de la unidad productiva y la mujer es la de la unidad doméstica. La unidad doméstica depende de la productiva para obtener sus recursos económicos.

Al mismo tiempo, la fuerza de trabajo que se puede aportar a la producción depende de las características del hogar, del ciclo de vida familiar, de la composición del núcleo y de los arreglos domésticos que hagan las familias, entre otros. Por ello, las capacidades de acumulación que puedan tener los emprendimientos familiares, pueden verse condicionadas por tales motivos (Gallo y Peluso, citados por Malán, 2016).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Piñeiro (2004) señala que la fuerza de trabajo familiar se reparte entre unidades de forma independiente, aunque normalmente la mujer realiza trabajos en la unidad productiva y el hombre en ocasiones suele realizar trabajos de la unidad doméstica. Sin embargo, algunas tareas dentro de cada unidad, suelen presentar una marcada división cultural de género.

En dicho orden, Mascheroni (2016) indica que el trabajo productivo de la mujer en las unidades "doméstico-productivas" es percibido como "ayuda", a

la vez que se desconoce el valor del trabajo reproductivo, lo que da la pauta de que el trabajo femenino presenta en este estrato una doble invisibilidad.

Sumado a lo anterior, Piñeiro (s.f.) añade que los objetivos de la producción y las estrategias de uso de mano de obra familiar se presentan interrelacionadas en una dinámica variable según el contexto interno y externo de la unidad productiva. Por esto, abordar el tema de la racionalidad a la hora de la toma de decisiones en la producción familiar implica necesariamente arribar al tema desde una perspectiva compleja que involucra diversos matices.

Volviendo a la definición del concepto de “producción familiar”, Gómez (2011) señala que, en el año 2004, comenzó a funcionar la REAF (Reunión Especializada de Agricultura Familiar) creada en el ámbito del Mercosur, con la finalidad de fortalecer las políticas públicas para el sector, promover el comercio de la agricultura familiar y facilitar la comercialización de productos oriundos de dicho estrato de la región. En la definición de “producción familiar” de la REAF, se incluyen las características anteriormente mencionadas y se agregan otras vinculadas a la caracterización que se viene detallando, como la residencia en el predio o cercana. Ya en el año 2008, añade el autor, el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) toma algunos de estos elementos y elabora una definición técnica con el objetivo de categorizar oficialmente a los productores familiares, en el marco de nuevas políticas públicas orientadas a protegerlos.

En relación al párrafo anterior, Chiappe et al. (2015) indican que oficialmente se considera “productor” o “productor familiar agropecuario” a aquellas personas físicas, que cumplan simultáneamente con los siguientes cuatro requisitos:

- i) Realizar la explotación con la colaboración de, como máximo, dos asalariados permanentes o su equivalente en jornales zafrales (500 jornales anuales);
- ii) Explotar en total hasta 500 ha índice CONEAT 100 bajo cualquier forma de tenencia;
- iii) Obtener su ingreso principal de su trabajo en la explotación o cumplir su jornada laboral en la misma y
- iv) Residir en la explotación o en una localidad ubicada a una distancia no mayor a 50 km.

En el caso de productores cuyo rubro principal es horticultura, fruticultura y viticultura, los autores señalan que se define realizar la actividad agraria con la contratación de mano de obra asalariada no familiar por un

equivalente de hasta 1250 jornadas zafrales anuales, así como se establece que los ingresos extraprediales no superen las 14 BPC (\$ 58.156, valores actualizados el 1/1/2019).

En relación a la producción apícola, señalan, además, no se aplican los requisitos de superficie ni de residencia, sustituyéndose la definición, por los productores que cuentan con un máximo de 1000 colmenas.

Avanzando en la definición de Piñeiro (s.f.) dentro de la tipología de la producción familiar, el autor identifica tres categorías. En primer lugar, el “productor familiar capitalizado”, definido como aquel que utiliza predominantemente trabajo familiar, pero además contrata asalariados y consigue generar y guardar excedentes de un ciclo agrícola para el siguiente. Seguidamente, en una categoría intermedia, ubica al productor familiar propiamente dicho, el cual dedica todo el trabajo familiar a la explotación de su unidad productiva, pudiendo contratar trabajo asalariado, sin que ello signifique la sustitución de la mano de obra familiar. Adicionalmente percibe ingresos suficientes como para la subsistencia sin obstaculizar ello la acumulación del capital. Mientras que, por último, destaca al “productor semi-asalariado”, que se caracteriza por poseer escasa cantidad de tierra o percibir bajos ingresos, lo que implica que deba emplearse él (o su familia) fuera del predio para completar ingresos.

Otro de los aspectos que destaca Piñeiro (s.f.) radican en que, a lo largo de su vida, los productores pueden desplazarse de una categoría a la otra por diversos motivos (variación en el ciclo de vida familiar, capacidad de gestión, tipo de trabajo aportado o variaciones en los mercados). Este fenómeno se conoce como “procesos de diferenciación de la producción familiar”, los cuales pueden transformar la producción familiar en sujetos sociales diferentes, ya sea debido a una capitalización de la unidad productiva (transformación del productor familiar en un empresario, caracterizado por utilizar predominantemente mano de obra asalariada) o, por el contrario, cuando la fuerza de trabajo familiar se transforma totalmente en asalariada. Ocurre un proceso de descomposición de la producción familiar.

Por lo anterior y retomando la cuestión en torno a la racionalidad dentro del estrato, dicho dinamismo entre categorías, así como las tipologías mencionadas, complejizan aún más el abordaje para comprender el funcionamiento de las unidades de producción familiar tal cual señala el autor.

En el orden de las ideas mencionadas, Piñeiro (s.f.) identifica, además, otro tipo de situación que ocurre cuando alguno de los miembros del núcleo familiar busca trabajo fuera del predio, pero empleando capital patrimonial propio. Menciona el ejemplo de la prestación de servicios de maquinaria

agrícola. Otro ejemplo ocurre cuando utilizan capital cultural adquirido a través del estudio (cita el ejemplo de maestros y técnicos), o despliegan habilidades adquiridas en el propio establecimiento (menciona como ejemplo a tractoristas, alambradores o mecánicos). Es decir, casos referidos al fenómeno de la “pluriactividad”, en donde los ingresos obtenidos fuera de la explotación representan otra de las estrategias para poder mantener la producción.

Para finalizar el apartado, es de interés destacar la relevancia del modo de producción familiar. En dicho orden, Chiappe et al. (2015) destacan, a nivel nacional, a la producción agropecuaria de tipo familiar como un agente democratizador y elemento de construcción y cohesión de los territorios rurales.

Por otra parte, Buxedas et al., citados por Chiappe et al. (2015), añaden que la producción familiar se caracteriza por desarrollar un papel democratizador al ampliar la red empresarial diversificada, logrando a la vez integrar la familia en el espacio rural, así como mejorar la capacidad de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, aun cuando su participación en la economía y en el empleo ha continuado reduciéndose. Por lo que la agricultura familiar puede ser caracterizada como un sector dinámico, que presenta capacidad de adaptación a nuevas condiciones tecnológicas y de mercado, pudiendo, sobre esta base, mantener un adecuado nivel de vida de las familias que trabajan en él.

Por último, añaden además que esta forma de producción contribuye a la provisión de alimentos y a la vez al desarrollo rural y nacional. Por tales motivos, Chiappe et al. (2015) plantean un doble reconocimiento para el sector. Por un lado, en el importante papel dentro del complejo agroindustrial en el desarrollo económico y social del país, mientras que, por el otro, el rol que cumple la producción familiar tanto en el desarrollo local como nacional.

Estos elementos distintivos le otorgan rasgos particulares a cómo se organiza el trabajo, pero fundamentalmente al sistema de decisiones, donde las contradicciones y tensiones son inherentes a esta forma de producción, en función de que las necesidades y lógicas de una u otra unidad pueden ser diferentes e incluso en ocasiones hasta contrapuestas (Malán, 2016).

2.3.2. Ciclo de vida familiar; género y la toma de decisiones

Continuando con la caracterización de las formas particulares de organización de la vida en las unidades de producción familiar y dada la relevancia de la fuerza de trabajo proveniente de la familia en dicho estrato. Se presenta a continuación un apartado referente al ciclo de vida familiar según la caracterización de Piñeiro (s.f.), sumado al abordaje del concepto de género,

adaptado al mundo rural y en particular a las lógicas mencionadas de la producción familiar. Se finaliza con una conceptualización que vincula ambas nociones al sistema de toma de decisiones dentro de la unidad domestico-productiva.

En función de la introducción anterior y teniendo en cuenta el comportamiento como unidad que presentan las explotaciones familiares debido a la incidencia de la organización del espacio productivo, en la vida familiar y viceversa, Malán (2016) reconoce además que tanto la composición y dinámica de la familia, pero fundamentalmente la dimensión temporal (debido a que las prioridades y funciones del sistema familia-explotación: producción, consumo y acumulación del patrimonio) suelen variar a lo largo del ciclo de vida familiar.

Este concepto fue desarrollado por Piñeiro (s.f.), quien identifica cinco fases o etapas en el ciclo de vida familiar. La primera, la de inicio, refiere a cuando se forma la pareja; la segunda etapa, la denomina de procreación y crianza de los hijos; la tercera, se enmarca por el comienzo del trabajo de los hijos a la explotación; la cuarta, la denomina fisión del núcleo familiar, señalando como elemento distintivo que los hijos comienzan a marcharse para formar nuevos núcleos; y la última y quinta etapa, la denomina declinación y refiere a cuando la familia se disuelve por el fallecimiento de los padres y se reinicia el ciclo.

Es en la tercera etapa donde la familia tiene mayores posibilidades de acumulación de excedentes, en la medida que cuenta con más fuerza de trabajo por el aporte del núcleo, confiriendo mayor complejidad al sistema de toma de decisiones según la etapa del ciclo y las tipologías mencionadas.

Otro de los elementos claves en el sistema de toma de decisiones, lo involucra la dimensión de género. Desde el punto de vista teórico Batthiánn, citado por Malán (2016) desarrolla la conceptualización de lo que denomina "sistema de género", planteando a partir de la consideración de la división sexual del trabajo y la organización social que la regula, que afecta el relacionamiento entre varones y mujeres. Dicho sistema refiere a los procesos y factores que regulan y organizan a la sociedad, de modo que ambos sexos actúen y se consideren diferentes, al mismo tiempo que determina cuáles tareas sociales serán de competencia de uno y cuáles del otro.

Por otra parte, conduce a que en una sociedad, comunidad o grupo social se atribuyan de ciertos roles, los cuales son percibidos como masculinos o femeninos y ciertas actividades, tareas y responsabilidades, las que, a su vez, fundan jerarquización y valorización de manera diferente. Estos hábitos generan naturalización en el orden y en los roles de género, lo que lleva a sostener, equivocadamente, que existe una relación determinante entre el sexo de una

persona y su capacidad para realizar una tarea (Batthiány, citado por Malán, 2016).

Por lo anterior, considerar la dimensión de género a la hora de la revisión en la caracterización de la racionalidad de la toma de decisiones, en las explotaciones familiares implica asumir, por parte del investigador el concepto de género en concordancia con el trabajo de Malán (2016). Es decir, como una teorización de las relaciones sociales, que se establecen entre hombres y mujeres, el cual alude a las formas históricas y socioculturales que han adoptado dichas construcciones, sustituyendo de esta manera la connotación biologicista contenida en el concepto de sexo

En otro orden de ideas, es preciso destacar, además, la configuración de nuevos espacios, producto del proceso de separación de la esfera productiva y de la reproductiva y los elementos anteriormente mencionados.

En tal sentido, Amorós, citado por Malán (2016) sostiene que la dicotomía entre público y privado es también fundamental para comprender las conceptualizaciones ideológicas que se han construido en torno a lo femenino y lo masculino. Esto se debe a que ambos espacios, constituyen una variante estructural que articula a las sociedades jerarquizando los mismos.

En relación a lo antedicho, Malán (2016) establece que la implicancia de las actividades más valoradas, constituyen el espacio de lo público, por ser el del reconocimiento, de lo que se ve, de aquello que está expuesto a la mirada pública, por definición. En cambio, que el espacio privado, es el menos valorado socialmente (independientemente de su contenido), adquiriendo invisibilidad y no siendo objeto de apreciación pública, ya que refiere a un espacio donde las actividades no se pueden verificar y son indiscernibles.

Por lo anterior, Malán (2016) plantea que el reconocimiento a través del trabajo de Amorós es un factor que opera en el espacio público y que se encuentra íntimamente relacionado con el poder, asociado histórica y estructuralmente al mundo masculino, mientras que, la participación femenina por excelencia ha ocurrido y ocurre tradicionalmente en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar.

En el orden de los razonamientos anteriores, retomando el trabajo de Batthiány, citado por Malán (2016), lo mencionado hasta ahora refiere a las bases subjetivas de la división sexual del trabajo, las cuales se traducen en elementos objetivables, en el marco de los diferentes sistemas de género y se traducen en las brechas de género existentes, que configuran pautas culturales que se inscriben en el sistema de género dominante.

Para finalizar, en relación a la toma de decisiones y el papel asignado a la mujer desde el punto de vista sociocultural, es importante destacar la presencia de gran heterogeneidad de situaciones.

Según Chiappe y García y Santos (2005), en las unidades de producción familiar, donde en general ambos cónyuges participan en tareas productivas, es frecuente que se asigne al hombre como prioridad el trabajo productivo del establecimiento y a la mujer el reproductivo. Por lo tanto, también, se asume que le corresponderá al hombre tomar decisiones, llevar el control y ser responsable de la producción. Mientras que a la mujer le corresponderá decidir sobre el universo de lo doméstico. Añade, además, que, desde una perspectiva histórica, con la apertura democrática se propició una coyuntura que favoreció una gran diversidad de organizaciones sociales, en donde las mujeres han adquirido un nuevo protagonismo, pasando de la esfera privada al ámbito público a través de la participación en diversas organizaciones sociales y políticas.

Por lo anterior, Chiappe y García y Santos (2005) indican que las mujeres rurales comienzan a organizarse, formando grupos que se constituyen en herramientas muy valiosas para superar las fuertes restricciones. Las asociaciones de mujeres rurales son espacios que evidencian los planes y proyectos que incluyen a las mujeres en el desarrollo. Indica, por último, que, en las últimas décadas se ha impulsado el diseño de múltiples proyectos, programas y políticas que dan cuenta de la multiplicidad de enfoques que se le da a la temática mujer rural, en donde la llamada “distensión de género” o voluntad política de los gobiernos para trabajar en programas y proyectos dirigidos a la mujer, habilitó la colocación de la temática de la mujer en la agenda pública, pero aún continúan siendo sumamente deficitarios los niveles de participación de la mujer rural, en el acceso a los recursos, en la toma de decisiones y en general en la esfera de lo público tal cual se retomará en el apartado 2.4.3.

2.4. CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN SOCIOPRODUCTIVO

Para el abordaje preciso de la caracterización del colectivo, es necesaria una previa identificación del contexto en donde desarrollan sus actividades las mujeres nucleadas en el proceso asociativo, así como la producción familiar inserta en el territorio de investigación.

En referencia al contexto de investigación socioproductivo, es necesario aclarar con anterioridad, que por el mismo se entiende a las relaciones sociales que configuran el tejido social inserto en el territorio, así como nociones generales que articulan para su configuración (o no) en el tiempo.

En el presente apartado, se trata básicamente de describir como articula el esquema actual de producción de alimentos, de manera general y a también a nivel nacional, en relación a la inserción de la producción familiar y en particular del sector hortofrutícola debido al rol central que adquiere el mercado interno y en particular el Mercado Modelo en dicho sector.

Seguidamente, se describe qué se entiende en la actualidad por circuitos cortos de comercialización y cuáles son sus características más acentuadas a nivel regional con el objetivo de realizar un contrapunto con dinámicas de comercialización gestadas desde la localidad de San Antonio. Se habla del espacio “Feria paseo del encuentro” como espacio físico local, pero también de otra dinámica más antigua y compleja, referida al caso de la Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio (COAPRUSA).

Por último, se introduce la realidad de las mujeres en el mercado laboral, poniendo foco en particular a las mujeres rurales dentro de la producción familiar. Para ello, se revisan antecedentes investigación nacional desarrollados a partir del último censo de población y vivienda en el año 2011.

2.4.1. La producción de alimentos en el contexto globalizador

2.4.1.1. Tendencia global y regional

Según indica Rodríguez Muñoz (2010), desde una perspectiva histórica, la configuración de la economía agroalimentaria mundial se encuentra asociada al ordenamiento del poder internacional. Este es quien moldea la organización del trabajo y las instituciones implicadas en las fases de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de alimentos del sistema actual de producción. En dicho contexto, indica, se da el ordenamiento de los flujos de productos provenientes del sector primario.

De acuerdo con Van der Ploeg (2018), los denominados “imperios alimentarios” determinan el modo de estructuración sociedad-naturaleza y gobernanza a nivel de los territorios. Este autor define a los imperios alimentarios como los sistemas extractivistas, en donde el capital se encuentra enraizado en la superestructura.

A la hora del análisis de la realidad agropecuaria, la cuestión alrededor a los imperios alimentarios y del sistema de producción de alimentos general, toma forma concreta a través de la difusión y promoción de paquetes tecnológicos, los cuales son funcionales a las exigencias de las empresas

industrializadoras de alimentos para poder abastecerse de insumos estandarizados (Lara Flores, 1998).

Por ello, si se concentra en su estructura, el esquema actual de producción de alimentos global, se encuentra caracterizado por la existencia de múltiples mercados desregulados e interconectados. Estos están dominados (en sus fases de producción, distribución y comercialización de alimentos) por grandes empresas transnacionales, las cuales presentan como objetivo excluyente, la maximización de la rentabilidad del capital invertido. De acuerdo a Mc. Michael (2005), este marco genera múltiples impactos a nivel ambiental y social); el autor señala, además, entre los principales rasgos de los modernos sistemas de producción de alimentos, la industrialización y globalización simultáneas de las cadenas alimentarias. Estos procesos son caracterizados por una significativa concentración de la producción y la integración vertical desde la actividad agrícola, hasta la distribución de alimentos.

En el orden de las consideraciones anteriores, la estructura y funcionamiento del esquema actual de producción de alimentos muestra inestabilidad, debido a la incapacidad de asegurar alimentación en calidad y cantidad gran parte de la población mundial. Sumado a la incapacidad de establecer condiciones adecuadas de trabajo e ingresos a productores y trabajadores, generando, además, degradación creciente en los agroecosistemas (Agoglia 2012, Altieri y Nicholls 2012). En donde numerosos productores y consumidores se encuentran afectados por decisiones de un reducido número de grandes empresas, que controlan estratégicamente los puntos clave, como lo son la intermediación, distribución, y comercialización (núcleo central de poder y concentración de ganancias (Belo Moreira, 2010).

En relación a la realidad social, Rodríguez Muñoz (2010) indica que las movilizaciones mundiales por la soberanía alimentaria visualizan a los Estados como cómplices del establecimiento de la agricultura bajo el dominio del poder empresarial. Por su parte, Belo Moreira (2010) argumenta un dominio ejercido a través de la incidencia de los grandes grupos económicos, en los marcos normativos y reglamentaciones vinculadas al sector agroalimentario, generando influencia en el accionar de las instituciones internacionales relacionadas al comercio (principalmente la OMC); así como en la orientación de las políticas promovidas por los organismos internacionales (FMI, BM, BID) en el marco de préstamos y acuerdos.

En efecto, el margen de acción soberana de los gobiernos se va limitando dentro de una estructura de tratados de libre comercio, incentivos a la inversión extranjera, desregulación de mercados y libre circulación de capitales (Belo Moreira, 2010).

Otro aspecto a destacar, en el mismo orden de ideas, resulta en la tendencia al incremento de los precios de los alimentos, a pesar de los aumentos en la productividad en el presente siglo (Mercado y Córdova, 2011).

Estos autores indican que los precios de los alimentos han manifestado comportamientos volátiles durante las últimas tres décadas. Plantean que, desde 2001, comenzaron a aumentar lenta y sostenidamente, para luego incrementarse aceleradamente entre 2006 y 2008 (año en que estalla la crisis económica global). Ya a mediados de 2010 y a pesar de estar lejos de superarse la crisis económica, los precios de los alimentos retomaron la tendencia alcista. Para inicios de 2011, se encontraban en niveles muy próximos a los registrados en 2008, según datos del World Bank, citado por Mercado y Córdova (2011).

En relación a la disponibilidad de alimentos, los autores sostienen que el fenómeno descrito anteriormente determina que productos están disponibles, en relación a la definición de patrones de producción y consumo, que se imponen a los productores e indirectamente a los consumidores, recreando la lógica del sector industrial en el sector productivo e influyendo, además, sobre la determinación de la ubicación geográfica de los diferentes eslabones del proceso de producción. Es decir, en donde los costos son menores y se coloca la producción en los mercados en los que obtienen mayores ganancias.

Esta estructura, añaden, genera la separación de consumidores de los productores, aumentando las distancias a recorrer por parte de los productos, en detrimento de su calidad y generando, además, apropiación de los beneficios productivos a las empresas implicadas sin aportar al desarrollo local.

En función de lo anterior, Vivas (2008) concluye en que el sistema de producción de alimentos actual no ha sido construido para satisfacer las necesidades alimentarias, sino para cumplir los requerimientos de expansión y acumulación de las empresas transnacionales. Empresas que dominan el negocio alimentario con el apoyo explícito de las élites políticas y de las instituciones internacionales, anteponiendo sus beneficios a las necesidades alimenticias de la población en general y al respeto por el medio ambiente.

Otro elemento distintivo del esquema de producción de alimentos refiere a la simplificación de los sistemas de producción y a la expansión de la frontera agrícola en su fase primaria. Ambos fenómenos generan diferentes tipos de impactos a nivel de uso del suelo, así como en la configuración de los

espacios rurales y los movimientos presentes a nivel del territorio según Pivel (2018).²

En dicho orden, Rodríguez Muñoz (2010) indica que, a partir del desarrollo del régimen alimentario corporativo, se profundizó la apropiación y remoción progresiva de los componentes de la producción agrícola, presentes anteriormente bajo el control de los productores.

Por su parte, Mercado y Córdova (2011) sostienen que, en los países en desarrollo, los Estados ponen esfuerzos en garantizar la seguridad alimentaria, observándose en algunos casos especialización en ramas destinadas a proveer productos de consumo masivo a sus mercados. Mientras que relación al intercambio de productos indican que el mismo se caracteriza por la intensificación de la exportación de commodities, definiendo un perfil de especialización que implica un uso intensivo del suelo, ampliación de la frontera agrícola e importación de algunos rubros procesados con grados diferenciados de valor agregado, complementando la industria de los países desarrollados.

En el orden de las consideraciones anteriores, Altieri y Nicholls (2012) indican que la intensificación de la agricultura con la utilización de variedades de cultivos de alto rendimiento, fertilización, irrigación y pesticidas, tienen un fuerte impacto sobre los recursos naturales con graves implicaciones en el medio ambiente y en la salud. Mientras que del mismo modo, Mercado y Córdova (2011) agregan que el fenómeno de intensificación descrito anteriormente se da muchas veces a costo de áreas de gran importancia ecológica.

Por esto, según Rodríguez Muñoz (2010), junto la intervención corporativa en procesos naturales, operan además de manera integrada, desplegando infraestructura, transporte, conocimiento e información, un conjunto de sujetos y actores que median entre las relaciones sociales. El objetivo general es lograr la circulación y transformación de la materia y energía, que componen a los bienes alimentarios y que, mediante sus flujos como mercancías, dinamizan los circuitos del capital. Esto permite el establecimiento de procesos específicos de despojo, para la acumulación dentro de la economía vinculada a la producción de alimentos, de la cual forman parte los productores familiares y demás actores mencionados a lo largo del trabajo.

² Pivel, J. 2018. Trabajo final curso Agroecología. Transformaciones en el sistema agroalimentario en Uruguay en las últimas tres décadas: Causas y consecuencias. Ensayo. (sin publicar).

2.4.1.2. Tendencia nacional

En relación al plano nacional, el esquema de producción de alimentos presente en Uruguay se desarrolla en el contexto de una economía pequeña, abierta y de influencia internacional (Pivel, 2018).²

En dicho contexto, Piñeiro y Moraes (2008) indican la presencia de una serie de acontecimientos que revierten un proceso de estancamiento dinámico y permitió el crecimiento económico del sector agropecuario desde comienzos del Siglo XXI. Vinculando dichos acontecimientos, con el desarrollo de la cadena forestal y la agricultura de secano, así como también, con presencia de innovaciones en rubros tradicionales, como la ganadería y la lechería. En ambos casos, algunas empresas multinacionales dirigieron capitales, desarrollándose la incursión a nivel nacional de capitales dominantes de la producción de alimentos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se dan una serie de fenómenos que permiten aproximarnos a la caracterización de la situación nacional del sistema de producción de alimentos. En dicho orden, uno de los factores en donde es posible observar las derivaciones del suceso, es en el mercado de tierras, caracterizado por un fuerte dinamismo durante la última década, aumentando notoriamente la cantidad de operaciones (compra, venta, arrendamientos), la superficie y los precios promedio producto de dichas operaciones (MGAP. DIEA, 2017).

Simultáneamente, Ariza y Gazzano (2018) muestran un proceso de importante concentración de la propiedad bajo formas jurídicas de sociedades anónimas. De la mano con la inserción de nuevos actores, que lideran la innovación en la organización y gestión de la actividad agropecuaria, como mecanismo para alcanzar una mayor competitividad en los mercados internacionales (Errea et al., citados por Cardeillac et al., 2017).

Paralelamente a esta realidad, se da la salida de la producción o el desplazamiento a tierras de menor calidad de pequeños y medianos productores que no presentan capacidad económica para acceder a los arrendamientos. En algunos casos ocurre transformación a trabajo asalariado, prestando servicios a las grandes empresas, en un contexto de proletarización y aumento relativo de los asalariados en la población económicamente activa agropecuaria (REDES, 2012).

El fenómeno, descrito de otra manera, refiere a un importante avance de la producción empresarial respecto a la producción familiar, según indican autores como Piñeiro y Moraes (2008), Cardeillac y Piñeiro (2014), Cardeillac et al. (2017).

En relación a los productores medianos y grandes propietarios de tierra, Piñeiro y Moraes (2008) indican que incurren en abandono de la producción directa en sus campos, ya que encuentran más redituable arrendarlos. Describen que ocurre un doble desplazamiento, de productores familiares y de la burguesía terrateniente nacional.

En tal sentido, Carámbula (2015) añade que, en el sector agropecuario uruguayo, el mencionado proceso de globalización repercute de manera más clara en la territorialización de las cadenas globales de valor. Esto ha generado una transformación que tiene diferentes expresiones. Por un lado, consolidando y expandiendo las cadenas y complejos agroindustriales (generalmente de exportación y de capitales fundamentalmente extranjeros). Por otro, generando una diversidad de transformaciones en el ámbito tecnológico y científico (biotecnología), desencadenando (por último) un proceso de diferenciación cada vez más pronunciada entre empresarios agrícolas vinculados a la exportación y los productores familiares vinculados al mercado interno.

Avanzando en los siguientes tramos de la cadena global de valor, cuando se analiza la situación socioproductiva en la que se inserta el caso en estudio, se encuentra que, en relación al procesamiento e industrialización que Fritscher, citado por Mercado y Córdova (2011), señala que históricamente las localizaciones de las plantas procesadoras se definieron en base a las especificidades climático-naturales y geográficas de diversos rubros básicos. Dicha tendencia, señala, es revertida en dirección del modelo globalizado, a partir del desarrollo y perfeccionamiento del transporte y las comunicaciones, así como con la consolidación de mejoras en las técnicas de conservación y la posibilidad de producir, gracias a la biotecnología, alimentos donde no se dan naturalmente.

En el orden de las ideas anteriores, Pimbert et al., citados por Mercado y Córdova (2011), señalan que el movimiento globalizador presiona una transformación del sistema alimentario, pasando desde una organización basada en la diversidad de los sistemas locales, a un sistema mundial concentrado, basado fundamentalmente en los principios de ventajas comparativas, estandarización y división geográfica del trabajo entre otros. Genera un severo proceso de exclusión, y provoca gran incertidumbre con relación a su viabilidad en términos del desarrollo sustentable (Mercado y Córdova, 2011).

En relación al tramo “comercialización y distribución de productos”, en particular frutas y hortalizas, dado que es en donde se centra la investigación, a nivel nacional, Lamarca y Maidana (2009) señalan que hasta la década de los 80, el Mercado Modelo se encontraba implicado en al menos el 85% de la producción hortofrutícola con destino a consumo fresco de todo el país. Durante

la década del 90, de la mano de los fenómenos descritos anteriormente, se da un proceso expansivo de las grandes cadenas de supermercados igual que en otros países de la región, mediante un intenso proceso de transnacionalización, logrando la expansión en número de sucursales y metros cuadrados de superficie.

Este fenómeno, según Lamarca y Maidana (2009), opera como un nuevo sistema que progresivamente aumenta sus compras directas, evitando al Mercado Modelo, creando de manera paralela sus propias estructuras (modernas y de menor costo) y delegando en parte el problema del abastecimiento al sector primario, mediante el desarrollo de contratos de abastecimiento.

En tal sentido, Lamarca y Maidana (2009) indican, además, que para el año 1995, el Mercado Modelo registró aproximadamente un 75% de las ventas de frutas y hortalizas, representando en la actualidad casi el 52% de las ventas de dichos productos para consumo directo en Uruguay.

Para finalizar, es preciso destacar que la concentración de la gestión del territorio y la cadena agroalimentaria en manos de cada vez menos actores, sumado al intenso deterioro de los bienes naturales, son elementos distintivos de este último período.

Estos cambios, según indica REDES (2012), plantean serios obstáculos a la posibilidad de implementar otro tipo de realidad productiva con mayor diversificación y un territorio más poblado con tecnologías adaptadas y apropiadas a los productores familiares. Se dan situaciones diferenciadas, teniendo, por un lado, productores familiares ganaderos y lecheros que integran cadenas globales de valor, con problemas asociados a la escala y, por otro, rubros destinados al mercado interno, que no estarían afectados de manera tan significativa por el contexto internacional, pero mantienen los problemas estructurales históricos (comercialización, precio, crédito, envejecimiento, etcétera). Paralelamente, se da la presencia de nuevos rentistas especuladores, empresas de servicios y asalariados integrados a las cadenas globales de valor a través del agronegocio (Carámbula, 2015).

En dicho orden, Pratto, citado por Van der Ploeg (2018), sostiene que hoy en día el espacio rural es un baluarte de resistencia en contra de la economía hegemónica, los imperios alimentarios y a la vez un espacio dinámico donde se reinventa la producción y se generan las nuevas condiciones capaces de transformar y problematizar la visión del proyecto de desarrollo. Es un desafío muy grande para movimientos socioterritoriales poder ejercer cambios en dirección opuesta a la trayectoria descrita.

2.4.2. Circuitos cortos de comercialización

Hechas las consideraciones anteriores y en contraste con la dinámica que caracteriza al esquema de producción de alimentos hegemónico, es preciso destacar otro fenómeno de naturaleza reciente, caracterizado por su aporte a la diversificación de las actividades económicas, así como al avance de la descentralización y la participación colectiva en la comercialización de productos agrícolas.

En tal sentido, se destaca a continuación el fenómeno de los circuitos cortos de comercialización, desde sus diversos aportes en el contexto de multifuncionalidad de los espacios rurales, tomando como base los aportes de CEPAL (2014).

Según datos del organismo mencionado, uno de los temas históricos para las organizaciones campesinas ha sido el problema de la comercialización, generalmente relacionada con la intermediación, en un contexto en donde, además, la producción local y familiar se encuentra ante varios desafíos para su permanencia en el territorio, tal cual fue descrito con anterioridad.

En dicho orden, indica, además, que las experiencias emergentes de circuitos cortos constituyen ejemplos de políticas de desarrollo productivo, que expresan una búsqueda más amplia en relación a la inserción a la agricultura familiar en el mercado.

Estos fenómenos constituyen alternativas de inserción a los mecanismos clásicos, pudiendo reducir el rol de la intermediación, en la medida en que se desarrollen políticas públicas diferenciadas y orientadas al desarrollo de cadenas de valor locales, que a su vez fortalezcan los sistemas de agricultura familiar en el territorio.

Avanzando en términos de su definición, CEPAL (2014) define a los circuitos de proximidad, o circuitos cortos, como una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada sin intermediación (o reduciéndola al mínimo) entre productores y consumidores.

Por otra parte, indican además que estos circuitos contribuyen acercando familias productoras y consumidores, fomentando el trato humano y generando un impacto medioambiental más bajo, debido a que los productos no son transportados a largas distancias ni envasados.

En referencia a la definición anterior, es importante destacar que, además, los circuitos cortos se relacionan principalmente con la demanda de proximidad social proveniente de los consumidores (búsqueda de relaciones de

confianza) y a veces puede combinarse también con una demanda de proximidad territorial.

Asimismo, existe consenso general acerca de las principales características de los circuitos cortos de comercialización, que son: i) baja o nula intermediación; ii) cercanía geográfica y iii) confianza y fortalecimiento de capital social.

En otro orden de ideas, la misma literatura diferencia los casos de América Latina y el Caribe de los de Europa, dado que la realidad actual de los circuitos cortos de comercialización en Latinoamérica es muy diversificada y no necesariamente relaciona las tres características anteriores de manera simultánea. Resulta importante analizar las tendencias que influyen en su desarrollo y funcionamiento para contextualizar los casos a la realidad regional. En tal sentido, CEPAL (2014) indica que los circuitos cortos de comercialización representan actualmente un fenómeno difuso y en crecimiento, vinculados, en el caso latinoamericano, al patrimonio local y cultural, a la biodiversidad y en menor medida a la agroecología y a la economía solidaria.

Otro de los aspectos que se destaca, refiere a los distintos tipos de mercados en que los circuitos cortos de comercialización se encuentran presentes: i) mercados públicos institucionales; ii) mercados domésticos; iii) mercados gastronómicos y turísticos y iv) mercados territoriales.

En relación al primer tipo de mercados, sostiene que varios gobiernos latinoamericanos han diseñado políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la agricultura familiar. Mientras que, al mismo tiempo, se reconoce la potencialidad de las compras públicas para la inclusión de productores de pequeña escala en las cadenas de valor. Sin embargo, indica que aún permanecen enormes dificultades para la puesta en marcha de las reglamentaciones, lo que representa uno de los principales desafíos para la eficacia de los mercados públicos institucionales como instrumento de inclusión productiva.

En relación al segundo tipo de mercados, un fenómeno que no se puede ignorar en el contexto latinoamericano es la existencia masiva de circuitos de comercialización como ferias, mercados campesinos y sus expresiones urbanas.

El tercer tipo de mercados (gastronómicos y turísticos) son otro de los ejemplos que movilizan hoy en día los circuitos cortos de comercialización, vinculados a nuevas formas de turismo urbano y rural, basados en la premisa de la existencia de un vínculo cada vez más fuerte entre la calidad de la gastronomía y el turismo (Fairlie et al., citados por CEPAL, 2014).

Por último, el cuarto tipo de mercados (mercados territoriales), trata básicamente de aquellos mercados en donde existe un fuerte vínculo entre la canasta de bienes y servicios locales y los activos bioculturales propios del territorio. En este tipo de mercados, se da la presencia de una fuerte interconexión entre agricultura familiar, el patrimonio agroalimentario, el desarrollo territorial con identidad, la biodiversidad y la puesta en marcha de distintas rutas de circuitos cortos de comercialización que tienden a una integración vertical y horizontal.

En el orden de las consideraciones anteriores, CEPAL (2014) señala entonces, que en América Latina y el Caribe, los circuitos cortos constituyen una tendencia emergente en donde los productores apuntan a capturar un mayor valor de su producción, ahorrando en otros segmentos de la cadena (transporte, embalaje, etcétera) y creando valor a partir de activos inmateriales (marcas, anclaje territorial, autenticidad, entre otros). Por ello, los circuitos cortos de comercialización ayudan a constituir nuevos lazos sociales, fomentando la equidad en los intercambios comerciales, la participación social y aplicando una lógica pedagógica que contribuye a una mayor autonomía de los actores en el territorio.

Por otro lado, en términos de sustentabilidad, indica que los circuitos cortos de comercialización representan una incalculable contribución a la sustentabilidad en un contexto amplio: sustentabilidad social, económica y ambiental. Dado que, a partir de la mejora en la productividad de los sistemas de pequeña escala de la agricultura familiar, pero dada a su vez la imposibilidad estructural de acceso a los mercados de exportación, en donde predomina la agricultura empresarial.

Otro aspecto que destaca es que con el impulso de los circuitos cortos de comercialización surge la posibilidad de generar nichos importantes para alcanzar el mercado local. Esto representa, además, una estrategia clave desde el punto de vista de la garantía en la soberanía alimentaria, dado que además de las características mencionadas, los circuitos cortos de comercialización integran otro tipo de actividades que exceden la producción agropecuaria.

Entonces, bajo esta nueva perspectiva, la comercialización pasa a ser entendida como una forma de intercambio que privilegia el diálogo alrededor de los productos, basándose en una lógica en donde la calidad de los bienes que circulan depende de las expectativas compartidas por productores y consumidores. Entre otras cosas, implica proximidad, lazos interpersonales, transparencia y confianza, vinculada a la valorización turística y cultural de los territorios. Se trata en definitiva de una estrategia alternativa (basada en la creación de innovaciones sociales) a la racionalización industrial y mercantil de

los bienes alimentarios, que hace posible sociedades más sustentables, justas e integradas (CEPAL, 2014).

2.4.3. Mujeres rurales en la producción familiar: inserción laboral y acceso a los factores de producción

De acuerdo a los objetivos establecidos, otro aspecto de interés, radica en el conocimiento de la realidad en la que se encuentran inmersas las mujeres rurales integrantes del colectivo. En tal sentido, es necesario introducir una noción previa respecto a la situación de las mujeres tanto a nivel nacional como en el contexto rural, y de esta manera propiciar una posterior caracterización de las mujeres productoras, que conforman el colectivo “Con los pies y las manos en la tierra” en la localidad de San Antonio, Canelones.

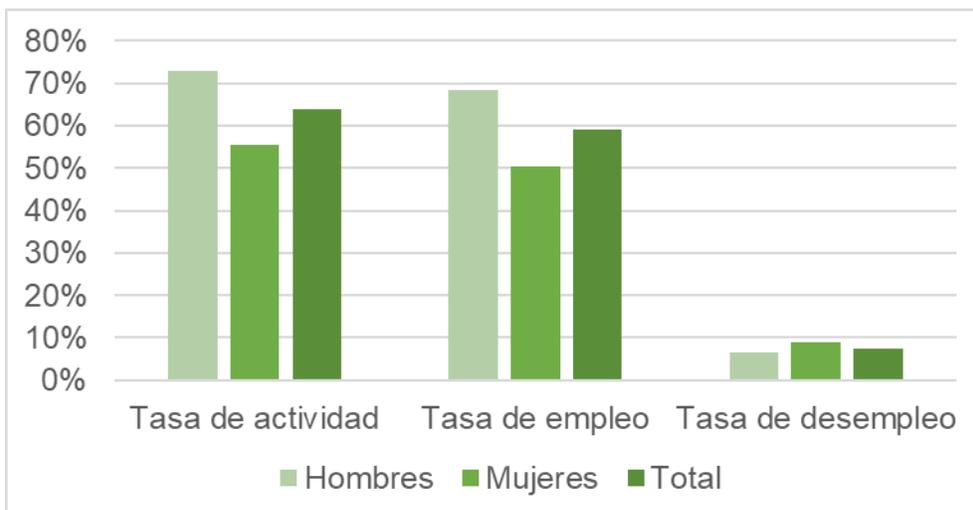
Previo a introducirnos en la dinámica rural, es necesario tener en cuenta datos estadísticos generales respecto a algunos rasgos distintivos de la incidencia femenina en el mercado laboral nacional.

A nivel general, según datos del MTSS, citado por BPS³ en el período comprendido entre los años 1986 y 2015 se constató un importante aumento de la tasa de actividad femenina (36%) mientras que la de actividad masculina descendió en 1 %. Este aumento, indica el organismo, responde a transformaciones de los modelos económicos que dieron paso a la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral, junto a los cambios en el ámbito institucional y nuevos arreglos familiares, capaces de cuestionar las formas de convivencia basadas en la división sexual del trabajo.

Pese a este aumento, la participación total de las mujeres en el mercado laboral respecto a los hombres continúa siendo menor. Este dato, se refleja a nivel de los gráficos No. 1 y No. 2, en los cuales se analiza la tasa de actividad, empleo y desempleo por sexo, así como la brecha de empleo entre sexos para las últimas décadas del siglo XX y primera del siglo XXI, en el período comprendido entre los años 1986 y 2015.

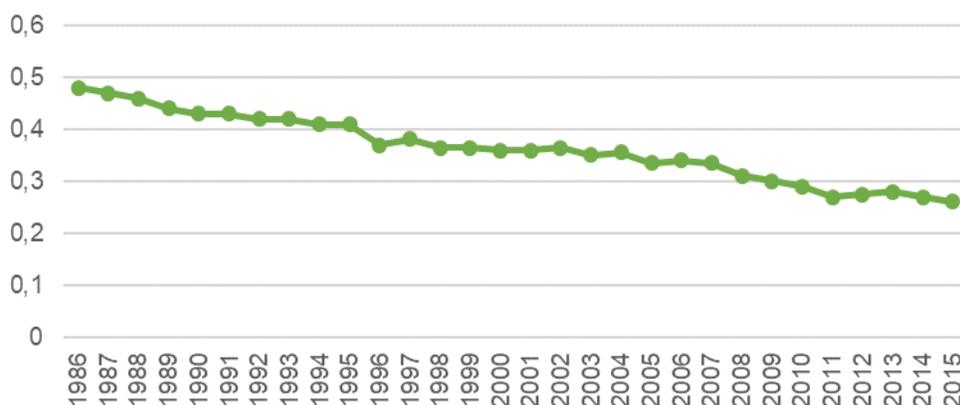
³ BPS (Banco de Previsión Social, UY). 2019. Desigualdades en el medio laboral (sin publicar).

Gráfico 1. Tasa de actividad, empleo y desempleo, por sexo. Total, país. Año 2015



Fuente: adaptado de BPS³

Gráfico 2. Brecha de empleo entre sexos (tasa de empleo en hombres/tasa de empleo en mujeres) Total país. Período 1986–2014



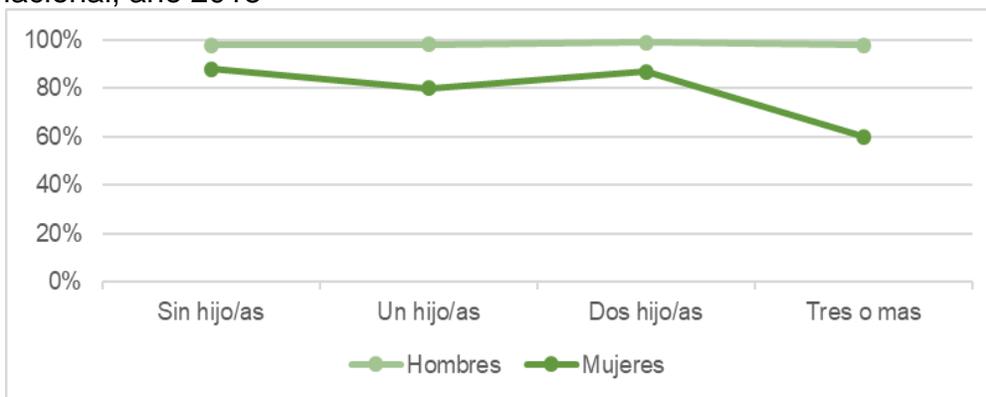
Fuente: adaptado de BPS³

Otro de los aspectos que se señala BPS³ refiere a que si bien el aumento de la participación femenina en el mercado laboral ha implicado un aumento de la autonomía económica de las mujeres, al mismo tiempo significó un aumento de su carga global de trabajo. Es decir, el referente a la suma de las horas dedicadas al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado. Las mujeres no han dejado de ocuparse del ámbito privado, manteniendo su dedicación al trabajo doméstico y al trabajo de cuidados, en concordancia

con lo desarrollado en el punto 2.3.2, referente al apartado en donde se menciona la dinámica socioproductiva en explotaciones familiares. En el mismo orden de ideas, BPS³ añade que en los hogares en los que las mujeres participan activamente del mercado laboral, estas continúan asumiendo la casi totalidad de carga de trabajo no remunerado. Mientras que las mujeres en edad reproductiva (18 a 49 años, etapa asociada a la consolidación del futuro y trayectoria laboral) presentan las más altas tasas de desempleo y mayor dedicación al trabajo no remunerado.

Otro de los factores con importante incidencia, según BPS³, corresponde a la presencia de hijos y al tipo de hogar, quienes determinan la carga de trabajo no remunerado y la participación laboral de las mujeres. Si se observa el gráfico No. 3, es posible apreciar cómo la tasa de actividad de mujeres disminuye con la presencia de hijos. Mientras que, en las mismas condiciones, los varones incrementan su dedicación al trabajo remunerado. Se amplía la brecha a medida que aumenta la cantidad de niños y niñas a cargo, siendo de más del 40% cuando se tienen 3 o más hijos a cargo.

Gráfico 3. Tasa de actividad de jefes, jefas y cónyuges según cantidad de hijos a nivel nacional, año 2015



Fuente: adaptado de Inmujeres por BPS³

Para finalizar la introducción, es importante destacar otro de los rasgos distintivos en lo que refiere a la inserción laboral de las mujeres. Se habla del trabajo reproductivo (no remunerado). Durán, citado por BPS³ realiza una analogía de este concepto utilizando el ejemplo de un iceberg. En el ejemplo, la parte sumergida representa el trabajo no remunerado, invisible a la economía, ausente en las estadísticas, pero sosteniendo y manteniendo a flote la parte emergente. Es decir, a la economía visible y registrada a nivel de las cuentas nacionales.

Del mismo modo, Arriagada, citada por BPS³ señala que la invisibilidad se explica por la persistencia de modelos culturales que consideran que el

cuidado debe ser privado, familiar y femenino, sostenido por la mantención de una rígida división del trabajo por género en el hogar; mercados laborales que no consideran que sus trabajadores tienen familias; legislación que no es capaz de contemplar medidas para personas trabajadoras con responsabilidades familiares y ausencia de cumplimiento de las pocas leyes de conciliación con corresponsabilidad social existentes.

En relación al ámbito rural, muchas de las estadísticas abordadas en esta parte introductoria tienen una diferenciación aún más profunda. En relación a los párrafos posteriores, el análisis que se presenta toma como base la investigación nacional desarrollada por Mascheroni (2016), que toma como referencia el mundo del trabajo y el acceso a los recursos productivos, para abordar las particularidades que presentan las mujeres rurales en el contexto de las explotaciones familiares.

Un aspecto a tener en cuenta refiere a que cuando se refiere a mujeres rurales, existe una variación en cuanto a su cuantificación en función de las definiciones de población rural, establecidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) respectivamente.

En el año 2011, según datos del INE, las mujeres rurales abarcan el 43.8% de la población rural y representan el 4.5% de la población femenina del país. Mientras que, si se toma en cuenta el censo general agropecuario, en el mismo año (dato más reciente) las mujeres rurales representaron el 36.7% de la población agrícola (MGAP. DIEA, 2011).

Otro aspecto a tener en cuenta, previo al desarrollo de la información, refiere a que la investigación de Mascheroni (2016), desde el punto de vista metodológico, toma como base los censos agropecuarios y de vivienda mencionados, considerando en ambos casos mujeres rurales a aquellas que trabajan en el sector agropecuario (de forma remunerada o no remunerada) o residen en explotaciones agropecuarias, siendo una definición restringida debido a que nuevos enfoques ponen de manifiesto una diversidad de situaciones de ruralidad.

En la producción familiar, tal cual fue mencionado, se produce una superposición entre la unidad doméstica reproductiva y la unidad productiva. Sobre esta base, los diferentes miembros del hogar participan en el funcionamiento de la explotación, presentando variaciones en tipo de tareas realizadas, así como el tiempo que le dedican a estas.

En dicho contexto, se enmarcan las mujeres rurales integrantes del colectivo “Con los pies y las manos en tierra”. Por ello, una lectura de género

sobre los procesos que se dan en las unidades domestico-productivas aporta a la caracterización de esta categoría, en un estrato social donde, según remarca Mascheroni (2016), se da una suposición de una doble carga de trabajo para las mujeres, dado que se encargan del trabajo reproductivo a la vez que realizan un aporte sustantivo a la actividad agropecuaria.

Continuando con el desarrollo, la autora indica que el trabajo productivo de la mujer en el medio rural es percibido como “ayuda” a la vez que se desconoce el valor del trabajo reproductivo. El trabajo femenino presenta una doble invisibilidad en dicho contexto, y no se reconoce su aporte a la labor productiva como trabajo legítimo, ni tampoco se reconocen las tareas reproductivas como trabajo.

Por su parte, Gallo y Peluso, citados por Malán (2016), que investigan en sistemas de producción ganadero familiares, hablan además de lo expuesto, de una marcada división sexual del trabajo en este tipo de predios.

Se reservan a los varones las actividades que implican dominio de ciertas herramientas, asociadas simbólicamente con el trabajo rural. Tareas que en cierto modo implican una mayor elaboración intelectual o que están vinculadas a la esfera del universo de lo público; el aporte de las mujeres es sistemáticamente invisibilizado, subvalorado, diferencialmente “remunerado” y jerárquicamente desprestigiado, según se señala en varios trabajos previos como los de Chiappe, Vitelli, Gallo y Peluso, Florit, citados por Malán (2016).

Cuadro 1. Distribución de productores según sexo y rubro principal

Rubro principal	Mujeres (%)	Hombres (%)
Agricultura de cereales y oleaginosos	1,3	1,6
Apicultura	1,7	2,8
Aves	0,9	1%
Forraje para ventas	0,5	0,6
Fruticultura y citricultura	1	1,5
Ganadería de carne	22,2	27,7
Ganadería de lana	1,4	1,6
Horticultura	7,9	10
Lechería: leche fluida	3,9	5,7
Lechería: quesería artesanal	1,3	1,6
Otros	1,6	2,1

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2018).

2.4.3.1. Inserción laboral

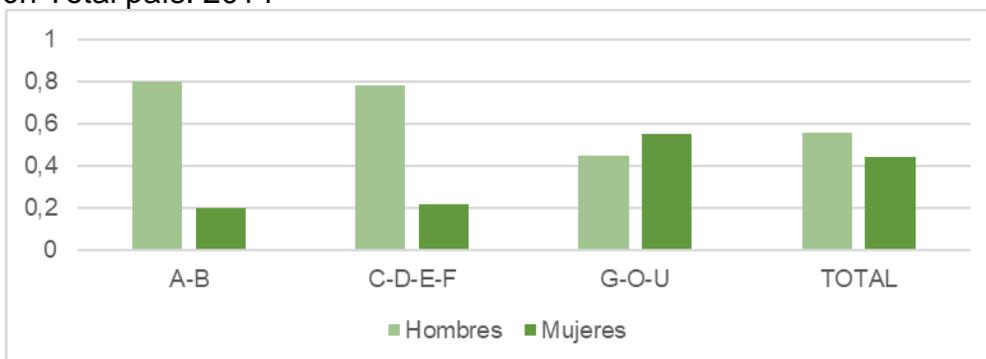
Luego de las consideraciones anteriores, es posible indicar que, a la hora de contextualizar la participación laboral de las mujeres en la producción familiar, se encuentra que estas se caracterizan por el aporte de trabajo invisible y exclusividad del trabajo reproductivo. A su vez, la participación femenina en las tareas agropecuarias adquiere cierta variabilidad según las necesidades del núcleo, a la vez que es visualizada como ayuda al trabajo que realizan los varones en el predio (Malán, 2016).

Otro aspecto a destacar es el referente a la remuneración a cambio del trabajo. En tal sentido, Durán, citado por BPS³ señala que entre los beneficios que concede el trabajo remunerado, en el ámbito público institucionaliza la interacción con otras personas (empleadores, compañeros de trabajo), otorga una identidad social y genera vínculos laborales y profesionales, posibilitando la participación en organizaciones, como empresas y sindicatos, y permitiendo el acceso al sistema de seguridad social. En cambio, el trabajo invisible y el reproductivo (característico en las mujeres rurales) no genera dicha construcción en la definición de derechos y obligaciones, así como la determinación de su contribución al bienestar personal y de la sociedad.

En otro orden de ideas, según datos del MTSS, citado por BPS³ existe una gran diferencia de en cuanto al porcentaje de ocupación laboral por sector de la economía según sexo. En tal sentido, indican que para el amplio sector

que comprende la actividad agrícola, la silvicultura, pesca, minas y canteras. La brecha entre hombres y mujeres es de las más grandes (80% de ocupación en hombres contra 20% de ocupación en mujeres) respecto a los otros sectores de la economía.

Gráfico 4. Porcentaje de ocupados por sector de actividad según sexo y ocupación Total país. 2014



A=Agricultura, silvicultura y pesca B=Minas y canteras C=Industria manufacturera D=Electricidad, gas, agua E=Construcción F=Comercio G=Hoteles y restaurantes H=Transporte almacenamiento y comunicaciones I=Intermediación financiera J= Act. inmob. empresariales y de alquiler L=Enseñanza M=Salud N=Otros servicios com., social. y personales O=Servicio doméstico P=Org Extraterritorial.

Fuente: adaptado de BPS³

Retomando el plano de la inserción laboral, cuando se continúa el análisis de la información producto de la investigación de Mascheroni (2016), se encuentra que en los establecimientos agropecuarios el trabajo permanente es mayoritariamente masculino y el mercado laboral aún presenta varias restricciones para el acceso de las mujeres. Por su parte, cuando el foco se concentra a nivel de la producción familiar, dada la realidad de constante reducción desde este estrato desde la década del 60, históricamente se produce emigración de las mujeres hacia las áreas urbanas, principalmente de las jóvenes (Chiappe, FAO, citados por Mascheroni, 2016).

Por otro lado, ante el auge de la agricultura de exportación bajo la dinámica descrita anteriormente, Mascheroni (2016) indica que, en las últimas décadas, las mujeres rurales se han ido incorporando sostenidamente al mercado de empleo en los países de América Latina, aunque la participación laboral femenina, continúa siendo inferior a la de los varones.

En dicho orden de ideas, Mascheroni (2016) agrega que, las estadísticas, además, no visibilizan trabajo de muchas mujeres que participan en las explotaciones familiares como trabajadoras sin remuneración. Por esto, a

nivel laboral se evidencian importantes barreras para el acceso y permanencia de las mujeres rurales en el mercado laboral.

Según datos de MGAP. DIEA (2018), el porcentaje de mujeres mayores de edad que declaran no trabajar en la unidad de producción familiar es superior al de hombres en la misma condición. Sumado a esto, señala que en relación a las personas mayores de 18 años que declaran trabajar en la unidad productiva familiar, el porcentaje de hombres supera en 10% al porcentaje de mujeres en igual condición, evidenciando menor inserción laboral de las mujeres y jóvenes a nivel de las unidades productivas que integran el registro de productores familiares de la Dirección General de Desarrollo Rural (MGAP. DGDR).

Avanzando la temática, Mascheroni (2016) clasifica a las mujeres rurales en tres grupos según su inserción laboral; 1) asalariadas en el sector agropecuario (permanentes o zafrales); 2) productoras agrícolas o miembros del hogar (remuneradas o no) y 3) trabajadoras en empleos rurales no agrícolas. Indica, además, que generalmente suelen combinar estas inserciones laborales, ya sea de forma simultánea o sucesiva y alternando períodos de actividad con períodos de inactividad. Presentan, además, variación según el periodo del año, ciclo vital y otras circunstancias familiares o del entorno.

Adicionalmente, señala la autora, las mujeres se incorporan a las actividades agrícolas en menor medida que los varones y mayoritariamente en calidad de trabajadoras familiares no remuneradas o zafrales. Indica que según datos del último censo general agropecuario, en los establecimientos agropecuarios del país trabajan 115 mil personas de manera permanente, de las cuales únicamente el 27.3% son mujeres, lo que establece un índice de feminidad muy bajo. Esto se suma a un contexto de precariedad laboral, mala remuneración y enfrentando serias dificultades para el goce pleno a sus derechos laborales.

Si bien anteriormente se ha descrito el fenómeno de aumento en la participación laboral de las mujeres y su contribución a cuestionar las formas de convivencia basadas en la división sexual del trabajo, BPS³ sostiene que, en el ámbito laboral, existen diferencias en los salarios que perciben hombres y mujeres, aun cuando estas cuenten con las mismas o mayores calificaciones laborales.

Estas brechas en los ingresos, indica el organismo, se explican principalmente por el sexo de la persona y la segregación ocupacional. Por lo que, las ocupaciones con marcada presencia femenina en general se asocian a actividades de reproducción (enseñanza, empleo doméstico, etcétera) y cuentan con menor reconocimiento social y peor remuneración. En tal sentido,

las desigualdades a nivel del hogar se reproducen en el mercado y se encuentran estrechamente vinculadas entre sí.

A nivel rural, Batthiány, citado por Malán (2016), señala que el fenómeno de la división sexual del trabajo (que ya fue desarrollado) parece ser de corte más conservador y tradicional. Probablemente, porque las transformaciones mencionadas que llevan a cuestionar los roles tradicionales de mujeres y hombres se producen más lentamente en dicho contexto.

Continuando en la temática laboral, otro aspecto relevante en la realidad de las mujeres rurales refiere al tipo de actividad desarrollada. En dicho orden, Mascheroni (2016) indica que las mujeres rurales en el contexto actual, sufren una doble segregación laboral. Por un lado, segregación de tipo vertical, dado que los puestos de mayor calificación y responsabilidad (por ejemplo, administrador, capataz, aplicación de productos químicos o utilización de maquinaria) están casi exclusivamente ocupados por varones. Mientras que, por el otro, la autora habla de segregación horizontal, donde las mujeres se ocupan de las tareas domésticas y de limpieza, mientras que los varones se vinculan en mayor medida a las tareas productivas como peones u operarios.

Pasando a números concretos, en la categoría “otros” (referida a inserción laboral y tipo de actividades) se incluyen tareas domésticas y de cuidados, clasificación atribuida al 24% de las mujeres encuestadas, mientras que, si se incorpora este grupo a la categoría “cocinera”, el 41.1% de las trabajadoras permanentes de los establecimientos rurales realizan tareas que implican una extensión de los roles asignados como “femeninos” señala Mascheroni (2016).

En relación a la remuneración a cambio producto del trabajo productivo, la investigación nacional indica que también existen roles de género. Según indica Mascheroni (2016), el 35% de las mujeres rurales no reciben remuneración a cambio del trabajo, en comparación con el 12% de los varones.

Sumado a lo anterior, Batthiány, citado por Mascheroni (2016) indica que, en el caso de los productores familiares ganaderos en Lavalleya y Canelones, las mujeres rurales son igualmente las que se encargan del trabajo no remunerado necesario, para la reproducción social y biológica de sus hogares, independientemente de su participación en el trabajo productivo dentro o fuera del predio.

A modo de síntesis en relación a los párrafos precedentes, es necesario remarcar la elevada ocupación de las mujeres rurales (mayor dedicación femenina al trabajo doméstico no remunerado y una fuerte participación en actividades productivas dentro y fuera del predio); la persistencia de una clara

división sexual del trabajo y la presencia de brechas de género observadas en las dedicaciones, que son más agudas que las registradas a nivel urbano. Por último, en relación a la participación de las mujeres en actividades comunitarias, Chiappe, citado por Mascheroni (2016), señala que se da en actividades comunitarias principalmente relacionadas con el bienestar social, y en menor medida en organizaciones de productores, cerrando así parte del apartado que da cuenta del contexto en el que se da la inserción laboral de las mujeres en el ámbito rural.

2.4.3.2. Acceso a recursos productivos

En relación al acceso a los factores de producción, León, citado por Mascheroni (2016), propone considerar la propiedad de la tierra como una bisagra que une, conecta e interrelaciona la redistribución con el reconocimiento. Indica, además, que el análisis en perspectiva de género del acceso, uso y propiedad de la tierra, permite entender las oportunidades de inclusión. La propiedad de la misma y de los recursos productivos en general, es asociada con al bienestar de las mujeres y con su poder de negociación dentro del hogar y en la comunidad.

En Uruguay, la principal fuente de información (censos agropecuarios) presentan ciertas deficiencias respecto a la medición de la propiedad de la tierra. Esto se debe a que se centran en la figura del productor principal y no del propietario legal de la explotación (Mascheroni, 2016).

En relación al último censo agropecuario (MGAP. DIEA, 2011), se registraron 44.781 explotaciones, de las cuales 52.8% está en manos de personas físicas. Las mujeres representan el 23,7% de los productores registrados, ocupando el 21,1% de la superficie explotada (Mascheroni, 2016). Otro aspecto que destaca es la existencia de una brecha de género en función del tamaño de las explotaciones, dado que, en relación a los datos censales, los varones tienen en promedio explotaciones más grandes y las mujeres una mayor representación en los estratos más pequeños.

Con respecto a la forma de tenencia, la autora no observa diferencias según sexo, dado que las mujeres indicaron ser propietarias en el 81.2% de los casos, mientras que varones son propietarios en el 77.3%. Por ello, las mujeres si bien acceden en menor medida que los varones a la tierra, cuando lo hacen, la situación jurídica es similar.

Respecto al acceso a tierras públicas, órbita del Instituto Nacional de Colonización (INC), Mascheroni (2016), señala que, tanto en el régimen

individual como en las formas asociativas, existe una importante brecha de género en el acceso.

En términos cuantitativos, implica que, de las 3074 fracciones de explotación familiar registradas en 2014, el 82.6% presentan un titular varón y sólo el 17.4% una titular mujer (Florit, citado por Mascheroni, 2016).

Por otra parte, en experiencias asociativas, Camors, citado por Mascheroni (2016) indica que las mujeres tienen menor acceso a la titularidad de la producción del grupo, menor acceso al uso de las fracciones y menor acceso al control de la tierra y la producción, estimando una relación promedio de cinco hombres y una mujer. Se destaca, desde el punto de vista cuantitativo, que la media histórica de mujeres con acceso a arrendamientos de tierras públicas se ubica en 11.2%.

Otro aspecto relevante a la hora del análisis radica en que luego del proceso de reforma que el INC atravesó a partir del año 2005, Florit, citado por Mascheroni (2016), indica que, en el año 2014, el instituto buscó fortalecer y garantizar la igualdad de derechos entre varones y mujeres en el acceso, uso y tenencia de la tierra. En tal sentido, el directorio definió implementar la titularidad conjunta en los nuevos arrendamientos, es decir, que ambos integrantes de una pareja (sea esta unión de hecho, matrimonio o unión civil) pasan a ser la unidad de sujeto de derechos y obligaciones, debiendo suscribir los dos cónyuges los contratos de arrendamiento.

En relación al párrafo precedente, en el mes de octubre del año 2019, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 19.781, estableciendo la titularidad conjunta en la adjudicación de las tierras del INC, que modificaba a la Ley 11.029 de 1948. A partir de este nuevo marco, ambas partes de la pareja son sujetos de derechos y tienen obligaciones por igual. Esto marca un cambio cualitativo y explicita un compromiso del Estado con la igualdad de género en el ámbito rural (ver anexo IV).

Cuadro 2. Número de explotaciones y superficie explotada según sexo del titular, año 2011

Sexo del productor	Explotaciones		Superficie explotada	
	Número	(%)	Hectáreas	(%)
Total	44.781	100	16.357.298	100
Hombres	28.433	63,5	6.810.170	41,6
Mujeres	8.839	19,7	1.825.769	11,2
Sin información	7.509	16,8	7.721.359	47,2

La fila correspondiente al grupo "sin información" comprende todas las explotaciones en que falta el dato, incluyendo aquellas en que el titular no es persona física, no resultando posible establecer el sexo del titular.

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2011).

Otro de los ámbitos en donde se evidencia sesgo de género es en la producción familiar. Según datos de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP. DGDR) en el año 2014, el registro de la producción familiar abarca 27.465 personas físicas, de las cuales el 36% son mujeres productoras familiares (Sganga et al., 2014). Esto implica menor acceso a políticas de desarrollo rural, que incluyen un componente de subsidio y otro de asistencia técnica predial y, por lo tanto, un menor acceso a los recursos financieros y técnicos que el Estado pone a disposición de los productores.

Para finalizar, respecto al acceso a otros recursos productivos como la asistencia técnica, Florit, citado por Mascheroni (2016) constata un sesgo de género en el acceso y apropiación por parte de las mujeres a este recurso productivo. En el caso de la asistencia técnica, los mismos autores señalan que la división sexual del trabajo limita la participación de las mujeres en los espacios colectivos vinculados a la producción familiar. Sostienen que las mujeres no solo deciden menos, sino que participan menos en los proyectos.

2.5. CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CANELONES

2.5.1. Estructura social, agraria y productiva

El siguiente apartado, se basa en el trabajo realizado por IMC (s.f.).

El departamento de Canelones se encuentra ubicado al centro sur del Uruguay, limitando en dirección al Sur con el departamento de Montevideo y el río de la Plata. Al Norte limita con el departamento de Florida por el río Santa Lucía, al Oeste con el departamento de San José y al este con los departamentos de Lavalleja y Maldonado. En relación a su superficie, Canelones se ubica entre los departamentos con menor área, ubicado en el puesto No. 18 con 4.536 km² (2,59% del territorio nacional), pero se ubica segundo en cuanto a densidad y cantidad de población detrás de la capital, Montevideo (INE, 2011).

En cuanto a su población, IMC (s.f.), señala que el departamento alberga 267.063 mujeres y 253.124 hombres (16% de la población total del Uruguay). La densidad presente en el territorio es de 115 habitantes por kilómetro cuadrado. Es, por un lado, el sexto departamento con mayor porcentaje de población residente en el medio rural, mientras que, por otro lado, es el departamento que acapara la mayor cantidad de ciudadanos residentes en áreas rurales. Es decir, que la población se concentra mayoritariamente en los centros urbanos (91%), tal cual ocurre a nivel nacional. Pero a su vez, los residentes en áreas rurales del departamento representan un 27,5% del total de la población rural del Uruguay (7.790 explotaciones agropecuarias y 48.219 habitantes en zonas rurales).

Cuadro 3. Población según sexo (1963, 1975, 1985, 1996, 2004 y 2011), departamento de Canelones

Población				
Censo	Mujeres		Hombres	
	No.	%	No.	%
1963	124.574	48,2	133.621	51,8
1975	160.729	49,3	164.865	50,7
1985	182.647	50,1	181.601	49,9
1996	223.805	50,5	219.248	49,5
2004	247.248	50,9	237.992	49,1
2011	267.023	51,3	253.124	48,7

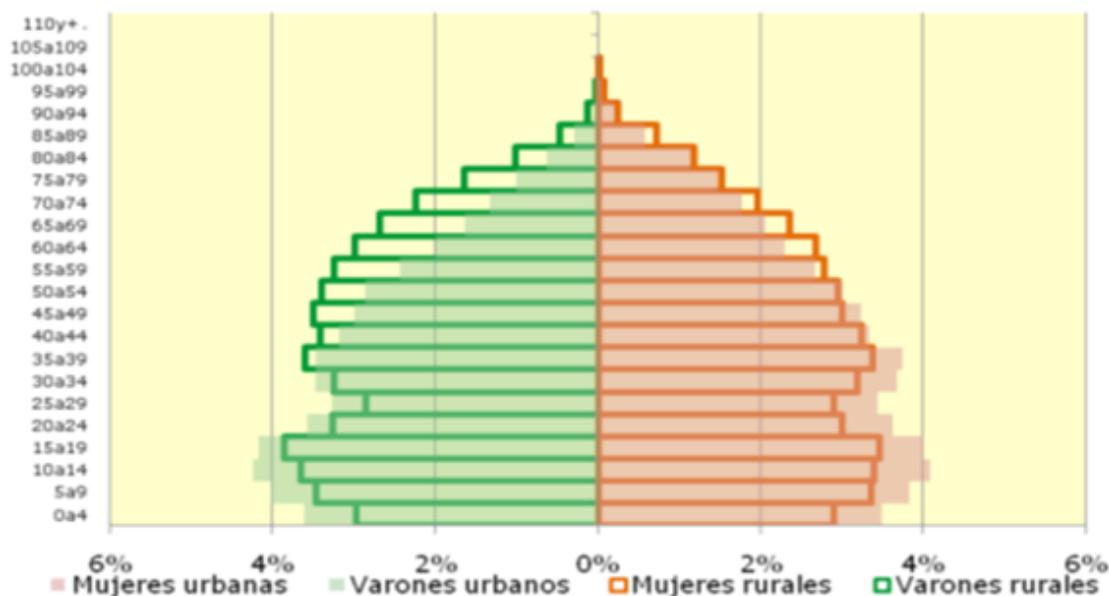
Fuente: elaborado en base a IMC (s.f.).

Otra de las características de la población rural del departamento reveladas por la fuente refiere a que está masculinizada, tal cual ocurre a nivel nacional. El índice a nivel departamental es de 106 hombres cada 100 mujeres y cuanto más lejos se encuentra del área metropolitana, mayor es el valor.

Lo mismo ocurre con la edad, que es elevada a nivel departamental (38,5 años) y a nivel de los diferentes municipios. Si se compara estos datos con lo que ocurre a nivel nacional, se encuentra que, en el país, el índice de masculinidad rural es de 119 y la edad promedio rural es de 37,6 años. Por ello, a grandes rasgos, IMC (s.f.) sostiene que, dentro de Canelones, los municipios más cercanos al área metropolitana son más jóvenes y feminizados, mientras que hacia el Norte y hacia el este se presentan más envejecidos y masculinizados.

En el marco de las consideraciones anteriores, INE, citado por IMC (s.f.), indica que la pirámide poblacional del departamento afirma lo indicado, dado que la población rural en Canelones es más envejecida y masculinizada que la urbana, mientras que, a partir de los 35 años, la proporción de varones es mayor que en las ciudades y pueblos. Este hecho no ocurre con las mujeres, que recién presentan una proporción mayor a partir de los 55 años. Otro dato de interés es, además, que en los primeros tramos de la pirámide, la situación es la contraria, siendo la proporción de niños y jóvenes menor en el medio rural.

Gráfico 5. Pirámide poblacional urbana y rural del departamento de Canelones



Fuente: IMC (s.f.), INE (2011).

Pasando a nivel municipal, IMC (s.f.), señala que la población del departamento se distribuye en 30 municipios (Ley 19.272) de los cuales varios se componen exclusivamente de zonas urbanas.

Un aspecto interesante a destacar en referente a la temática mencionada radica en que, con el objetivo de realizar una caracterización social y productiva capaz de reflejar la diversidad a la interna del departamento, el Gobierno Departamental de Canelones realizó una nueva zonificación contemplando los límites administrativos de los municipios, los relativos al Censo agropecuario 2011 y los correspondientes al del Censo 2011 del INE.

Este nuevo agrupamiento de unidades territoriales destaca, por un lado, la asociación de algunos municipios, para que los datos a extraer se ajusten mejor a lo que ocurre en la realidad, generando un mapa definitivo compuesto por 19 municipios agropecuarios, los cuales se tomarán como base para el desarrollo del presente capítulo de caracterización del contexto territorial.

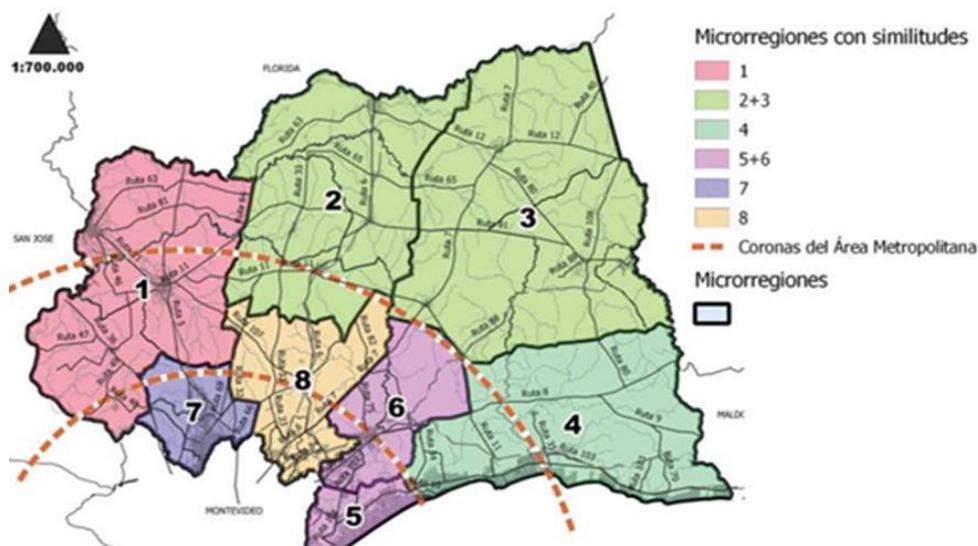
Otro aspecto a destacar dentro de la metodología de planificación del territorio llevada adelante por el Gobierno Municipal, refiere al establecimiento de una escala intermedia de unidad territorial, denominada “microrregión”. Esta definición se adopta en el marco del Plan Estratégico Canario, que busca agrupar territorios con el objetivo de potenciar sus oportunidades comparativas, lo que se denominó como “microrregionalización”.

Por lo anterior, y continuando con lo señalado por IMC (s.f.), las microrregiones pasan a constituir espacios territoriales ampliados de los municipios anteriormente mencionados, que buscan la generación de proyectos estratégicos de forma participativa para el desarrollo de la región.

Dicha planificación territorial es clave para la contextualización de la producción familiar presente en Canelones, así como para aportar elementos que permitan propiciar la discusión en torno al desarrollo. Por tal motivo, las microrregiones se presentan como una forma de abordar las sinergias del territorio.

Originalmente, el Gobierno Departamental define seis microrregiones, que en la actualidad pasan a ser un total de ocho. Se encuentran especializadas dentro de los límites del departamento y caracterizan, de manera más ajustada, la diversidad de la estructura social y productiva presente a nivel del territorio, incorporando además aspectos referidos a la historia demográfica y productiva.

Figura 1. Microrregiones de especialización del departamento de Canelones



Fuente: IMC (s.f.).

En cuanto a su población rural, IMC (s.f.), señala que la microrregión 1 compuesta por las localidades de Cerrillos, Canelones, Aguas Corrientes y Santa Lucía, concentran casi un cuarto de la población rural del departamento. Le sigue la microrregión 8, compuesta por Sauce, Suárez y Toledo y luego la 3 (Noreste canario).

En relación a la localidad San Antonio, lugar donde se desarrolla la presente investigación, IMC (s.f.), la ubica dentro de la microrregión 2, junto a las localidades de San Ramón, San Bautista y Santa Rosa, concentrando según datos de la fuente, engloba el 15% de la población rural del departamento, seguida de cerca por la microrregión 7 (La Paz, Las Piedras, Progreso y 18 de Mayo) con 12%.

Por último, quienes concentran menor proporción de la población rural del departamento son las microrregiones 4 (Costa de Oro), 5 (Ciudad de la Costa, Paso Carrasco y Nicolich) y 6 (Pando, Barros Blancos y Empalme Olmos).

Cuadro 4. Microrregiones de especialización Departamento de Canelones

Microrregión	Especialización productiva	Localidades referencia
1	Lechera-hortofrutícola	Cerrillos - Aguas Corrientes - Canelones- Santa Lucia
2	Agropecuaria-lechera-hortofrutícola	San Antonio - San Bautista - San Ramón - Santa Rosa
3	Agropecuaria-agroindustria	San Jacinto - Migués - Montes - Tala
4	Turística	Atlántida - La Floresta - Parque del Plata - Salinas - Soca
5	Turística-residencial	Ciudad de la Costa - Paso Carrasco - Nicolich
6	Industrial-tecnológica	Pando - Barros Blancos - Empalme Olmos
7	Agroalimentaria	La Paz - Las Piedras - Progreso - 18 de Mayo
8	Agroindustrial	Sauce - Toledo - Suárez

Fuente: elaborado en base a INE por IMC (s.f.).

Si el análisis se extrapola a nivel de los municipios agropecuarios, IMC (s.f.), indica que únicamente cinco de los diecinueve (Paso Carrasco-Nicolich-Barros Blancos, Ciudad de la Costa-Pando, Las Piedras-18 de Mayo, Salinas-Atlántida-Parque del Plata y Santa Lucía) presentan menor proporción de población rural que urbana. Mientras que, en el otro extremo, en la localidad de Cerrillos, 6 de cada 10 personas viven en el campo, seguido de San Antonio, localidad de interés en donde la población rural y la urbana tienen igual proporción (50% cada una).

Si la descripción de la situación pasa a nivel de localidad y dentro de las microrregiones, IMC (s.f.), señala que la tendencia departamental presenta variaciones. Esto se debe a que la media de población rural canaria es superada por los territorios que presentan vocaciones histórico-productivas asociadas a las actividades: lechera-hortofrutícola (microrregión 1); agropecuaria-lechera-hortofrutícola (microrregión 2); agropecuaria-

agroindustrial (microrregión 3) y agroindustrial (microrregión 8). Es decir, territorios que se ubican a más de 50km del área metropolitana.

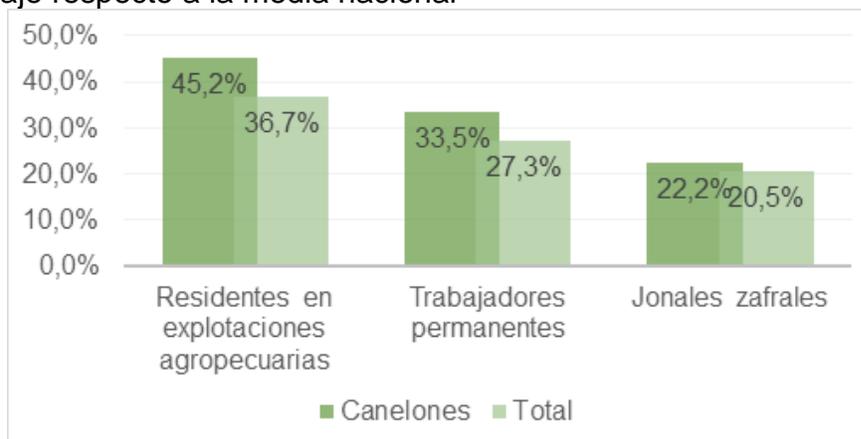
Otro de los aspectos a destacar a la hora de la caracterización de la dinámica socioproductiva, refiere a la movilidad de los trabajadores dentro del departamento. Según datos del INE, citado por IMC (s.f.), dentro de la estructura de producción del total de trabajadores del departamento de Canelones que residen en el medio rural, el 64% trabaja en el lugar en el que reside, mientras que otro 15% se traslada a trabajar a otra localidad dentro del departamento y el restante 10% se traslada a un departamento diferente.

En referencia a lo descriptivo en torno al trabajo rural (aspecto central para la caracterización del contexto) en Canelones residen de manera permanente un 21,2% de las personas que declararon residir en las explotaciones rurales relevadas por el MGAP en el año 2011, siendo menor esta proporción, cuando se hace foco en los trabajadores permanentes, estimando que residen un 15% del total de trabajadores permanentes del país en el departamento (IMC, s.f.).

Por otro lado, en términos de zafralidad, la misma fuente indica que dentro del departamento se contrataron únicamente el 7,8% de los jornales contratados a nivel nacional. Mientras que, si el análisis se concentra en la distribución por sexo, Canelones presenta un promedio más elevado de mujeres, respecto al país en las tres categorías mencionadas: residentes en explotaciones agropecuarias, trabajadoras permanentes y jornales zafrales contratados.

Sobre la base de las ideas mencionadas, la investigación sostiene que de Canelones posee un quinto de las personas residentes en el medio rural, pero no llega a un sexto en cuanto a mano de obra permanente. Lo da la pauta de que la residencia en el medio rural, es un fenómeno característico del territorio canario. Se corrobora a partir del bajo porcentaje que representa el departamento en cuanto a la contratación de jornales zafrales y acompañado de la alta incidencia de la mujer rural canaria (en los números globales). Además, es posible pensar, según esta fuente, un fenómeno de feminización de la residencia y mano de obra dentro del departamento tal cual se resume en el gráfico No. 6.

Gráfico 6. Mujeres rurales residentes en explotaciones rurales; trabajadoras permanentes y safrales contratadas en el departamento de Canelones en porcentaje respecto a la media nacional



Fuente: elaborado en base a IMC (s.f.).

En relación a las características de los ciudadanos residentes en áreas rurales, en Uruguay, según datos del INE (2011) los productores de tipo familiares representan el 56% del total y ocupan el 14% del área agropecuaria. Si se compara esta información con la publicada por la misma fuente en el año 2000, se encuentra que el número total de explotaciones descendió 27,5%, mientras que el número de productores familiares descendió 29% en dicho período.

Este descenso, según Cardeillac y Piñeiro (2017), afecta de forma significativa a predios chicos, medianos y grandes en favor de los “muy grandes”, categoría que comprende principalmente a las grandes empresas internacionales, que han crecido en los últimos años. De igual manera, Gazzano y Perazzoli (2015) indican que a nivel nacional se perdieron 40.000 explotaciones desde la década del 50 hasta el 2011, descenso acompañado por un proceso de concentración y extranjerización de la tierra, despoblamiento y emigración hacia las zonas urbanas. Dado que, según Gazzano y Perazzoli (2015), el 55% de los predios, desarrollan sus actividades en predios con superficie promedio de 1 a 99 há, reuniendo en total el 4,5% de la superficie. Mientras que, por otro lado, el 9,3% de las explotaciones desarrolla sus actividades en superficies de más de 1000 há, acumulando el 61,3% de la superficie a nivel nacional.

En referencia al fenómeno anterior, datos de IMC (s.f.) señalan que, para el departamento de Canelones, como para el total del país, la amplia mayoría de las explotaciones pertenece a uruguayos. Existen, en ambos casos, un porcentaje considerable de explotaciones en las que el titular no es una

persona física, sino algún tipo de sociedad, por lo que no es posible establecer la nacionalidad del propietario.

Pasando al análisis en datos de la superficie, de acuerdo a la nacionalidad del productor, IMC (s.f.), indica que el 73% de las hectáreas en Canelones pertenecen a productores de nacionalidad uruguaya. Mientras que un 25% de las hectáreas, falta el dato o el productor no es persona física. Si estos datos se comparan con lo que ocurre a nivel nacional, la misma fuente indica que en el resto del territorio nacional disminuye el porcentaje de hectáreas que pertenecen a productores uruguayos, siendo este último de 49,6%, mientras que aumenta considerablemente el porcentaje de hectáreas sobre las que falta el dato o en las cuales el productor no es persona física (47,2%). Por ello, otra de las características del territorio canario, refiere a que el fenómeno de la extranjerización de la tierra ha calado menos hondo en el territorio bajo estudio.

Continuando con la caracterización del contexto territorial, otro de los aspectos centrales a tener en cuenta refiere al tipo de producción presente en el departamento.

De acuerdo a la declaración jurada de productores familiares de MGAP. DGDR, el informe de IMC (s.f.), indica que dentro del departamento se concentran unas 5.219 explotaciones que corresponden a la categoría mencionada. Estas, representan el 24% del total de los productores familiares declarados a nivel país, por lo que, la presente investigación se desarrolla en un contexto territorial de producción intensiva.

En referencia al párrafo anterior, es preciso mencionar que en el 2,59% del territorio nacional se concentra, por un lado, el mayor porcentaje de ciudadanos residentes en el medio rural y dentro de estos, casi una cuarta parte de los productores familiares registrados en el Uruguay. Estos últimos desarrollan sus actividades en predios generalmente menores a 50 hectáreas y residen dentro de estos, aproximadamente el 83% según datos de INE, citado por IMC (s.f.).

Cuadro 5. Cantidad de unidades productivas familiares y productores familiares por departamento, año 2018

Departamento	Unidades productivas	Productores familiares	Mujeres productoras	Hombres productores
Canelones	5219 (24%)	8623 (23%)	44%	56%
Total	21657 (100%)	36965 (100%)	44%	56%

La columna correspondiente a "Unidades Productivas" comprende todas las explotaciones en que falta el dato, incluyendo aquellas en que el titular no es persona física, no resultando posible establecer el sexo del titular.

La columna correspondiente a "Productores Familiares" corresponde al número de personas que cumplen con la categoría de "Productor/a Familiar", personas mayores de 18 que trabajan en las Unidades Productivas Familiares.

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2018).

Continuando, en dicho orden, el análisis referente a la tenencia de la tierra indica que según datos de IMC (s.f.), a nivel país, el 64,1% de las explotaciones son propiedad del productor, seguidas de un 26,3% que corresponden a arrendamientos. En el caso particular del territorio canario, estas cifras varían, dado que el 75% de las explotaciones son propiedad de los productores, mientras que el 18,4% corresponden a arrendamientos, por lo que, según esta fuente, la brecha entre propietarios y arrendatarios en Canelones es mayor que la del total del país.

En relación al uso del suelo, si se compara la superficie explotada de acuerdo a sus distintos usos, IMC (s.f.), añade que, en el caso de Canelones, más de la mitad (53,5%) corresponde a campo natural, seguido de praderas artificiales (13,78%); mientras que a nivel nacional el campo natural ocupa también el primer lugar (64,3%), pero el segundo lugar lo ocupan los cultivos cerealeros e industriales, con un 9,45% de la superficie total del país explotada con este destino.

Respecto a los rubros, es importante diferenciarlos en algunos aspectos como la superficie ocupada, la cantidad de explotaciones y cuánto influyen en la generación del ingreso de las explotaciones comerciales. En dicho orden, se encuentran algunas variaciones entre lo que ocurre a nivel nacional en comparación con el departamento de Canelones, tal cual se puede apreciar a nivel de los cuadros No. 6 y No. 7.

Cuadro 6. Número de explotaciones y superficie explotada según principal fuente de ingreso a nivel nacional

Principal fuente de ingreso	Explotaciones		Superficie	
	No.	%	Ha	%
Vacunos de carne	23568	52,6	10.890.880	66,5
Vacunos de leche	4221	9,4	826.379	5,05
Ninguno (autoconsumo)	3425	7,6	48.327	0,3
Ovinos	2912	6,5	840.299	5,14
Cereales y oleaginosos	2810	6,3	2.161.244	13,2
Horticultura	2711	6,05	50.675	0,3
Forestación	785	1,7	1.243.508	7,6

El grupo "Cereales y oleaginosos" incluye el cultivo de arroz. .

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2011).

Cuadro 7. Número de explotaciones y superficie explotada según principal fuente de ingreso, departamento de Canelones

Principal fuente de ingreso	Explotaciones		Superficie	
	No.	%	Ha	%
Vacunos de carne	2319	29,7	166.944	49,5
Horticultura	1580	20,2	25.836	7,6
Ninguno (autoconsumo)	1255	16,1	10.942	3,2
Viticultura	480	6,1	11.514	3,4
Aves	414	5,3	8.587	2,5
Vacunos de leche	411	5,2	49.528	14,7
Otros frutales	335	4,3	7.324	2,17

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2011).

En el caso de la superficie ocupada, la ganadería de carne ocupa la mayor parte de la superficie del territorio, tanto a nivel nacional como en Canelones, difiriendo en los valores globales. Mientras que a nivel nacional se estima una superficie de unas 10.890.880 Ha (66,5%) bajo esta actividad, a nivel departamental, en Canelones, esos valores son menores, siendo el porcentaje en la composición final de 49,5% de la superficie (166.944 ha), pero igualmente ocupando el primer lugar en cuanto a generación del ingreso en las explotaciones de tipo comercial (MGAP. DIEA, 2011).

En segundo lugar, se encuentran los vacunos de leche y los cereales y oleaginosos. Mientras a nivel departamental los vacunos de leche cubren 14,7% de la superficie (49.528 has), a nivel nacional, según datos de la misma fuente,

los cultivos de cereales y oleaginosos (incluido el cultivo de arroz) ocupan un 13,2% de la superficie lo que significan unas 2.161.244 has. En este aspecto, se marca otra diferencia entre lo que ocurre a nivel nacional con lo específico del territorio canario.

Otra de las diferencias en términos de rubros, superficies y principal fuente de ingreso lo representa la producción vegetal intensiva y particularmente la horticultura. Mientras a nivel nacional esta producción no llega al 1% de la superficie cultivable del país y al 7% de las explotaciones comerciales que declararon esta actividad como su principal fuente de ingresos, dentro de Canelones se da una diferencia sustancial, ya que el 20,2% de las explotaciones declararon a la horticultura como su principal fuente de ingreso, ocupando un 7,6% de la superficie del departamento (MGAP. DIEA, 2011). Lo que significa (en términos de cantidad de explotaciones y fuente de ingreso) una gran importancia y un rasgo distintivo del territorio bajo estudio.

En el orden de lo anterior, si los números se analizan en términos generales, Canelones concentra el 58% de las explotaciones y 44,8% de la superficie dedicada a la horticultura en Uruguay (IMC, s.f.). Por otra parte, de la superficie sembrada a nivel nacional, la amplia mayoría (94,2%) es a campo, el 45,8% con riego, y apenas el 5,8% se trata de superficie protegida. Esta distribución es similar dentro de Canelones, alcanzando la superficie a campo el 95,7%, la superficie regada el 30,4%, y la protegida apenas el 4,3%.

Por ultimo (tal cual se observa en los cuadros No. 6 y No. 7), otro de los rasgos distintivos del departamento corresponde a la importancia de la actividad vitícola. Según datos de MGAP. DIEA (2011) esta actividad involucra dentro del departamento unas 440 explotaciones, 3,4% de la superficie y significa la principal fuente de ingresos para el 6% de las explotaciones relevadas (tercer lugar) tal cual se observa en el cuadro No. 7. Esta es otra diferencia importante con lo que ocurre a nivel nacional en donde en tercer lugar en términos de superficie se ubica la forestación con un 7.6% (1.243.508 has).

2.5.2. Características físico-geográficas

El siguiente capítulo se basa en la descripción del estado del ambiente realizada por los informes Geo-Canelones (2009); sistemas acuáticos canarios IMC (s.f.) así como los grupos de suelos descritos por CONEAT, en MGAP. RENARE (s.f.) asociados a las unidades de suelos presentes en la carta 1:1.000.000 y 1.40.000.

2.5.2.1. Ecosistemas

El siguiente capítulo se basa en la descripción del estado del ambiente realizada por los informes GEO Canelones (2009).

Desde el punto de vista de la biodiversidad de ecosistemas, el informe GEO Canelones destaca la gran diversidad de ambientes naturales y especies presentes en el territorio. Al mismo tiempo, indica que el departamento de Canelones presenta el mayor índice de crecimiento poblacional del país, motivo por el cual estos ambientes naturales se han visto afectados negativamente, básicamente debido al alto grado de urbanización.

Desde el punto de vista ecosistémico, la vegetación natural de pradera, es el paisaje predominante tanto en Uruguay como en Canelones. Su composición botánica incluye gramíneas, leguminosas y compuestas, así como especies anuales y perennes, de ciclos estivales e invernales, que marcan una fuerte dinámica en la predominancia de especies y presentan además formaciones arbóreas hacia los cursos de agua y comunidades hidrófilas o psamófilas en áreas muy localizadas.

Otro ecosistema presente en el departamento es el ecosistema de monte con sus variantes de galería o ribereños (que se extienden en forma paralela a los cursos de agua, por ejemplo, el río Santa Lucía, arroyos Tala y Solís grande y chico, presentando algunas especies arbóreas nativas) y montes serranos (asociados a laderas presentes en sierras del Noreste del departamento).

En el orden de las ideas anteriores, los humedales es otro de los ecosistemas presentes, definido como formaciones de tierras bajas inundadas en forma esporádica o permanente. Este tipo de ecosistemas presenta gran productividad natural y brinda servicios ecosistémicos como la amortiguación de las variaciones hidrológicas, mejoran calidad del agua, retienen sedimentos y nutrientes. Un ejemplo en ese sentido lo configura el humedal del Santa Lucía, integrado al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

El ecosistema costero representa uno de los recursos de mayor importancia del departamento desde varios puntos de vista. Por un lado, desde lo social asociado a su uso recreativo y residencial, económicamente asociado al desarrollo del turismo y la pesca y ambientalmente como proveedor servicios ecosistémicos de protección, disipación de la energía del oleaje y área de cría de peces.

Por su parte, el matorral psamófilo espinoso ubicado en las barrancas de San Luis representa otro de los ecosistemas presentes. El mismo

ecosistema se encuentra en estado de vulnerabilidad y es único en el departamento con valor para la conservación a escala nacional.

Para finalizar, es preciso mencionar que la biodiversidad a nivel territorial se encuentra modificada por extensa actividad antrópica del territorio. Los elementos claves del proceso son la actividad agrícola, ganadera y la alta tasa de urbanización mencionada con anterioridad. En relación al estado de los recursos, la temática se aborda con mayor profundidad en el punto 2.5.2.4.

2.5.2.2. Geomorfología y topografía

La geomorfología es clave para la descripción de la génesis del suelo, debido a que es el factor que en mayor medida incide en la variabilidad de los suelos presentes en el departamento; esto asociado indudablemente con la topografía local y variación del drenaje natural.

Desde el punto de vista mineral, retomando el informe GEO Canelones (2009), el departamento presenta variada geomorfología en donde predominan sedimentos limo-arcillosos-cálcicos, de origen cuaternario. Por otra parte, otros materiales diferentes, generan variaciones locales con suelos característicos asociados: Arenosoles en las dunas, Brunosoles haplicos e Inceptisoles en arenas cristalinas o de sedimentos gruesos y Vertisoles cuando el sedimento es rico en arcillas expansibles.

Volviendo ecosistemas descritos, se encuentra que a nivel de la faja costera hay presencia de arenas finas y cuarzosas de colores blancos (bastante resistentes a la erosión o en desembocaduras de arroyos), de extensión variable, las cuales se apoyan en puntas rocosas de origen precámbrico.

Pasando a las planicies, las mismas se encuentran asociadas a los cursos de agua, siendo sus dimensiones relacionadas al tamaño del curso fluvial. En relación a los tipos de planicies, en el informe Geo-Canelones se mencionan dos tipos: planicies que no superan los 5 msnm (metros sobre el nivel del mar) donde la dinámica fluvial actual, realiza diferentes procesos de erosión y acumulación de materiales (por ejemplo, la cuenca del río Santa Lucía). Planicies cuya altura se ubica entre los 5 y 20 msnm (por ejemplo, la cuenca media del Santa lucía).

Los relieves ondulados se ubican en la región este y Sureste, debido a presencia de basamento cristalino y areniscas de las formaciones Piedras de Afilar y Migués. Las mayores alturas alcanzan los 125 msnm y el resto del relieve corresponde a suaves pendientes, que se comunican con extensas

planicies aluvionales asociadas a sustratos sedimentarios (GEO Canelones, 2009).

2.5.2.3. Características de los suelos

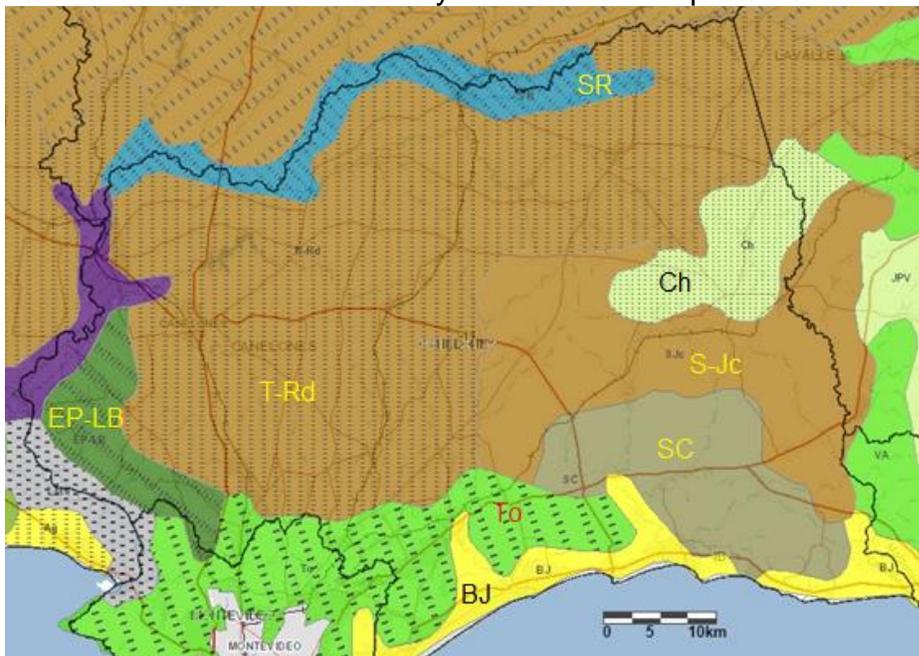
Tal cual se ha visto, el departamento de Canelones se caracteriza por presentar diversidad de materiales geológicos, relieves y drenajes naturales los cuales dan lugar a diferentes tipos de suelos presentes a lo largo del territorio.

Como características generales dentro del departamento, el relieve en general es ondulado, con lomadas y valles planos de acumulación donde se desarrollan Brunosoles. En áreas de mayor energía de relieve, como colinas fuertes y valles fuertes de erosión pueden ocurrir suelos azonales (Inceptisoles, Brunosoles Haplicos). Mientras que en depresiones con exceso de agua o donde hay mucha lixiviación a causa del relieve, hay suelos intrazonales (Planosoles y Gleysoles, GEO Canelones, 2009).

Otra de las características generales del territorio mencionadas por la fuente, corresponde a que la mayoría de los suelos presentan acumulación de materia orgánica (humus tipo mutil). Presentan colores que van desde oscuro en todo el perfil a pardos muy oscuros y pardos grisáceos muy oscuros. Las excepciones a esta breve caracterización, corresponden a suelos desarrollados sobre formaciones superficiales, zonas con afloramiento cristalino y suelos con gran contenido de arena, que se sitúan sobre el Río de la Plata y en algunos humedales (por ejemplo, los bañados de Carrasco).

Con el objetivo de englobar la totalidad del territorio, si se toma como referencia la carta de suelos 1:1.000.000, las principales unidades de suelos que se encuentran en el departamento corresponden a Ecilda Paullier-Las Brujas (LB); Tala-Rodríguez (T-Rd); San Ramón (SR); Chopicuy (Ch); San Carlos (SC); Toledo (To); San Jacinto (S-Jc) y Bañero Jaureguiberry (BJ), abarcando casi la totalidad del territorio tal cual se aprecia en la figura No. 2. Abarcan un total un total de 14 grupos de suelos CONEAT, los cuales se detallan en el cuadro No. 9 y presentan a su vez una serie de suelos característicos asociados.

Figura 2. Carta de suelos 1:1.000.000 y unidades del Departamento



Fuente: adaptado de MGAP. SNIA (2019).

Cuadro 8. Carta de suelos 1:1.000.000 y grupo de suelos CONEAT asociado

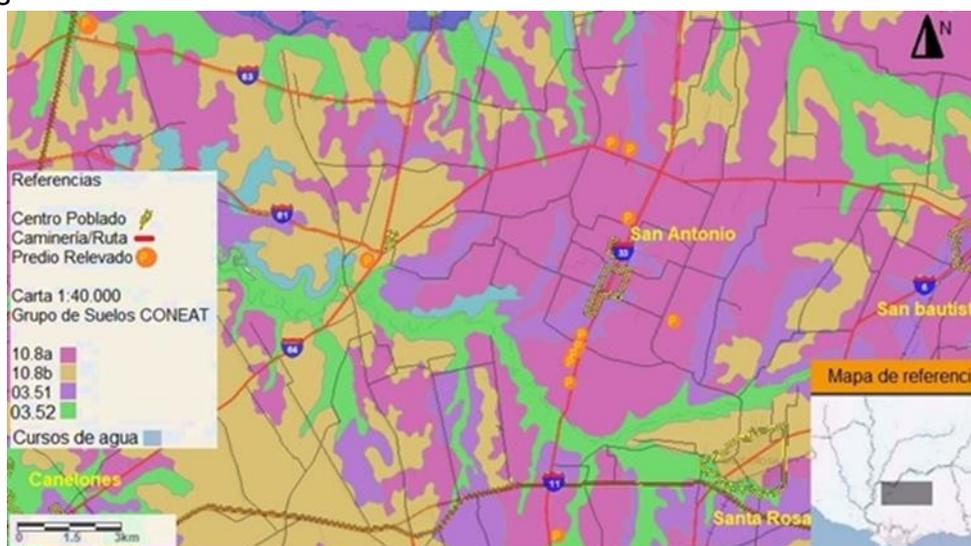
Unidad Carta 1:1.000.000	Grupo CONEAT asociado
Ecilda Paullier - Las Brujas	11.9
	11.10
	10.8a
	10.8b
Tala Rodríguez	09.4
San Ramón	3.41
Chapicuy	9.41
San Carlos	4.2
Toledo	10.6a
	10.6b
San Jacinto	10.8a
	10.8b
Balneario Jaureguiberry	03.10
	07.1

Por otra parte, si se toman como referencia únicamente los grupos de suelos presentes en el área de estudio, es decir, a la superficie asociada a los sistemas de producción vinculados a la actividad del colectivo, que se delimita

por las cuencas del río Santa Lucía y arroyo Colorado Grande (al Norte), la cuenca del arroyo Canelón Grande (al Oeste), la cuenca del arroyo Canelón Chico (al Sur) y la cuenca del arroyo Pando (al Este) (ver “Mapa de referencia” dentro de la figura No. 3). Es posible brindar un mayor grado de caracterización referente a los suelos, ajustando la carta geológica 1:40.000 presente en el visualizador web del Sistema Nacional de Información Agropecuaria.

En dicho orden, se observa la predominancia de cuatro grandes grupos de suelos CONEAT, el 10.8a, el 10.8b, el 03.51 y el 03.52, que se pueden observar en la figura No. 3.

Figura 3. Carta geológica 1.40.000, caminería, cursos de agua y predios relevados



Fuente: adaptado de MGAP. SNIA (2019).

Los siguientes párrafos se basan en la descripción de los grupos suelos y se realizan en base a MGAP. RENARE (s.f.).

El grupo 10.8a corresponde a la mayoría de las tierras onduladas suaves de los departamentos de Canelones y San José, situándose en los alrededores de centros poblados tales como Libertad, San José, Tala, Canelones y San Bautista. Es el grupo de mayor predominancia en el área de estudio. Su material geológico corresponde a sedimentos limo arcillosos de color pardo y normalmente con concreciones de carbonato de calcio. El relieve es suavemente ondulado a ondulado con predominio de pendientes de 1 a 4%, existiendo una región en los alrededores de Tapia con pendientes de 3 a 6% donde naturalmente el riesgo de erosión es alto. En dicha zona se han realizado

cultivos anuales en forma continua sin ninguna medida de conservación de suelos. Estas han sido las causas de la erosión severa y en algunas áreas muy severa que existe actualmente, identificándose la presencia de suelos con erosión laminar en diversos grados. Los suelos asociados a este grupo corresponden a vertisoles rúpticos típicos y lúvicos (grumosoles) y brunosoles éutricos y subéutricos típicos, de color negro o pardo muy oscuro y textura franco arcillo limosa. La fertilidad es alta y están moderadamente bien drenados. Este grupo se corresponde a las unidades Tala-Rodríguez, Libertad y San Jacinto e integran en menor proporción las unidades Ecilda Paullier-Las Brujas e Isla Mala de la carta a escala 1:1.000.000. Su índice de productividad es 105.

Por su parte el grupo de suelos CONEAT 10.8b, corresponde a la mayoría de las tierras onduladas suaves de los departamentos de Canelones y San José, situándose en los alrededores de centros poblados tales como Libertad, San José, Tala, Canelones, San Bautista, etcétera. Existen con menor extensión en los departamentos de Colonia y Maldonado. El material geológico es igual al grupo 10.8a. El relieve es suavemente ondulado a ondulado, con predominio de pendientes de 1 a 4%. Corresponde a áreas con menor grado de erosión actual, predominando la erosión laminar, con pérdida variable de los horizontes superiores. Este grupo normalmente se localiza en posiciones de bajo riesgo de erosión, como son los interfluvios altos y laderas de pendientes suaves. Los suelos asociados son vertisoles rúpticos típicos y lúvicos (grumosoles) y brunosoles éutricos y subéutricos típicos de color negro o pardo muy oscuro y textura franco arcillo limosa. Su fertilidad natural es alta y están moderadamente bien drenados. Este grupo corresponde a las unidades Tala-Rodríguez, Libertad y San Jacinto e integra en menor proporción las unidades Ecilda Paullier-Las Brujas e Isla Mala. Su índice de productividad es 184.

Pasando al grupo 03.51, se localiza mayormente en el departamento de Soriano y también existe en algunas áreas en los departamentos de Colonia, San José y Canelones. Son planicies altas, a veces laderas muy suaves, con pendientes bajas, menores de 1 %, excepcionalmente inundables. El material geológico corresponde a sedimentos limo arcillosos de color pardo. Los suelos dominantes son brunosoles éutricos lúvicos, de color pardo a oscuro y textura franco-limosa. Su fertilidad es alta y su drenaje imperfecto. En este grupo normalmente no existen solonetz, pero en algunas áreas pueden aparecer en un porcentaje menor al 5%. Son áreas cultivadas en algunos lugares y en otros constituyen tierras pastoriles con pasturas invierno-estivales de alta calidad. Este grupo integra las unidades Villa Soriano, Kiyú y Tala-Rodríguez de la carta a escala 1:1.000.000. Su índice de productividad es 175.

Por último, el grupo 03.52 corresponde (entre otras situaciones) a las planicies inundables de arroyos, como la existente en el arroyo Canelón Chico y en el arroyo Canelón Grande en el área de estudio. Estas planicies presentan vegetación de parque y selva fluvial asociada a los cursos de agua. Por razones de escala, estas áreas no aparecen en la carta a escala 1:1.000.000. Los suelos dominantes son Brunosoles éutricos lúvicos, de color pardo oscuro, textura franco-limosa, fertilidad alta y drenaje imperfecto y Solonetz ócricos, de color pardo grisáceo claro, textura franco limosa, fertilidad muy baja y drenaje imperfecto. Completan la asociación, suelos afectados por alcalinidad. En las planicies de arroyos existen, asociados a los cursos de agua, suelos Aluviales. El uso principal es pastoril, limitado por las áreas alcalinas (blanqueales). Su índice de productividad es 53.

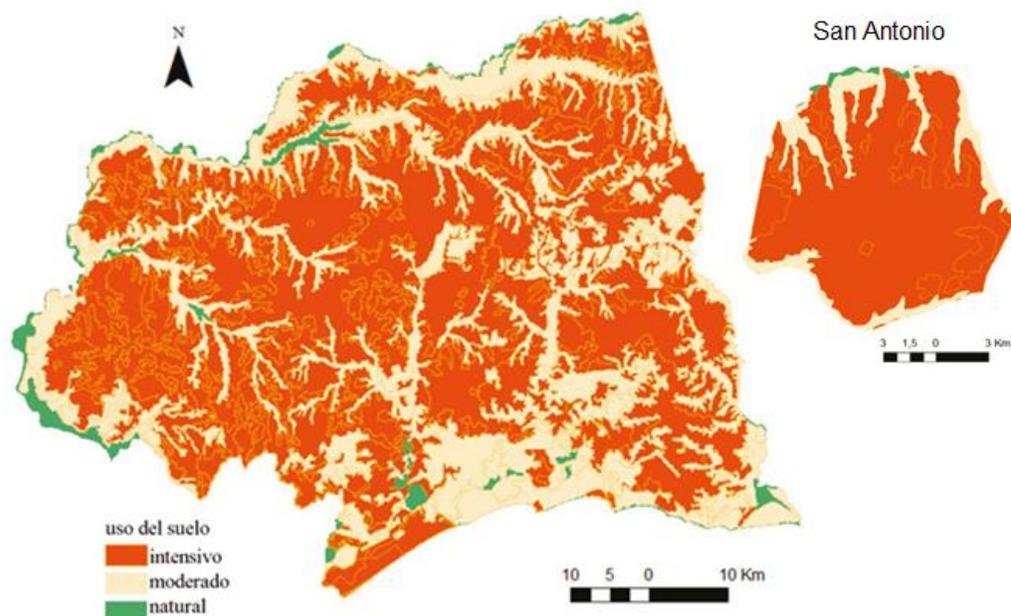
2.5.2.4. Estado del ambiente: diagnóstico

Para finalizar, en relación al estado del ambiente, es preciso mencionar que Canelones es el departamento que tiene mayor grado de erosión del país debido a su larga historia agropecuaria y a la aplicación de tecnologías que no incorporaron criterios conservacionistas. Dicho fenómeno ha generado el deterioro de las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, afectando la sustentabilidad de numerosos predios familiares y cursos de agua que reciben una mayor carga de sedimentos (GEO Canelones, 2009).

La producción agrícola es una de las diversas presiones ambientales generadas en el territorio. IMC. DGGA (s.f.) indica que, si bien la actividad agrícola está presente en toda la extensión rural del departamento, su intensidad decrece desde el Oeste hacia el este. Resulta particularmente alta en las cuencas del arroyo Colorado-Las Piedras, arroyo Canelón Chico y las áreas más cercanas y cuencas de pequeños afluentes del río Santa Lucía (área bajo producción forestal). Al respecto de este tipo de producción, sostiene que presenta un patrón espacial inverso, disminuyendo desde el este hacia el Oeste, encontrando valores máximos se dan en la cuenca del arroyo Solís chico, donde los suelos de prioridad forestal alcanzan el 35% de la superficie.

Para finalizar el diagnóstico respecto al recurso suelo, desde el punto de vista de su contaminación, el estudio GEO Canelones (2009) relevó 120 puntos los cuales fueron identificados como potencialmente contaminados, de los cuales 45% se encuentran vinculados a industrias químicas. Es decir, asociadas a una importante actividad de carácter extractivo minera con canteras, que quedan en estado de abandono una vez culminada su explotación, significando otra de las diversas presiones ambientales presentes en el territorio.

Figura 4. Uso del suelo en Canelones y San Antonio



Fuente: adaptado de Mascardi (2018).

En relación al estado del aire, el informe GEO Canelones (2009) no dispone adecuada información sobre su estado en el departamento. Estableciendo la necesidad de establecer un monitoreo de la calidad del aire y avanzar en una normativa sobre el tema.

Por último, en relación al estado del agua, GEO Canelones (2009) indica que los recursos hídricos se encuentran fuertemente presionados debido a diversos motivos entre los cuales se encuentra el uso de plaguicidas, fertilizantes, la erosión, los residuos de los tambos, los criaderos de cerdos, los efluentes industriales, los lixiviados de los sitios de deposición final de residuos sólidos y las características en el saneamiento entre otros factores. Estas producen contaminación por nutrientes (eutrofización), contaminación orgánica y contaminación tóxica.

En dicho sentido, a partir del informe, se estableció plan estratégico con cuatro ejes temáticos en el año 2009: monitoreo ambiental ciudadano; programas institucionales de monitoreo ambiental; generación de una línea de base independiente sobre calidad/estado de los sistemas acuáticos dulceacuícolas canarios y desarrollo de un sistema de clasificación para los mismos y desarrollo de un conjunto de biomarcadores-bioindicadores de calidad de agua.

En relación a este último punto, el informe de aguas de Canelones (IMC. DGGGA, s.f.), presenta el índice de contaminación orgánica-fecal-eutrófica, en donde el 100% de los puntos monitoreados presentaron incumplimientos.

En ese mismo orden de ideas, el índice estado trófico mencionado en el informe, revela aumento de la carga de nutrientes en los sistemas acuáticos, que genera un marcado incremento de la abundancia de productores primarios, o sea plantas acuáticas, algas o cianobacterias. Generan, como consecuencia, la producción de eventos de anoxia (ausencia de oxígeno), generación de toxinas biológicas, mortandades masivas de peces y pérdidas de biodiversidad, afectando la disponibilidad de agua para diversos usos.

En relación a la ubicación geográfica de los mayores niveles del índice, se destaca la zona Oeste del departamento. Es decir, las cuencas de Las Piedras y Colorado, seguidas por la cercana subcuenca del arroyo Canelón Chico y la del arroyo Carrasco.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

Durante el transcurso del presente capítulo, se desarrollan los motivos detrás de los cuales se justifica la elección del enfoque de investigación enmarcado en el paradigma cualitativo. Por otra parte, se pretende explicitar el mecanismo de elección del abordaje, a través de la herramienta del estudio de caso.

Ambas temáticas (enfoque y herramientas) son pertinentes, y se relacionan en el desarrollo de una secuencia metodológica, en el cual se registran los pasos por los que transcurre la investigación. Esto último es posible gracias a la importancia del diseño y a la elección de las técnicas pertinentes, utilizadas para la obtención de los datos sobre los cuales se sustenta el estudio.

3.1. PROBLEMA Y FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad, el debate sobre la producción familiar y el modelo de producción de alimentos ha cobrado protagonismo debido al dinamismo de los procesos de concentración de la tierra y el avance del agronegocio a través de rubros poco demandantes de mano de obra.

Mançano (2018) define al agronegocio como un complejo en red, dado que, en la actualidad, las corporaciones que invierten en su impulso están directamente interrelacionadas con gobiernos, universidades, organizaciones multilaterales, redes de supermercados, bancos, fondos y partidos políticos. Según indica el autor, ejercen un control territorial e instalan la compresión totalitaria de que dicho paradigma es la perspectiva de desarrollo global.

Por su parte, Areosa et al. (2013) indican que, en Uruguay, a partir del año 2000, el precio de la tierra se ha septuplicado, agudizando el proceso de concentración y generando lo que denominan, “proceso de acaparamiento transnacional de tierras”. En ese mismo sentido, Domínguez et al. (2018) manifiestan que con el avance del agronegocio y la intensificación agrícola, ocurren modificaciones dispares en los territorios rurales, los cuales generan fragmentación en la configuración del espacio agrario y debilitando, de las redes sociales de articulación entre ellos (Riella y Romero, s.f.).

En dicho contexto, se da la elaboración actual de políticas públicas, la acción de los movimientos socioterritoriales y la inserción de la producción familiar en las cadenas globales de valor.

Según se ha citado y en contraposición a la dinámica descrita, recientemente, en el departamento de Canelones, han comenzado a gestarse diferentes propuestas de organización a nivel territorial con base en lo local. Nuevos espacios de naturaleza asociativa, donde el reconocimiento de las mujeres rurales, la producción familiar y su sostenibilidad temporal, constituyen algunos de los objetivos detrás de este tipo de iniciativas.

En relación al presente trabajo, sus como principales protagonistas son las mujeres rurales nucleadas en el proceso asociativo denominado grupo de mujeres “Con los pies y las manos en la tierra”, situado en la localidad de San Antonio, Canelones.

Esta experiencia colectiva tiene su origen en el mes de octubre del año 2016, a partir de un ciclo de talleres de salud mental, impulsado por la Dra. Carolina Arvelo, como parte sus horas dedicadas al trabajo junto a la comunidad, en el marco de su desempeño profesional en la órbita de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

Luego, con el paso del tiempo, el grupo se constituyó como un ámbito de integración, reflexión y acción de las mujeres en la comunidad. En el año 2017 pasó a denominarse “Con los pies y las manos en la tierra”, siendo uno de los tres grupos de mujeres rurales que actualmente están presentes en la localidad de San Antonio.

Esta forma de organización, situada a partir del impulso de un proceso asociativo, se establece en el territorio como un posicionamiento de resistencia de las mujeres rurales y producción familiar. Ha generado nuevas relaciones entre las participantes, relaciones de cooperación y solidaridad, logrando puntos de interés en común entre la práctica de la actividad agrícola y la construcción de una condición diferente para ambos sujetos en el contexto mencionado.

Con el objetivo de mantener el vínculo generado a partir de los talleres de ASSE, en el mes de marzo del año 2018, el colectivo inicia el desarrollo de un emprendimiento propio de comercialización denominado “Feria Paseo del Encuentro”, que posibilita, además, una fuente de ingreso para las participantes y favorece la inserción de la producción de una manera directa a escala local.

El espacio de comercialización “Feria Paseo del Encuentro” se presenta en la actualidad como un espacio de organización colectiva entre mujeres productoras y vecinas de la localidad de San Antonio. En él se comercializan productos hortícolas, comidas caseras, artesanías, hierbas aromáticas, jabones artesanales y plantas, entre otros productos. Uno de sus objetivos es el logro de un encuentro como grupo y el fomento de la cercanía entre vecinos y familiares

para la transmisión de la forma de trabajo rural (producción y elaboración) y encuentro con las personas que viven en la ciudad.

Por otra parte, también se proponen lograr la venta de alimentos a precios más bajos, evitando la intermediación gracias a la creación del canal de venta directa.

De manera simultánea al grupo de mujeres y al espacio de comercialización, es importante destacar, además, la relevancia de otras instituciones locales que articulan en el desarrollo del grupo en estudio y en la transmisión de la cultura asociativa en el territorio.

En efecto, la Sociedad de Fomento Rural de San Antonio (SFRSA) y la Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio (COAPRUSA) son instituciones claves, debido a que integrantes del grupo de mujeres las integran y a su vez, el proceso bajo estudio se desarrolla físicamente en sede de la SFRSA.

La SFRSA es una institución fundada en el año 1934, que reinicia sus actividades en mes de julio 2006, por iniciativa de los productores de la zona, luego de permanecer cerrada por varios años. En la actualidad, cuenta con 360 socios y un importante nivel de participación, lo que ha posibilitado el desarrollo de los talleres de salud mental que dieron inicio al colectivo de mujeres rurales.

Esta institución se propone, dentro de sus objetivos, fomentar el desarrollo de la agricultura familiar y la permanencia de la familia rural en el territorio; fortalecer la organización como referente para la zona; fomentar la participación y la inclusión social e impulsar la producción bajo normas, respetando los recursos naturales y obteniendo productos de calidad. Busca, además, conformar planes de trabajo participativos, producto de la coordinación de los diferentes agentes involucrados; brindar asistencia técnica a toda la zona de influencia, y funcionar como agente de comunicación y difusión de programas y proyectos de desarrollo social y productivo, impulsando el asociativismo en la zona.

Por su parte, la Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio (COAPRUSA) es una cooperativa productiva formada en el año 2015 a partir de un grupo de productores familiares de la localidad (los cuales en su mayoría además integran la SFRSA) con el objetivo de desarrollar una estrategia de comercialización para sus productos hortícolas.

En la actualidad, COAPRUSA cuenta con un total de 60 familias ligadas a la cooperativa, distribución directa de productos hortícolas a todo el país y canal de comercialización permanente. A partir de un convenio con el Ministerio

del Interior, abastece los centros de rehabilitación de todo el país y la Escuela Nacional de Policía, lo que permite a las familias vinculadas, además, establecer una planificación de la cantidad y diversidad productiva para dar continuidad en el largo plazo.

Además, COAPRUSA presenta venta particular en el Mercado Modelo y recientemente, ha inaugurado una planta de procesamiento de frutas y hortalizas de “Cuarta Gama” (que incluye el pelado, picado, cubeteado y rallado de productos). Dicha inversión ha permitido la diversificación productiva y apuesta al desarrollo económico y social de la zona. Por ello, ambas instituciones (SFRSA y COAPRUSA) son claves para el desarrollo de la cultura asociativa y el análisis de la realidad productiva del grupo de mujeres.

En función de los párrafos precedentes, el colectivo “Con los pies y las manos en la tierra”, así como el espacio de comercialización “Feria Paseo del Encuentro”, constituyen un caso relevante para el desarrollo de investigación, debido a que el caso se desvía de las generalizaciones. Se trata de un espacio asociativo, de integración y comercialización local, impulsado específicamente desde un grupo de mujeres rurales, que además poseen la particularidad de integrar en su mayoría sistemas de producción agropecuarios.

En tal sentido, se establece su pertinencia y selección, dado que se trata de un estudio de caso novedoso, del que no existen prácticamente antecedentes de investigación, por lo que su abordaje es de gran valor teórico y el caso significa un problema de investigación en sí mismo.

Por otra parte, desde el punto de vista académico, a partir del presente trabajo se abre la posibilidad de generar aún más información y herramientas metodológicas al servicio del análisis socioproductivo de grupos con características similares. Mientras que, desde el punto de vista práctico, se aportan elementos de conocimiento sobre los aspectos que inciden en la gestión de la estructura del colectivo y se trabaja además para la visibilización de la experiencia.

Para el logro de los objetivos mencionados en el capítulo primero, es necesaria la reconstrucción del proceso fundacional del grupo. Se identifica, a partir del discurso de informantes calificadas, las principales fortalezas y debilidades de esta experiencia, las complejidades transitadas en el proceso y las estrategias que se han desarrollado, en tanto expresión transformadora de la realidad en la que se ve inmersa la producción familiar y las mujeres rurales en el contexto de estudio.

En cuanto a la estructura, el trabajo toma como marco teórico de referencia algunas áreas temáticas sobre las cuales se centra la investigación:

desarrollo rural con enfoque territorial y producción familiar. Estas bases, sumadas a los antecedentes de investigación y teniendo plena noción del contexto (medio rural departamental), son las que permiten el abordaje del problema de investigación desde una perspectiva socioproductiva.

Los objetivos planteados responden a la necesidad del desarrollo de un enfoque integrador, capaz de tener en cuenta las diferentes problemáticas a las que se ven sometidas las mujeres rurales y la producción familiar a nivel del territorio.

Para finalizar, es preciso destacar, que la presente investigación busca contribuir al estudio de la producción familiar por medio de un estudio de caso de la experiencia, remarcando un aporte de carácter descriptivo e interpretativo.

Esta experiencia social y productiva se encuentra inserta en un contexto rural específico, donde a partir de su dimensionamiento, es posible generar visión inclusiva, capaz de prestar atención en el relacionamiento entre las actoras, la lógica de los procesos productivos y las estrategias implementadas para atender sus necesidades como mujeres rurales y como grupo.

3.2. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

El abordaje metodológico y las técnicas que se utilizarán corresponden al enfoque cualitativo de investigación. A diferencia del paradigma cuantitativo (ampliamente desarrollado en el campo de las ciencias agrarias), el enfoque cualitativo de investigación se basa con frecuencia en métodos de recolección de datos sin medición numérica. Hace énfasis sobre las cualidades de las entidades, los procesos y los significados que no son experimentalmente medidos en términos de cuantificación.

Para diferenciar ambos tipos de abordajes, Dalle et al. (2005) plantean que, para las investigaciones cuantitativas, el investigador debe separarse de su objeto de estudio para poder generar conocimiento objetivo sobre él, indicando la existencia de una realidad de naturaleza objetiva, donde los valores del investigador no deben influir en el proceso de conocimiento. Por otra parte, sostienen que los investigadores cualitativos se caracterizan por postular que la realidad es subjetiva e intersubjetiva. Por ello, partiendo de este supuesto, los investigadores en conjunto con los actores sociales que intervienen en el marco de una investigación de abordaje cualitativo, contribuyen a producir y reproducir el contexto de interacción que desean investigar.

En lo referente al punto de vista metodológico, la presente investigación pretende generar un abordaje cualitativo, basado en la aproximación al objeto de estudio por medio de la utilización de diferentes tipos de técnicas cualitativas. Las herramientas utilizadas para el trabajo corresponden a: entrevistas (abiertas y guiadas por una pauta preestablecida); observación; análisis de documentos y; trabajo con dinámica de taller de facilitación junto al grupo de mujeres.

Las mencionadas herramientas son las que permiten la construcción de los datos y se desarrollan a partir del acercamiento con las mujeres vinculadas al colectivo “Con los pies y las manos en la tierra”. De este modo, se construye un abordaje empírico desde las propias actoras de la experiencia (agentes activas), creadoras del mundo que ellas habitan e interpretadoras de sus propias experiencias sociales y productivas.

El enfoque cualitativo como estrategia metodológica, brinda aportes a partir de dos principios que se consideran importantes a la hora del estudio de una experiencia de base colectiva: el “holismo” y el “relativismo”. En base a estos principios, es posible llegar a comprender la naturaleza del problema de investigación en su totalidad, sin derivar el proceso de investigación en el reduccionismo. Del mismo modo, si se tiene en cuenta los diferentes elementos que componen el sistema en estudio, se debe necesariamente contemplar la posibilidad de combinación de estos, dado que las principales protagonistas del estudio son las mujeres integradas al espacio colectivo a partir de diversos tipos de vínculos, que muchas veces trascienden lo meramente productivo.

Es importante destacar, además, que no existe un enfoque único capaz de abarcar todo el conjunto de las diferentes prácticas humanas y colectivas. En consecuencia, las investigaciones cualitativas muestran un amplio rango de métodos interpretativos, capaces de conectarse entre sí en la búsqueda de un mismo objetivo, en este caso, hacer comprensibles las experiencias estudiadas.

En el marco de estas observaciones, se destaca la importancia del lenguaje, la escucha, las palabras y la interpretación por parte del investigador cualitativo. Muñiz (s.f.) indica que, cuando los investigadores usan escalas de actitudes estructuradas, inventarios, análisis y pruebas, los puntos de vista de los encuestados se encuentran delimitados por las dimensiones que plantea el investigador. Mientras que, en contraste, una postura cualitativa incluye la escucha y la teorización acerca de lo que emerge cuando las personas expresan sus preocupaciones en sus propias palabras, otorgando diferentes sentidos a sus experiencias. Concretamente, se requiere prestar atención al léxico que las participantes utilizan y el repertorio de interpretación sobre la que se elaboran; incluye interpretar silencios, lagunas en la narración, o la ausencia de lenguaje para ciertas cosas.

En lo que respecta al contexto, es importante destacar que, en este tipo de enfoques, el mismo debe ser tomado con especial atención, agregando que, dentro de este punto, se ubican algunos aspectos muy importantes como lo son los significados y las relaciones de poder a la hora de la recopilación de datos.

En relación al concepto de contexto y su importancia, los abordajes cualitativos tienden a recoger datos de campo en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno o problema en estudio. No trasladan a los sujetos a un ambiente controlado y no suelen enviar instrumentos de recogida para que los individuos los completen. Esta información cercana, recogida al hablar directamente con las personas u observar sus comportamientos y acción en contexto, en una interacción cara a cara a lo largo del tiempo, es una característica central de lo cualitativo (Batthiánnny y Cabrera, 2011).

Para la presente investigación, el contexto en el cual se da la experiencia del colectivo y el espacio “El Encuentro” es una variable trascendente. En efecto, gracias a un correcto dimensionamiento de este, es posible situar palabras, personas y relaciones, permitiendo incluso su comparación con otros contextos diferentes, de naturaleza más global.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la investigación cualitativa puede ser considerada, según Muñiz (s.f.), como una actividad contextual, que ubica al observador en el mundo a partir de un dispositivo de interpretación. En este nivel, la investigación cualitativa envuelve una aproximación interpretativa del mundo capaz de estudiar las cosas en su ambiente natural, intentado dar sentido e interpretando fenómenos.

Según Muñiz (s.f.), este tipo de investigación implica el estudio y la recolección de una variedad de materiales empíricos (estudios de caso, experiencia personal, introspección, historias de vida, entrevistas, artefactos, textos y producciones culturales, observacional, históricos, interaccionales y visuales) que describen las rutinas y momentos significativos en la vida de los individuos.

3.3. ESTUDIO CASO: COLECTIVO DE MUJERES RURALES “CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA”, GESTORAS DEL ESPACIO “FERIA PASEO DEL ENCUENTRO”

En referencia a la elección de la herramienta de estudio de caso como estrategia metodológica, Stake, citado por Muñiz (s.f.), señala que los estudios de caso tienen como característica básica el abordaje intensivo de una unidad. Ésta, puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o

institución. Por otra parte, indica que estos pueden ser algo simple o complejo, pero siempre una unidad. En ese sentido, el abordaje de la experiencia del colectivo, a partir de la herramienta de estudio de caso, sitúa el propio espacio como unidad de análisis.

Por otra parte, según los aportes de Dalle et al. (2005), es posible mencionar que el estudio de caso, como estrategia, permite combinar diferentes técnicas de recolección de información teniendo en cuenta la diversidad del sistema en estudio. Se refiere, por ejemplo, a la utilización de entrevistas abiertas y semiestructuradas, así como también del empleo de la observación como técnica complementaria. Esta resulta fundamental, ya que nos puede brindar la posibilidad de observar cómo se dan los procesos de toma de decisiones dentro del colectivo de mujeres, ya sea a nivel de reuniones, asambleas o de otros espacios de interacción entre los participantes.

El enfoque propuesto por Muñiz (s.f.) para la descripción de las generalidades de los estudios de caso es muy pertinente y se tiene como referencia en la presente investigación. Este autor sostiene que los estudios de caso pueden ser considerados como parte de un enfoque, parte de una estrategia de investigación o simplemente referirse a un aspecto de selección de la muestra.

En el marco de la presente investigación, el estudio de caso forma parte de una estrategia de investigación específica. A partir de este, se caracteriza la realidad productiva de los sistemas de producción asociados al colectivo, así como las características de las mujeres nucleadas en el proceso, intentando reflexionar sobre la realidad social y productiva de la producción familiar en el contexto de estudio. Asimismo, discernir acerca de si a partir del impulso asociativo se fomenta el desarrollo rural territorial en la zona de influencia.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se encuentra situada dentro de un paradigma y un enfoque, por lo que el estudio de caso no es abordado como parte integral de un enfoque, ni tampoco como una técnica de recolección de información para el posterior abordaje de un problema de investigación.

Cabe agregar que, con la elección del estudio de caso como parte de una estrategia de investigación, se pretende lograr una descripción amplia tal cual se plantea en el problema de investigación. En este sentido, a partir de las experiencias de las diferentes actoras, se logra analizar y describir diferentes formas de expresión ante situaciones comunes que atraviesan al colectivo, a las mujeres rurales y a la producción familiar en el contexto.

En cuanto a la importancia de este tipo de estudios, se considera pertinente el desarrollo de la investigación, dado que, a partir del estudio de caso de la experiencia, se genera construcción de conocimiento. Por otra parte, a partir de las vivencias relatadas por las mujeres, puede surgir la posibilidad encontrar ciertas regularidades en los fenómenos que nos permitan aproximarnos a su comprensión y descripción. Mientras que, a futuro, la posibilidad de poner dicha información a disposición del colectivo y de la comunidad en general desde un punto de vista práctico.

En el orden de lo anterior, conocer la organización del colectivo y el sentido que le dan las mujeres a determinadas prácticas productivas y asociativas configura un aspecto clave para facilitar la comprensión de los procesos productivos y sociales. En este último aspecto se justifica la utilidad del empleo de una metodología de investigación cualitativa.

Para finalizar, se considera de suma importancia la investigación de este tipo de iniciativas colectivas, dado que, además de lo mencionado, se genera la posibilidad de abordar otras temáticas de interés por parte del investigador como son el desarrollo rural y su vínculo con las prácticas asociativas y alternativas (circuitos cortos de comercialización). Estas están situadas en un contexto complejo y cambiante para la producción familiar, donde gracias a este tipo de estudios, es posible describir algunas de las bases generales sobre las cuales se da el aporte de este tipo de producción al desarrollo rural con enfoque territorial.

3.4. DISEÑO Y TÉCNICAS: DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el marco de una investigación cualitativa, el diseño es uno de los componentes fundamentales. Tal como define Valles (1999), *"diseñar significa, ante todo, tomar decisiones a lo largo del proceso de investigación y sobre todas las fases o pasos que conlleva el proceso. Algunas de estas decisiones se tomarán al principio, mientras se va perfilando el problema a investigar y se delimitan los casos, el tiempo y el contexto de estudio"*.

El diseño del presente trabajo de investigación involucró la toma de decisiones de diferente índole. En las etapas iniciales del estudio, los esfuerzos se concentraron en lograr una correcta formulación del problema, para que, en base a este, se consoliden etapas posteriores. Estas últimas, referidas a aspectos formales y éticos de planificación, pero también a la selección de la estrategia metodológica más acorde en relación a los objetivos y al problema planteado.

Como fue mencionado anteriormente, el estudio se desarrolla en base al enfoque cualitativo de investigación. El diseño, los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación son distintos en función del tipo de objetivos de la investigación (Batthiáunny y Cabrera, 2011). En dicho orden, el diseño de la presente investigación se inclina hacia la consolidación de una metodología que combina características de diseños de estudios exploratorios, descriptivos e interpretativos.

Los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno, y generalmente anteceden a los otros tipos. Estos tipos de estudios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología, en comparación con los estudios explicativos o analíticos, que buscan caracterizar y especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Batthiáunny y Cabrera, 2011).

En relación a la noción de diseño, se pretende que a partir de la investigación se describa la experiencia del colectivo “Con los pies y las manos en la tierra” desde la particularidad de su proyecto (carácter exploratorio). A su vez, se destacan las propiedades más importantes del grupo, a partir del establecimiento de relaciones y la búsqueda de la prelación que tienen las valoraciones y los saberes de las mujeres cuando toman determinadas decisiones.

Tal como fue mencionado, los aspectos metodológicos de la investigación se encuentran asentados en el paradigma cualitativo. En este sentido, bajo esta perspectiva se encuentra la posibilidad del desarrollo de un diseño de investigación flexible, combinando al estudio de caso diferentes estrategias acordes al cumplimiento de los objetivos. En dicho orden, se plantea la posibilidad de enmarcar el estudio, con información obtenida a partir del relevamiento de fuentes de información secundarias, presentes a nivel de la descripción del contexto de investigación socioproductivo y territorial tal cual se ve en el capítulo 2.

En función de lo anterior, se combinan aspectos tomados de la metodología cuantitativa, utilizando información estadística generada en anteriores investigaciones, asociada a básicamente a producciones de tipo familiar para complementar a la información primaria obtenida de las instancias de encuestas, entrevistas y trabajo junto al grupo.

En el orden de la descripción anterior, se enfatiza que, en cuanto a las técnicas empleadas para la obtención de los datos, se destaca la realización de

encuestas/formulario (de base cuantitativa a las integrantes del grupo que son productoras agropecuarias referidas a las características de los predios); entrevistas (semiestructuradas y libres a informantes calificadas y a la Dra. Carolina Arvelo, médica comunitaria de San Antonio-ASSE); observación participante (grupo de discusión, facilitación e intercambio junto al grupo) y; relevamiento de información secundaria, producto de otras investigaciones, que ayudan a caracterizar el contexto y contrastar la información obtenida de las técnicas mencionadas.

3.4.1. Encuesta

En relación a las encuestas o formularios Batthiánn y Cabrera (2011) ubican esta técnica (junto con las entrevistas) dentro del grupo de técnicas conversacionales. El objetivo detrás del empleo de dicha técnica se adecua a una parte de lo mencionado en el capítulo primero, referente a la caracterización desde el punto de vista socioproductivo de los sistemas productivos y de las mujeres rurales nucleadas en el colectivo. Por esto, el empleo de esta técnica, refiere a la necesidad de aplicar un instrumento estandarizado en formato encuesta-formulario con preguntas cerradas y otras con cierto grado de amplitud.

En el orden de lo anterior, para el abordaje de la primera parte de estos, se realizó una encuesta estructurada, previamente diseñada y dirigida a las mujeres integrantes del proceso que son productoras agropecuarias. Esta pauta específica posibilitó la obtención de información combinando preguntas abiertas y cerradas. Fueron un total de 12 encuestas registradas en esta etapa, de un total 14 mujeres integrantes del grupo. La información recabada a partir de la pauta establecida, presenta diferentes tipos de objetivos y su contenido es posible observarlo a nivel del anexo I.

Retomando los aspectos semánticos, el Instituto Plan Agropecuario⁴ señala que las preguntas cerradas y directas son del tipo que se escuchan con mayor frecuencia y se adaptan muy bien a los efectos de recabar información específica, otorgando una idea de lo que se quiere saber a la persona interrogada. La importancia del empleo de este tipo de preguntas radica en su facilidad a la hora la recopilación de datos específicos.

Por último, es preciso agregar que la misma fuente ubica la técnica de la encuesta o formulario dentro los denominados “métodos individuales”, en donde participaron (en este caso) únicamente las mujeres rurales de forma

⁴ IPA (Instituto Plan Agropecuario, UY). 2018. Curso facilitación de los procesos de comunicación y aprendizaje no formal en el sector rural. (sin publicar).

individual. Para el caso específico del presente trabajo de investigación, algunas encuestas fueron aplicadas de forma personal (visita a predios) mientras que otras, de manera indirecta a través de llamadas telefónicas.

En relación a la selección de la muestra, se aplicó la encuesta inicial a las mujeres integrantes del colectivo que realizan producción agropecuaria o se encuentran vinculadas a esta más allá de su labor junto al colectivo. De un total de 14 integrantes activas del grupo, 12 son productoras rurales, y los 2 restantes son habitantes de localidades urbanas y desempeñan actividades diferentes a las agropecuarias (ama de casa y asalariada en el área de la salud).

3.4.2. Entrevista

Tal cual fue mencionado, Batthiáunny y Cabrera, (2011) ubican esta técnica (junto con la encuesta) dentro del grupo de técnicas conversacionales. Por su parte, Benadiba y Plotinsky, citados por Dalle et al. (2005), definen el término “entrevista” como una conversación sistematizada, que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. Es una situación en la que, por medio del lenguaje, la entrevistada cuenta su historia y el entrevistador pregunta acerca de determinados sucesos o situaciones.

En relación al concepto en sí, existen diversos tipos de definiciones, abordadas por los diferentes autores. En el marco del presente trabajo, la selección de esta técnica como medio para la obtención de información referente a la experiencia asociativa, se justifica en base a los aspectos destacados por Vallés (1999). El autor destaca la entrevista como una técnica flexible y económica que proporciona la oportunidad de clarificar y repreguntar en un marco de interacción directo, personalizado y espontáneo. Esta técnica, según este autor, posibilita accesibilidad a información difícil de observar, posee gran riqueza informativa en las palabras e interpretaciones de los entrevistados y permite el desarrollo de un contrapunto cualitativo que enriquece con los datos cuantitativos.

En cuanto a los tipos de entrevistas, se las puede clasificar según su grado de estandarización, es decir, el grado de libertad o restricción que se concede a los actores involucrados, el entrevistador y la entrevistada en tres tipos:

- Entrevista estructurada: en donde se hacen las mismas preguntas a todos los entrevistados, con la misma formulación y el mismo orden.

- Entrevista semiestructurada: en donde el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta.
- Entrevista no estructurada: no se fija el contenido de las preguntas, pudiendo variar en función del sujeto a entrevistar; solamente se plantearán temas a abordar (Corbetta, citado por Batthiány y Cabrera, 2011).

En relación al tipo de interrogantes planteadas en el problema de investigación, otra de las técnicas empleadas durante el trabajo junto a las mujeres y en el territorio fue la realización de entrevistas semiestructuradas y abiertas.

En referencia a la entrevista semiestructurada (es decir guiada por ciertas dimensiones las cuales se pretende abordar) fue realizada a informantes calificadas del proceso asociativo. Estas informantes son referentes actuales y fundadoras del colectivo. Para esta etapa, se seleccionó dicha técnica con el objetivo de obtener respuestas abiertas, sin ningún tipo de restricciones. Se aplicó el formato de entrevista a dos referentes al mismo tiempo, buscando posibilitar la construcción colectiva y el contrapunto de percepciones respecto al proceso fundacional del grupo, su historia, objetivos, su organización actual y la proyección a futuro.

Por otro lado, se mantuvo una entrevista abierta con la Dra. Arvelo, referente médica de la comunidad de San Antonio, quien además trabaja en la zona y pueblos cercanos desde hace varios años, y tiene a cargo la atención médica de unos 2.000 usuarios en la actualidad. La Dra. Arvelo es quien, desde su trabajo en el área de la salud, ha impulsado la realización de diversos talleres que dieron origen al grupo de mujeres, por lo que su perspectiva es sumamente necesaria para la reconstrucción del proceso fundacional, así como para entender la dinámica de otros grupos presentes a nivel del territorio (grupos de jóvenes; otros grupos de mujeres y grupo de hombres).

Resulta oportuno mencionar, además, las limitaciones de la técnica. En tal sentido, Vallés (1997) indica que las principales limitaciones de las entrevistas radican en el factor tiempo comparado con la encuesta. Es por tal motivo que, en el diseño, se decidió aplicar esta técnica únicamente a informantes calificadas para optimizar el recurso y evitar respuestas repetitivas. Otra de las limitaciones que destaca el autor refieren a problemas potenciales de reactividad, así como en la necesidad de conocimientos lingüísticos apropiados a la situación y población, en la falta de observación directa en los escenarios naturales y en la carencia de interacción grupal.

En relación a los aspectos mencionados, para el presente estudio se empleó además la utilización de otras técnicas capaces de propiciar dinámicas grupales que complementan lo mencionado hasta el momento.

3.4.3. Observación participante: foro de discusión junto a las mujeres

La observación común puede transformarse en una técnica de investigación muy interesante. Para que se constituya en una técnica esta debe ser: a) orientada y enfocada a un objetivo de investigación; b) planificada de acuerdo a fases, lugares, y aspectos que se desee conocer; c) controlada y relacionada con algunos elementos de la investigación; y d) someterla a controles de veracidad, precisión y fiabilidad (Valles, 1999).

Volviendo sobre los planteos de Corbetta, citado por Batthiány y Cabrera (2011), se menciona la separación entre observación y observación participante, acotando que la primera indica la técnica para la recopilación de datos sobre el comportamiento no verbal, mientras que la segunda hace referencia a algo más que una mera observación e incluye la intervención directa del investigador en el objeto estudiado. Según este autor, la observación participante refiere a la técnica en la que el investigador se adentra en un grupo social determinado de forma directa, en su medio natural y estableciendo una interacción personal con sus miembros para describir sus acciones y comprender, mediante un proceso de identificación, sus motivaciones entre otras cosas.

Tanto la observación común como la observación participante fueron empleadas en la investigación como técnicas complementarias a la realización de entrevistas de diferente tipo. Gracias a estas, se pudieron conocer otros aspectos de la realidad del grupo, en el que el colectivo desarrolla actividades sociales y productivas. Se habla de aspectos relacionados al contexto físico (territorio, zona e influencias), el entrono humano y los diversos tipos de interacciones (roles y funciones dentro del grupo, vínculos y acciones).

Al igual que para las entrevistas, la técnica de la observación participante, también presenta ciertas dificultades. Las tres más importantes son:

- Subjetividad del investigador: al describir la realidad que está estudiando, el investigador se describe a sí mismo: las preguntas que plantea, la selección de los hechos y las interpretaciones que da, dependen de su punto de vista.
- Falta de generalización de los casos estudiados: deriva de la subjetividad del investigador y la de los casos estudiados, ya que en general, la

observación participante se aplica para el estudio de uno o pocos casos, con gran profundidad, pero en pequeña escala.

- Falta de estandarización de los procedimientos utilizados: al cambiar el investigador cambian los sujetos, los entornos, las formas de observar, la secuencia de producción de datos, y las características del material empírico (Corbetta, citado por Batthiánn y Cabrera, 2011).

En relación a la aplicación concreta de la técnica de observación participante, en la presente investigación se abordó una parte de los objetivos planteados a través de la realización de un foro de discusión junto al grupo de mujeres.

El objetivo detrás de la aplicación de esta herramienta radica en que esta promueve y permite la participación equitativa de las participantes, así como la socialización y reflexión conjunta. Puede generar aprendizaje a través del aporte colectivo en dichos espacios de debate y conciliación tal cual plantea el IPA.⁴

Otro de los motivos de la elección del desarrollo del foro de discusión, refiere a que esta herramienta, tal cual menciona el IPA⁴ presenta un alcance limitado, siendo posible su óptima aplicación a grupos de no más de 30 personas, dependiendo del tema y nivel de actividad. Requiere tiempo, práctica, disciplina y constancia por parte del moderador.

3.5. CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar, con el desarrollo del presente diseño metodológico se pretende lograr (a partir del complemento entre diferentes técnicas) nuevas vías interpretativas del fenómeno bajo estudio. Descubriendo y describiendo las acciones y prácticas de las mujeres participantes en el colectivo “Con los pies y las manos en la tierra” contextualizado en el marco de producción familiar.

Por otra parte, se procura descubrir el sentido y significado que dan las participantes a sus acciones, a partir del diálogo y la observación de las prácticas en que se evidencian dichas interacciones, reafirmando el compromiso por parte del investigador, en la incorporación de las experiencias, las creencias, actitudes, pensamientos y reflexiones de estas.

En dicho orden, recalcar que gracias al enfoque teórico por el cual se mueve el trabajo, lo que finalmente se reproduce, no es únicamente la caracterización del colectivo de mujeres “Con los pies y las manos en la tierra”, sino que más allá de eso, la presente investigación significa finalmente un aprendizaje, en este caso, del mundo ético de un grupo de mujeres,

productoras familiares organizadas. Gracias al intercambio y la participación, es posible captar y desplegar el conjunto de prácticas, que constituyen la identidad de dicho grupo, desentrañando vínculos (donde muchas veces hay incluso visiones contrapuestas) que finalmente contribuyan al debate público.

Por todo lo anterior, se sostiene que ambas perspectivas analíticas, la cualitativa, a través del estudio de caso en complemento con técnicas cuantitativas y diferentes tipos herramientas para obtener información, constituyen los complementos de la presente investigación. No son excluyentes, dada la necesidad de análisis de las complejidades sociales en el medio rural y específicamente en el territorio estudiado. Se da así, finalmente, cierre a lo que fue denominado como “capítulo de metodología”.

3.6. SECUENCIA METODOLÓGICA

Respecto a la secuencia metodológica, la cronología detallada de los diferentes eventos, características y duración puede consultarse en los anexos N° III y N° IV.

El trabajo inicial junto al grupo comenzó a partir de la realización del Seminario Investigación en Cadenas de la Producción, coordinado desde el espacio interdisciplinario de la Universidad de la República. En dicha instancia, se generó el primer acercamiento al grupo, intentando investigar acerca de su conformación, dada su naturaleza reciente y debatir sobre sus perspectivas en un ámbito interdisciplinario, en el año 2018.

Posteriormente, ya definida la continuidad de la línea de investigación iniciada con el seminario y definido el nuevo problema de investigación a abordar con el trabajo final de grado, a nivel de Facultad de Agronomía, se comienza una nueva etapa de trabajo junto al grupo, que abarcó todo el año 2019.

Sin desviarnos de la secuencia metodológica, es preciso destacar que los diferentes tipos de instancias fueron surgiendo de manera simultánea con la construcción del problema. La caracterización socioproductiva de los sistemas de producción asociados al grupo implicó la realización de una encuesta-formulario a todas las mujeres integrantes del grupo que son productoras rurales (12 en total) durante el segundo tercio del año 2019.

Durante la segunda mitad del año 2019, el grupo participa de varias actividades que luego se desarrollan en el capítulo 4, variando considerablemente su nivel de actividad respecto a lo observado durante el 2018 y primera mitad del año. Por lo que, en tal sentido, se toma la decisión de

aplicar la pauta de entrevista semiestructurada (con ciertas dimensiones a mencionar) a informantes calificadas (productoras rurales referentes del proceso, de las cuales, a su vez, una mujer, es además dirigente de la SFRSA; administrativa de la SFRSA y doctora de medicina comunitaria ASSE San Antonio).

Para la realización de dichas entrevistas (tal cual se puede consultar en el anexo N° IV) se coordinaron dos reuniones en el local de la Sociedad de Fomento Rural. La primera con una informante calificada joven, quien colabora con el grupo en calidad de familiar y a su vez realiza trabajo administrativo en la SFRSA. La segunda, junto a dos de las referentes grupales del proceso, una entrevista abierta extensa en donde se repasó todo el proceso fundacional, así como las perspectivas actuales y futuras del grupo. Por último, otra de las entrevistas abiertas se realizó en la policlínica ASSE de San Antonio junto a la referente comunitaria de medicina familiar quien dio origen al grupo.

Por último, finalizando el 2019, se plantea la posibilidad de realización de un taller de facilitación con el objetivo de relevar y observar las motivaciones iniciales y futuras. De organización sencilla, en donde a partir de preguntas disparadoras e integrando herramientas adquiridas en el curso de facilitación del Plan Agropecuario, se construyó una pequeña instancia grupal, de reflexión que con el objetivo de aportar a la construcción de objetivos a futuro junto al grupo. Actuando a la vez como instancia de cohesión y participación entre las mujeres nucleadas en el proceso.

En cuanto al registro de información, todas las instancias fueron registradas mediante grabadora de voz, quedando, la transcripción de las mismas, a cargo del investigador, así como el análisis de las mismas a la hora de la elaboración del capítulo de resultados en el mes de enero del año 2020.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados y discusión por objetivos.

En función de los objetivos fijados en el capítulo primero, se desarrollan los resultados obtenidos en las diferentes etapas de trabajo juntos al colectivo (trabajo a nivel predial, grupal y entrevistas con informantes calificadas ligadas al proceso). Posteriormente, se establece un balance, es decir, se evalúa el grado de similitud de lo relevado en comparación con las investigaciones precedentes y se lo contrasta con el marco teórico previamente seleccionado.

En función de lo mencionado, el presente capítulo se divide en cuatro espacios. El primero, referido a la caracterización de los sistemas de producción; El segundo, refiere a la descripción de las mujeres rurales nucleadas en el colectivo. El tercero, refiere al proceso asociativo propiamente dicho, desarrollando su proceso fundacional, la organización, objetivos y demás aspectos descriptivos, y por último (en función de las descripciones y discusiones propiciadas) se arriba a un último apartado interpretativo, referente a la discusión en torno al desarrollo rural con enfoque territorial.

4.1. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN VINCULADOS AL COLECTIVO “CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA”: CARACTERIZACIÓN SOCIOPRODUCTIVA E INSERCIÓN COMERCIAL

4.1.1. Ubicación de los casos seleccionados

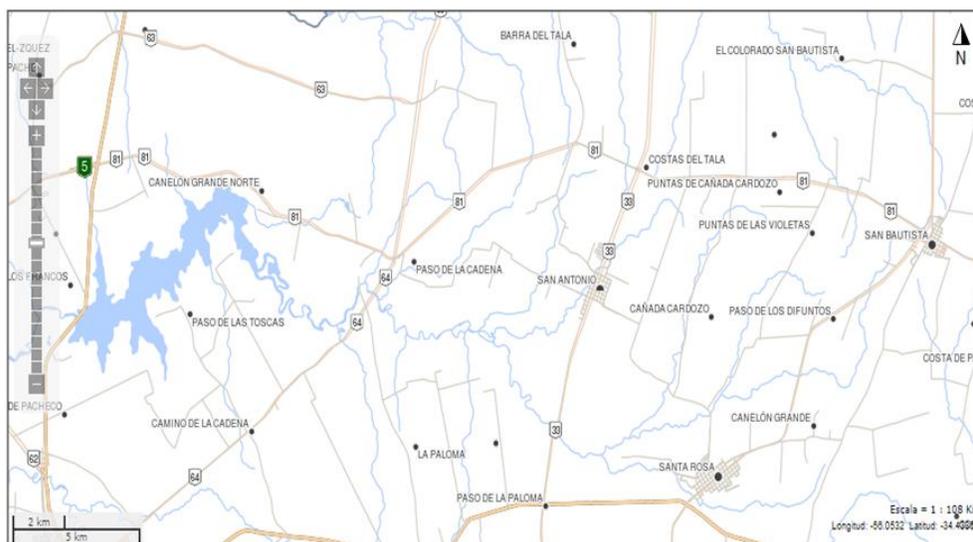
Desde el punto de vista geográfico, los casos relevados se ubican en su mayoría sobre el eje de la ruta 33 (7 predios de 12 en total).

La ruta 33 comienza en su intersección con Avenida de las Instrucciones en el departamento de Montevideo y finaliza en el pueblo Castellanos, Canelones. Desde el punto de vista territorial, conecta varios parajes y localidades de tipo urbano-suburbano y rural (Carrasco del Sauce, Villa Nueva, Cuchilla Machín, La Armonía, Paso de la Paloma, San Antonio, Costas del Tala, Costas del Colorado y Castellanos), pero a excepción de San Antonio y Castellanos (que igualmente se conecta con el resto del santoral a través de la ruta 6 como acceso principal), no conecta otros centros poblados de referencia para la zona.

"San Antonio es un pueblo que tiene muchas particularidades, de los pocos pueblos que conserva la fiesta de las máscaras, que era algo tradicional

en Canelones. Tiene una tradición de festejos muy propia y diferente al resto de los santorales. Me parece que tiene que ver con que la Ruta de entrada, que no pasa por ningún lado. La gente te dice: "Si agarrás la ruta 33, venís para San Antonio"; no hay para dónde ir. No hay una ruta grande de pasaje que conecte otros pueblos, no hay vía de tren y no hubo estación. Tiene una cosa como de aislamiento". (Informante calificada No. 4).

Figura 5. Área de estudio y localidades aledañas



Fuente: adaptado de IMC (2019).

Por otro lado, dos de los sistemas productivos relevados se ubican sobre la ruta 81 muy cercanos al pueblo de San Antonio y otro se encuentra sobre la ruta 33 pero a la altura del paraje La Armonía. Los restantes tres, se ubican: uno próximo a San Antonio en el paraje Cañada Cardozo, otro sobre la Ruta 64 en el paraje de Paso de la Cadena (próximo al empalme con Ruta 81 y al embalse Canelón Grande) y el predio restante, se ubica geográficamente a más de 20 Km de la ciudad de San Antonio en la localidad de Paso Pache. Sobre el eje de la ruta 5 vieja, dentro de la microrregión 1, vinculada a la vocación sociohistórica lechera-hortícola.

Por lo anterior, se infiere que casi la totalidad de los sistemas de producción vinculados a la actividad del colectivo (11/12) se encuentran dentro del área de influencia de la localidad de San Antonio, ubicado dentro de la microrregión 2, de vocación productiva agropecuaria-lechera-hortofrutícola (IMC, s.f.).

Figura 6. Ubicación de sistemas de producción relevados y centros poblados más cercanos



4.1.2. Dinámica socioproductiva

En relación a la dinámica productiva, hay varios aspectos a destacar.

En primer orden, la residencia a nivel del predio, en donde en 11 de los 12 sistemas productivos relevados indicaron residir en la explotación. Mientras que el núcleo familiar del sistema productivo que declaró no residir en la explotación, lo hace muy próximo al mismo (2 km) a nivel del pueblo en proyecto de vivienda MEVIR, dado que se trata de un campo arrendado al INC a través de otro proyecto asociativo de mujeres rurales nucleadas en la zona, denominado grupo MUSAS, Mujeres de San Antonio de trayectoria bastante más extensa que el grupo bajo estudio.

Cuadro 9. Sistemas de producción relevados, superficie, residencia, fuente de ingresos principal y tradición en rubro principal

No.	Has	Residencia en predio	Tradición rubro principal	Fuente de ingresos principal
1	16,5	SI	3	Predial
2	30,5	SI	3	Predial
3	13	SI	3	Predial
4	800	SI	2	Predial
5	28	SI	3	Predial
6	10	SI	2	Predial
7	11	SI	3	Predial
8	4	SI	2	Predial
9	7	SI	2	Predial
10	6	SI	3	Predial
11	13	NO	3	Extrapredial
12	25	SI	3	Predial
TOTAL	929			

Los códigos de la columna "Tradición grupo principal" representan: 1 - Primera generación / 2 - Segunda generación / 3 - Más de dos generaciones.

Otro de los aspectos a destacar, tal cual se refleja en el cuadro No. 9, refiere a la principal fuente de ingresos de las familias, así como su tradición productiva. En tal sentido, es posible observar que la principal fuente de ingresos en la mayoría de los sistemas relevados corresponde a la generada a nivel predial producto de la actividad productiva. Mientras que, en relación a la tradición asociada al rubro principal o el secundario, todos los sistemas productivos tienen tradición de al menos dos generaciones vinculadas a estos. En la mayoría de los casos (más del 60%), se trata de una tradición productiva muy arraigada, siendo la tercera o más generaciones dedicadas a la producción.

Continuando en el cuadro No. 9, la superficie abarcada por los sistemas relevados es de un total de 929 hectáreas, de las cuales 800 (86%) corresponden a un único sistema productivo, descrito anteriormente y dedicado a la lechería comercial. Dicho predio, se ubica en una zona asociada a otra área de influencia diferente a la de San Antonio. El resto de los sistemas productivos, se encuentran dedicados básicamente a la horticultura, con una superficie principal promedio de 11,7 hectáreas, aspecto a desarrollar más adelante.

Por lo anterior, es posible inferir que los resultados desplegados en el cuadro No. 9 indican que los sistemas relevados, se asocian en su mayoría a

producción de tipo intensiva, que genera la principal fuente de ingresos de las familias nucleadas y su vínculo con la actividad principal, tiene una tradición importante. Esto se debe a que al menos las dos generaciones anteriores dentro de cada familia se dedicaron a la misma actividad. Este relevamiento, presenta similitudes con los antecedentes descritos por IMC (s.f.), que señala como conclusión parcial que el fenómeno de la extranjerización de la tierra ha calado menos hondo en Canelones, siendo un territorio caracterizado por la predominancia de explotaciones de menor escala y un municipio de San Antonio, que se caracteriza por presentar la mitad de su población de tipo rural, en donde el 86% trabaja dentro de su propia zona (es decir no se traslada).

Cuadro 10. Superficie, actividad principal y actividad secundaria

No.	Has	Actividad principal	Riego / invernáculo	Actividad secundaria
1	16,5	Horticultura	NO/NO	Ganadería de carne para autoconsumo
2	30,5	Horticultura - avicultura	NO/NO	No presenta
3	13	Horticultura	NO/NO	Ganadería de carne para autoconsumo
4	800	Lechería comercial	NO/NO	Ganadería carne
5	28	Vivero	SI/SI 320 m ²	Horticultura
6	10	Horticultura	SI/NO	No presenta
7	11	Horticultura	SI/SI 600 m ²	Ganadería de carne para autoconsumo
8	4	Horticultura	SI/NO	No presenta
9	7	Horticultura	SI/NO	Ganadería de carne para autoconsumo
10	6	Horticultura	NO/NO	No presenta
11	13	Horticultura	NO/NO	No presenta
12	25	Horticultura	SI/NO	Ganadería de carne para autoconsumo

En un segundo orden descriptivo, tal cual se observa en el cuadro No. 10, la mayoría de los sistemas relevados se dedican a la horticultura como rubro principal (9/12), seguido de un establecimiento que combina la actividad en igual orden de importancia junto a la avicultura de producción de huevos. En relación a los predios restantes, uno se dedica a la producción de plantas aromáticas y ornamentales como actividad principal y secundaria la hortícola,

mientras que el restante declaró a la lechería comercial como su principal fuente de ingresos en combinación con la ganadería de carne como actividad secundaria.

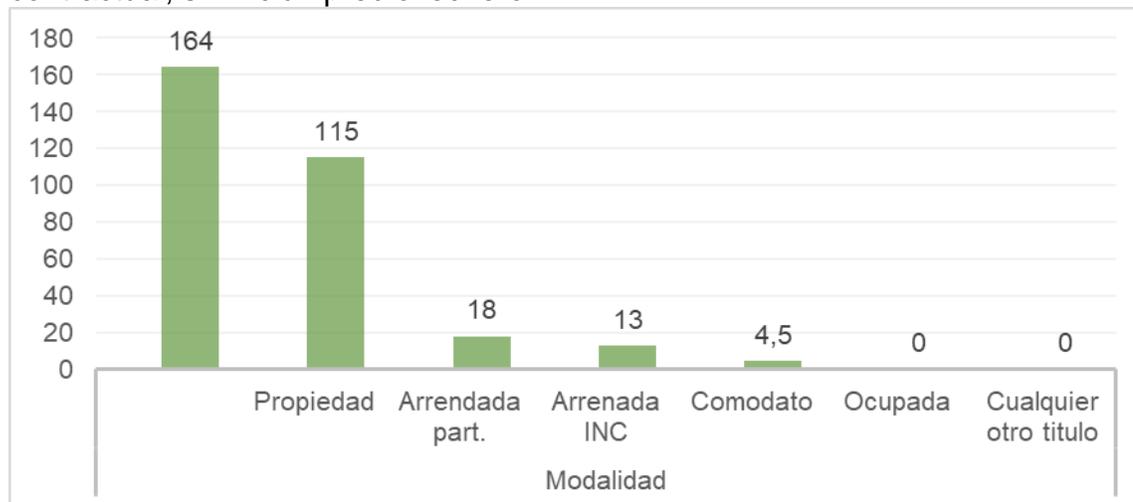
A excepción de los últimos dos predios descritos, quienes señalaron presentar rubro secundario (5/12), indicaron a la ganadería de carne con destino autoconsumo como rubro secundario en la explotación. Este dato da la pauta de una vocación granjera tradicional para varios de los predios relevados. Dada la presencia de la horticultura (principalmente a campo y sin riego) a través de cultivos de zanahoria, boniato, papa, cebolla y zapallo como rubros principales, en combinación con ganadería de carne para autoconsumo, en una superficie promedio de 14,5 hectáreas entre la mayoría de quienes señalaron presentar rubro secundario.

En función de lo descrito, es posible inferir que los resultados desplegados en el cuadro No. 11, indican que los sistemas relevados se dedican básicamente a la horticultura a excepción de un predio lechero y otro dedicado a vivero de aromáticas y ornamentales.

Estos datos, presentan varias similitudes con los antecedentes descritos por IMC (s.f.), quien indica que en el departamento de Canelones se concentran 6 de cada 10 explotaciones y casi la mitad (44.8%) de la superficie dedicada a la horticultura en país. Por otra parte, a nivel nacional, la superficie sembrada bajo este tipo de cultivos, es en su mayoría a campo (94,2% a nivel país – 88,8% en los casos relevados), presentado riego casi la mitad (45,8% a nivel país – 55,5 % a nivel de los predios relevados). En relación a la superficie protegida (invernáculos), apenas el 5,8% presenta a nivel nacional, siendo el doble 11,1% en el caso de los predios relevados, lo que indica una diferencia en este último ítem.

Para finalizar el presente apartado, resta describir y discutir el régimen de tenencia de la tierra correspondiente a los predios. En referencia a esto último, es necesario aclarar que con el objetivo de reflejar en mejor medida la caracterización e inserción de los predios, se ajustaron dos tipos de gráficos (gráficos No. 7 y No. 8), en donde es posible visualizar la incidencia del predio de lechería comercial en las variables a ponderar.

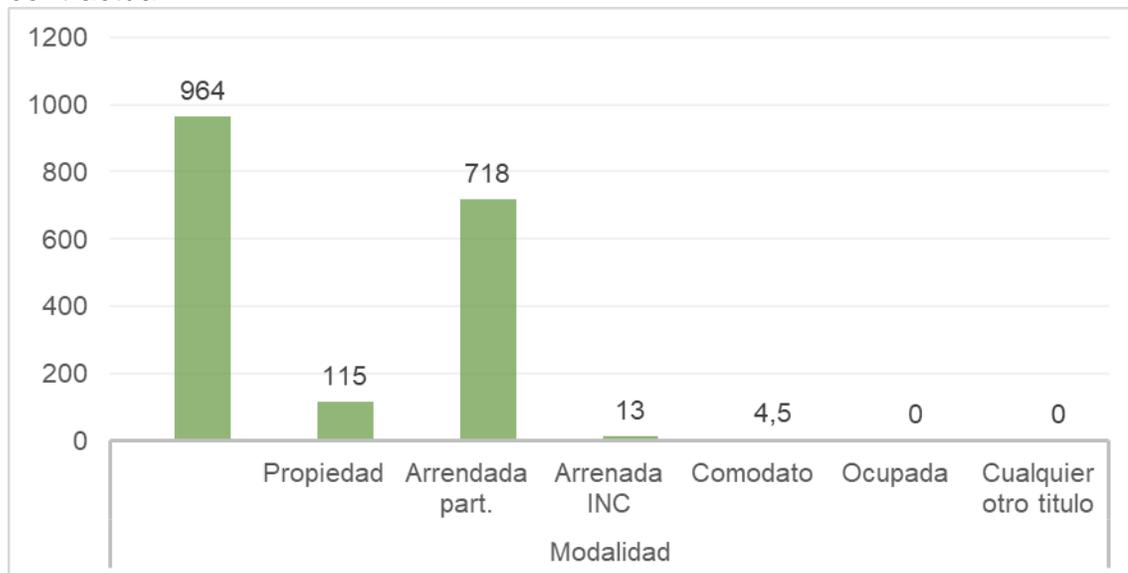
Gráfico 7. Superficie total predios relevados (hectáreas), según o modalidad contractual, sin incluir predio lechero



En relación al gráfico No. 7, el cual no incluye el predio con lechería comercial, es posible observar que la modalidad contractual predominante entre los sistemas hortícolas es la propiedad (70% de los casos), seguido por el arrendamiento particular (10,9%) y el arrendamiento al Instituto Nacional de Colonización (7,9%), por último, el comodato con únicamente 4,5 hectáreas de 164 relevadas lo que implica un 2,7%.

Por otro lado, si se incorpora el predio lechero (gráfico No. 8), la situación descrita anteriormente varía sustancialmente, dado que dicho sistema, maneja un total de 800 hectáreas, arrendando el 87,5% de la superficie de manera particular (700 hectáreas) y teniendo bajo propiedad el resto. Este fenómeno, modifica considerablemente el área de influencia del colectivo, pasando de sumar 164 hectáreas entre los predios hortícolas y hortícolas combinados, a englobar 964 hectáreas cuando se incluye el sistema mencionado. Por su parte, en relación a la modalidad contractual, también presenta variaciones, dado que en una primera instancia la propiedad de la tierra es la principal modalidad de tenencia. Mientras que si se incluye el predio lechero, el arrendamiento particular pasa a caracterizar la situación.

Gráfico 8. Superficie total predios relevados (hectáreas), según o modalidad contractual



En función de lo expuesto, si se concentra el análisis a nivel de la superficie (dado que se relevó combinación de modalidades contractuales diferentes a nivel de campo) es posible inferir que los resultados desplegados en los gráficos No. 7 y No. 8, se corresponden en cierta medida con lo relevado a nivel de la revisión bibliográfica, en donde se menciona que según datos de IMC (s.f.), en el caso particular de Canelones, el régimen de tenencia predominante es la propiedad, seguido por los arrendamientos.

A su vez, si el análisis pasa a número de explotaciones, aparecen algunas diferencias, pero en términos generales es muy similar a lo descrito anteriormente. A nivel departamental el IMC (s.f.), señala que el 75% de las explotaciones están bajo propiedad de los productores, en comparación con un 83% de los casos relevados (los cuales declaran tener al menos un parte de la tierra bajo propiedad), mientras que el 18,4% de las explotaciones corresponden a arrendamientos dentro del departamento, dato que difiere bastante de lo relevado a campo, en donde el 41% de los sistemas relevados declararon tener al menos una parte de la tierra arrendada, de manera particular o al INC indistintamente.

4.1.3. Inserción comercial y vínculo con organizaciones

Continuando con la caracterización e inserción de los predios, a continuación, se describe como se da la inserción comercial y el grado de vínculo de los sistemas con organizaciones de productores.

En relación a este último aspecto, la totalidad de los sistemas relevados tiene a la Sociedad de Fomento Rural de San Antonio (SFRSA) como organización de referencia, a la hora de la recepción de diversos servicios (maquinaria, asistencia técnica, participación en proyectos, tareas administrativas, etcétera) y el relacionamiento con otros productores a nivel local. Sumado a esta organización principal, se relevó otro tipo de vínculos/participación con otras organizaciones como la Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio (COAPRUSA), la Red de Agroecología (predio dedicado a la producción de aromáticas y ornamentales), la Asociación de tamberos de Canelones (caso del predio lechero y otros con actividad lechera en tercer orden), CONAPROLE y colectivo MUSAS (Mujeres de San Antonio). En relación al vínculo con la institucionalidad en general, se mencionaron casos en donde se destacan organizaciones como MEVIR (a través de dos predios beneficiarios de la política); MIDES (mediante el asesoramiento a un predio que comercializa en ferias); ASSE como usuarios del sistema de salud; Instituto Nacional de Colonización (a través de una usuaria colona participante de un proceso asociativo de acceso a la tierra), Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEP) y Gobierno de Canelones.

Pasando al plano de la inserción comercial, se presentan a continuación dos cuadros de resumen (cuadros No. 11 y No. 12), que permiten observar cuáles son los destinos de la producción referidos a la actividad principal y los habituales canales de comercialización con los que trabajan las familias.

En primera instancia (destino de la producción), se diferencian dos tipos de destinos. El primero, referente al tipo de mercado, es decir, si la producción se vuelca de lleno al mercado privado, al mercado público o al autoconsumo dentro del predio. El segundo, referente a las características de dicho mercado, es decir, si se trata de mercado interno, mercado de exportación, industria y demás elementos que permitan caracterizar el grado de inserción comercial de los predios, desde una perspectiva de integración de cadenas de valor, similar a los fenómenos detallados en los apartados 2.4.1.1 y 2.4.1.2.

Cuadro 11. Actividad principal y destinos de la producción

No.	Actividad principal	Destino producción I	Destino producción II
1	Horticultura	Mercados: público - privado y autoconsumo	Mercado interno
2	Horticultura / avicultura	Mercados: público - privado y autoconsumo	Mercado interno
3	Horticultura	Mercado privado y autoconsumo	Mercado interno
4	Lechería comercial	Mercado privado y autoconsumo	Industria - exportación
5	Vivero	Mercado privado y autoconsumo	Mercado interno
6	Horticultura	Mercados: público - privado y autoconsumo	Mercado interno
7	Horticultura	Mercado privado y autoconsumo	Mercado interno
8	Horticultura	Mercados público - privado y autoconsumo	Mercado interno
9	Horticultura	Mercado privado y autoconsumo	Mercado interno
10	Horticultura	Mercado privado y autoconsumo	Mercado interno
11	Horticultura	Mercado privado y autoconsumo	Mercado interno
12	Horticultura	Mercado privado y autoconsumo	Mercado interno

En referencia al cuadro No. 12, se visualiza como aspecto general que todos los sistemas productivos señalaron destinar parte de su producción para autoconsumo de los integrantes de la explotación. En segundo orden, es preciso destacar que más de la mitad de los predios (66.6%) junto al autoconsumo, vuelcan su producción al mercado privado, mientras que el restante 33.3% complementa los destinos productivos entre autoconsumo, mercado público y mercado privado. A excepción del predio lechero (que remite su producción a la industria de exportación), el total de la producción de los sistemas se remite al mercado interno.

Cuadro 12. Actividad principal y modalidades de comercialización

No.	Actividad principal	Modalidad de comercialización I	Modalidad de comercialización II
1	Horticultura	COAPRUSA y en solitario	COAPRUSA - comisionista
2	Horticultura/ avicultura	COAPRUSA y en solitario	COAPRUSA - canal directo (huevos)
3	Horticultura	En solitario	Canal directo
4	Lechería	CONAPROLE	CONAPROLE
5	Vivero	En solitario	Venta directa en ferias y mercados
6	Horticultura	COAPRUSA y en solitario	COAPRUSA – comisionista
7	Horticultura	En solitario	Comisionista
8	Horticultura	COAPRUSA y en solitario	COAPRUSA - comisionista
9	Horticultura	En solitario	Comisionista
10	Horticultura	En solitario	Comisionista
11	Horticultura	MUSAS y en solitario	Comisionista
12	Horticultura	En solitario	Venta directa en predio - comisionista

Continuando con la descripción, en el cuadro No. 12 se distinguen varios elementos más que permiten complementar la caracterización. Por una parte, se observa que la mayoría de los predios (11/12) comercializan su producción en solitario (implicando al menos uno de los canales) a excepción nuevamente del predio dedicado a la lechería, que remite su producción a través de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) como única vía.

Por otra parte, si se agrupan sistemas vinculados a otros productores desde el punto de vista asociativo, se encuentra que la mitad de los predios (6/12) aparte de comercializar en solitario, ingresan al mercado conjuntamente con otros productores. En donde se destacan CONAPROLE, COPARUSA (4/12) y el grupo MUSAS (proceso asociativo mencionado anteriormente) quien, si bien vuelca su producción al mercado privado, negocia de manera colectiva la fase comercial.

Si se continúa observando los datos del cuadro No. 12, una de las principales modalidades de comercialización de la producción hortícola, es a través de la figura de un intermediario o “comisionista” (8 predios de 12). Sin

dejar de lado la descripción, los comisionistas son básicamente, agentes comerciales ligados a los productores, de naturaleza mayorista, encargados de la venta de la producción en el mercado a cambio de una comisión (su ganancia). Si se lo contextualiza a nivel de la producción hortofrutícola, es posible asignarle un significado más local, dado que se encarga de realizar el traslado de los productos hacia el mercado mayorista y efectuar la venta en dicho lugar.

Por último, se destacan además otros canales de comercialización, “canal de venta directo”, es decir, un acuerdo comercial entre dos partes que implica un compromiso productivo y un compromiso comercial; “venta en ferias”, el cual también implica un canal directo de venta, pero a cargo del sistema productivo, complementando el trabajo a nivel de campo y presentando un rol activo/participativo en el proceso de comercialización y la venta a través del espacio colectivo “Feria paseo del Encuentro” en donde 11 predios de 12 remiten una pequeña parte de su producción con destino al desarrollo del espacio y a la generación de ingreso para las mujeres. En dicho orden, es necesario destacar que el predio que indicó no remitir la producción (de su actividad principal) a la feria de mujeres, ingresa al espacio a través de la producción de artesanías rurales y trabajos en cuero.

Cuadro 13. Problemas en la fase comercial. Principales inquietudes relevadas

No.	Actividad principal	Percepción de dificultades fase comercial
1	Horticultura	Ha tenido (previo a integrar COAPRUSA)
2	Horticultura/avicultura	Ha tenido (previo a integrar COAPRUSA)
3	Horticultura	No percibe ni ha tenido anteriormente
4	Lechería comercial	No percibe ni ha tenido anteriormente
5	Vivero	Presenta (ventas ligadas a estacionalidad)
6	Horticultura	Presenta - venta en solitario, ligada a mercado
7	Horticultura	Presenta - problemas con calidad comercial
8	Horticultura	No percibe ni ha tenido anteriormente
9	Horticultura	No percibe ni ha tenido anteriormente
10	Horticultura	No percibe ni ha tenido anteriormente
11	Horticultura	Presenta - Problemas con calidad y mercado
12	Horticultura	No percibe ni ha tenido anteriormente

Otro de los aspectos que surgen luego de la sistematización de los resultados, refiere a la percepción de dificultades en la fase comercial por parte de las productoras. En tal sentido, si se observa el cuadro No. 13, la mayoría de

las encuestadas indicaron no presentar ni haber tenido problemas ligados a la comercialización (8/12), mientras que la tercera parte de los sistemas relevados, señalaron presentar actualmente problemas para comercializar. Le siguen dos sistemas productivos que indicaron haber experimentado problemas, previo a integrar un proceso asociativo para la venta en conjunto.

Entre quienes señalaron presentar dificultades o haber tenido anteriormente, los perfiles son muy heterogéneos, dado que hay quienes venden directo y en solitario y quienes venden al sector privado y sector público, en diferentes modalidades (asociación y solitario) así como un caso que integra un proceso asociativo para venta, pero remite al mercado privado por los canales clásicos. Si la descripción pasa de perfiles a problemáticas puntuales, la realidad indica que las principales limitantes pasan por aspectos de calidad comercial y precios recibidos, producto de las relaciones de mercado (oferta y demanda).

En el orden de las consideraciones anteriores, pasando a un espacio de análisis a partir de los cuadros presentados, es posible diferenciar la inserción comercial de los predios a partir de dos grupos. Por un lado, una dinámica individual característica para el sistema lechero se inserta a través de CONAPROLE, así como para el sistema que se dedica a la producción de plantas y venta directa a nivel de feria. Por otro lado, se distingue una dinámica de inserción grupal general, basada en la producción hortícola con destino al mercado interno y al autoconsumo. A su vez, se diferencian predios que se insertan de manera clásica al mercado (a través de intermediación, negociando en solitario y colocando la producción en el sector privado) y otros que lo hacen complementando el canal descrito a partir de comercialización asociativa con otras familias (COAPRUSA) de venta al sector público. Ambas dinámicas, complementadas además con otro tipo de inserción (el cual luego se analiza) posibilitada a partir de la creación de la feria "Paseo del Encuentro".

Por lo anterior, es posible confirmar varios aspectos que se relevaron anteriormente a nivel de la revisión. Por un lado, observando lo descrito por Carámbula (2015) a nivel del sistema lechero, el cual parece formar parte de la diferenciación que plantea el autor, entre productores familiares ganaderos y lecheros, integrando cadenas globales de valor. Mientras que, por el otro, rubros destinados al mercado interno (producción hortícola) los cuales señala que no estarían afectados de manera tan significativa por el contexto internacional (la mayoría no percibe ni ha tenido dificultad para comercializar su producción), pero mantienen los problemas estructurales históricos, entre los que se destaca el precio (mencionado por el autor) y se visualizan cuestiones ligadas a la calidad comercial.

En otro orden de ideas, es preciso destacar que el término “autoconsumo”, en la fase de relevamiento de datos a nivel de campo, se realizó con el objetivo de reflejar si existe o no, parte de la producción destinada al consumo familiar en concordancia con la definición de Bianco et al.¹ y no con el objetivo de destacar al autoconsumo como una modalidad específica de inserción diferente al mercado. Hecha esta aclaración, se destaca igualmente que todos los predios producen con el objetivo de vender su producción en el mercado, pero a su vez la totalidad señaló destinar parte de lo producido al consumo del grupo familiar y a la venta en la feria “Paseo del Encuentro”.

Para finalizar el apartado referente a la inserción comercial de los sistemas, existen tres últimos aspectos a comparar con los destacados en la revisión bibliográfica.

El primero, revisando los datos de CEPAL (2014), que destacaba a la fase comercial como uno de los temas históricos para las organizaciones campesinas en el continente, generalmente relacionada con la intermediación, hecho que se comprueba a nivel de campo.

El segundo aspecto, se basó en los aportes de Lamarca y Maidana (2009), quienes señalaban la creación paralela de estructuras propias, modernas y de menor costo, por parte de los supermercados en su fase expansiva. Fenómeno que ha delegado, en parte, el problema del abastecimiento al sector primario, mediante el desarrollo de contratos directos, sin la participación del Mercado Modelo. Dicho fenómeno, que afecta el tramo comercialización y distribución de productos hortícolas, presenta matices en los sistemas bajo estudio. Esto se debe a que, en su mayoría, los sistemas hortícolas relevados remiten su producción al mercado de manera clásica, a través de intermediación y asociación con otras familias (no hay contratos de comercialización directa con grandes superficies). Mientras que, en otro plano, se destaca la percepción de dificultades ligadas básicamente a cuestiones de mercado (oferta y demanda, calidad estética) entre quienes indicaron tener o haber tenido dificultades en la fase comercial. Por lo que la dinámica descrita por los autores, tiene una implicancia indirecta en los sistemas, quienes incorporan dentro de su estrategia comercial, la inclusión de cultivos ligados al mayor margen bruto de ganancia, concentrando tensiones y decisiones a nivel de la fase primaria, que luego repercuten a nivel del abastecimiento.

Para finalizar, el último de los aspectos, surge a partir del caso de los sistemas que comercializan a través de COAPRUSA. En tal sentido, a nivel de la revisión, REDES (2012) planteaban la existencia de serios obstáculos a la posibilidad de implementar otro tipo de realidad productiva con mayor diversificación, con tecnologías adaptadas a los productores familiares, en el contexto de inserción bajo el esquema globalizador. Dicho aspecto difiere de lo

observado a nivel de campo, donde la tercera parte de los sistemas relevados se insertan de manera principal a través de COPRUSA y complementan la venta de manera clásica, superando dificultades en dicha fase, a partir de la integración en el proceso, que genera un fenómeno particular que aporta a la construcción de una realidad productiva diferente y diversificada en la zona.

4.1.3.1. Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio

Problematizar la inserción comercial en la zona de estudio necesariamente debe incluir un apartado referido a la Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio (COAPRUSA), la cual nuclea cuatro de los sistemas de producción relevados.

En tal sentido, la investigación nacional disponible que aborda el vínculo entre inserción de la producción familiar y el desarrollo de políticas públicas diferenciadas, remite a la implementación de un acuerdo entre FAO y la Facultad de Agronomía. En este contexto, se desarrolló la investigación de “Prestación de servicios en desarrollo rural y aplicación de políticas de compras públicas a productos alimenticios provenientes de la agricultura familiar” a solicitud del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en el marco de la implementación de la ley 19.292 (ley de compras públicas).

Como ideas principales, Chiappe et al. (2015) destacan que, en diciembre del año 2014, con la aprobación de la ley 19.292 de compras públicas y su posterior decreto reglamentario, el cual declara de interés general la “producción familiar agropecuaria y pesca artesanal”, se establece un mecanismo de reserva de mercado Estatal, de bienes y servicios alimenticios para estos sectores. Pese a esto, según Bianchi y Brum, citados por Chiappe et al. (2015), en Uruguay las compras públicas no han sido un mecanismo de política sectorial para la construcción de espacios de aprendizaje o para corregir fallas de mercado. Sostienen, además, que las compras del Estado tienen un peso relativo importante en la economía del país (aproximadamente 10% del Producto Bruto Interno).

En relación a sus objetivos, la aprobación de la ley de compras públicas buscó principalmente abatir el hambre y la pobreza en Uruguay y en el medio rural en particular, entendiendo (por parte del Estado Uruguayo) a la agricultura familiar como un actor que colabora con el crecimiento de los ingresos de la población rural, siendo un aspecto central para la producción sostenible de alimentos, orientada a lograr la seguridad alimentaria y nutricional (Chiappe et al., 2015).

En dicho contexto, Chiappe et al. (2015), indican, además, que las compras públicas se presentan como un instrumento de desarrollo económico que fomentan la consolidación de un modelo de negocios, basado en el trabajo nacional e impulsando las cadenas productivas que promueven el poblamiento de la campaña, favoreciendo la distribución de riquezas, contribuyendo a la diversificación de la matriz productiva y disminuyendo las brechas sociales.

En cuanto a su institucionalidad, Chiappe et al. (2015) señalan que las Sociedades de Fomento Rural (SFR) son la principal forma organizativa de los productores familiares a nivel nacional, agrupadas en la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR). Una entidad gremial de segundo grado, integrada por más de 100 organizaciones, en su mayoría con el formato jurídico de “Sociedades de Fomento Rural” y algunas como “Cooperativas Agrarias de Responsabilidad Limitada”.

En cuanto a la inserción comercial en la zona de San Antonio, los autores sostienen que la SFRSA nuclea productores medianos y algunos grandes que en su gran mayoría son socios de la organización. Por otra parte, algunos de los productores son mayoristas del Mercado Modelo y otros son proveedores directos de supermercados en Montevideo.

Otro de los aspectos destacados de la SFRSA, señalan, se relaciona con la acumulación de experiencias de comercialización colectiva (exportación de cebolla a Brasil, año 2011-2012; plan de producción y comercialización de alfalfa; plan de producción y comercialización de ajo para el mercado interno; plan de producción de terneros a capitalización y plan de producción de frutilla, boniato, zapallo, calabacín y zanahoria periodo 2009-2012, con apoyo de MGAP. DIGEGRA).

Es a partir de estas experiencias previas, que en el año 2014 el gobierno de Canelones convoca a la SFRSA, para que se integre al convenio con el Ministerio del Interior (MI), dada su organización, capacidad productiva y experiencia. Se ofrece a la SFRSA, desde el MI, el abasto de las cárceles de la zona metropolitana, para lo cual se requería una capacidad de producción de 100 toneladas por mes, de los 4 rubros denominados “secos”: boniato, cebolla, zapallo y zanahoria.

Por otra parte, ya en el año 2018, se destaca también (a partir de la experiencia acumulada) y con el objetivo de continuar el crecimiento de la cooperativa, la elaboración de un proyecto de planta industrial de cuarta gama, el cual hoy en día está consolidado. Las tareas desarrolladas en la planta, se basan en el picado y el envasado al vacío de los rubros típicos de la zona boniato, papa, cebolla, zanahoria y zapallo para luego comercializar de manera diferenciada.

En relación a este proyecto, la SFRSA obtuvo el apoyo del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y hoy en día aporta a la diversificación del ingreso, generando empleo y dinamizando la producción de las familias vinculadas a la SFRSA y a la COAPRUSA.

En la actualidad, uno de los principales proveedores del MI es la COAPRUSA, siendo el principal destino de comercialización del boniato de los sistemas de producción familiar, nucleados bajo este impulso asociativo.

En relación a lo relevado a nivel de campo, la posibilidad de integrar la cooperativa ha permitido a los sistemas encuestados, superar dificultades ligadas a la calidad comercial, debido a que el MI compra la producción a COAPRUSA, haciendo hincapié en su utilización para la elaboración de comida requerida desde sus dependencias. Esto es clave, debido a que ha dejado de lado la calidad estética, la que muchas veces relegaba el ingreso al mercado convencional según las percepciones recogidas.

Desde una perspectiva histórica, retomando a Chiappe et al. (2015), los autores indican que las compras directas del MI a productores familiares, comenzaron por iniciativa de la Asociación Uruguaya de Productores de Cerdos (AUPC), a la que luego se le sumaron los fasoneros de pollo organizados en la Asociación de Fasoneros de Pollo Unidos (AFPU) en la localidad de San Jacinto, los molinos Santa Rosa y Caorsi y, posteriormente, la Sociedad de Fomento Rural de San Antonio a través de su Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada (COAPRUSA) en la experiencia mencionada.

El ejemplo descrito ha posibilitado la planificación y diversificación de la fase comercial de dicha organización de productores. Generó la posibilidad de participar en procesos comerciales de manera continua, corrigiendo debilidades organizativas y condiciones logísticas a lo largo del tiempo de trabajo. Esta asociación ha garantizado la comercialización para las familias nucleadas, generando empleo en la zona y a la vez, abastecimiento de manera continua a los diferentes requerimientos por parte del Estado a través del MI.

4.1.4. Perfil de los casos seleccionados

Para finalizar el primer objetivo propuesto en el trabajo, es decir, la caracterización desde el punto de vista socioproductivo de los sistemas de producción nucleados, resta contratar los datos presentados hasta el momento con los desarrollados a nivel del marco teórico, concretamente en el apartado referente a la producción familiar.

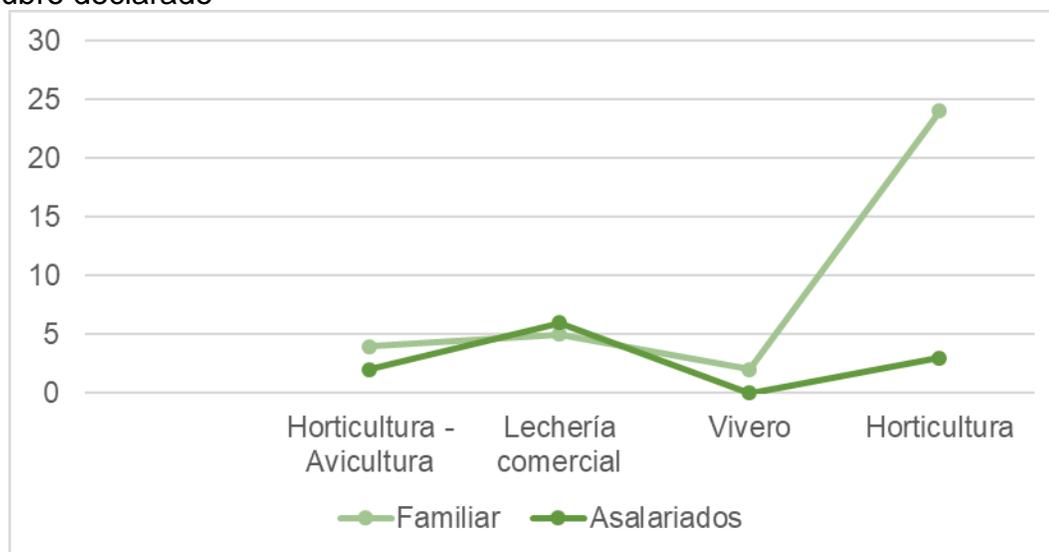
En tal sentido y ajustando la definición de Piñeiro (s.f.), es posible confirmar que la mayoría de los predios nucleados, se caracterizan e insertan bajo la lógica distintiva de la producción familiar por varios motivos.

En primer lugar, analizando la dinámica productiva de los sistemas, todos se caracterizan por presentar un contexto de inserción dentro del modo de producción planteado por el capitalismo. Siendo la actividad agropecuaria en 11 de los 12 sistemas relevados la principal fuente de ingresos del núcleo familiar. La producción de bienes agropecuarios tiene como objetivo, en todos los casos, su venta en el mercado como destino final. Mientras que, para el logro de este objetivo, ciclo a ciclo, se realiza inversión en insumos destinados a la puesta en marcha de la fase productiva. Por ello, se constata un fuerte vínculo con los mercados (de insumos y bienes de capital, dinero, trabajo, tierras, etcétera), destinando una parte menor de aquello que se produce para obtener ingresos, al autoconsumo del núcleo.

El segundo elemento corresponde a la posesión (o control) de la tierra que trabajan, nuevamente remarcando el contexto de inserción dentro del modo capitalista (con el objetivo de diferenciar de la lógica del campesinado), tal cual fue desarrollado anteriormente. Es decir, se confirma la presencia de patrimonio, en donde desde el punto de vista productivo, la tierra simboliza un factor de producción y a la vez, un activo productivo (independientemente de si es propiedad, cedida o arrendada) y lugar donde habitan la mayoría de las familias, a excepción de un único núcleo, muy próxima a esta (2 km).

El último elemento distintivo refiere a un aspecto central, dado que el sujeto social de la producción familiar está definido por las relaciones sociales de producción, donde fue destacada la importancia del trabajo de tipo familiar y la ausencia de la categoría salarios. En tal sentido, si se retoma la definición de Bianco et al.¹ el elemento que define la producción familiar refiere al proceso de trabajo, que se realiza fundamentalmente en base al trabajo de la familia, sin excluir el aporte menor de trabajo asalariado. En tal sentido, en referencia a los casos relevados, en lo que respecta a la actividad agropecuaria, todos se sustentan de mayoritariamente de mano de obra familiar, complementando con mano de obra asalariada, a excepción del predio lechero tal cual se aprecia en el gráfico No. 9.

Gráfico 9. Cantidad de trabajadores familiares y mano de obra asalariada según rubro declarado



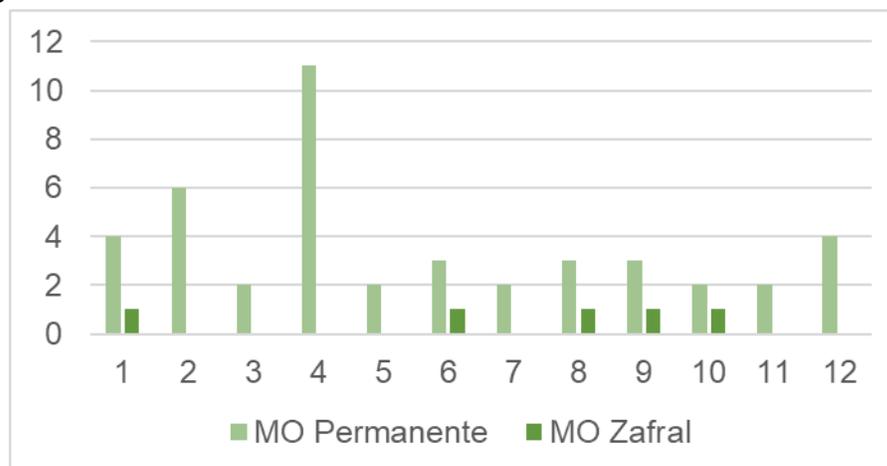
Por otro lado, es preciso mencionar, además, que la actividad agropecuaria no explica el sustento en su totalidad de las familias entrevistadas, sino que, en la mitad de los casos, existe ingreso de capital al núcleo por otros conceptos (jubilaciones en tres de los casos, trabajo asalariado en uno, trabajo en tejidos en otro y changas por fuera del sector agropecuario en el restante) en paralelo a la participación y gestión de la feria “Paseo del Encuentro”.

Continuando el análisis en torno al trabajo, otro de los aspectos a destacar refiere a la comparación de la definición oficial con lo relevado a nivel de trabajo con las familias. En tal sentido, si se concentra en los ingresos extraprediales, entre quienes declararon percibirlos, nunca superaron las 14 BPC (\$ 58.156, valores actualizados el 1/1/2019).

Para ir finalizando, a nivel de mano de obra, quedan destacar algunos aspectos. En primer lugar, retomar los datos de MGAP. DIEA (2018), que considera que un puesto de trabajo permanente equivale a 260 jornales anuales (8 horas de trabajo, 5 días a la semana, considerando 52,14 semanas en el año). Por lo que, si se ajustan los jornales contratados por las familias y se compara con la mano de obra permanente, es posible observar a nivel de los gráficos No. 10 y No. 11 que la mano de obra de permanente (incluyendo al trabajo familiar en esta) supera a la mano de obra zafral en todos los casos. No se puede corroborar lo señalado por (IMC, s.f.) en relación al bajo porcentaje que representa la contratación de jornales zafrales en Canelones respecto al resto del país, dado que no es posible inferir si los jornales contratados en los predios, representan una medida alta o baja. Lo que sí, es posible afirmar, es

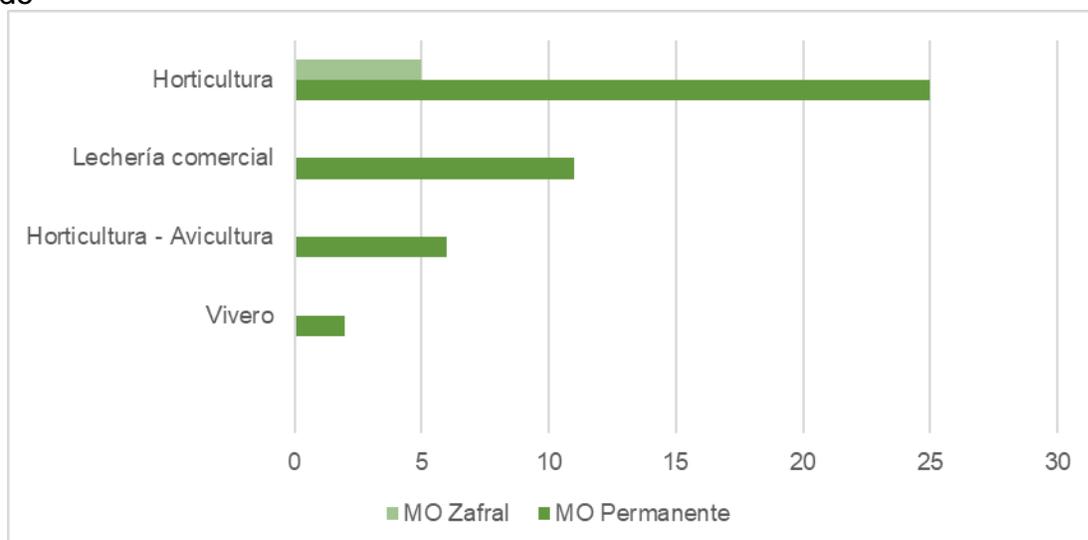
que, en los sistemas nucleados por el colectivo, el trabajo permanente es superior en número al zafral.

Gráfico 10. Cantidad de trabajadores permanentes y zafrales según sistema productivo



Si la descripción anterior se ajusta por rubro, es posible observar a nivel del gráfico No. 11, que la horticultura concentra la totalidad de mano de obra zafral contratada en los predios (vinculada a la cosecha principalmente), pero a la vez es la actividad que nuclea mayor cantidad de trabajadores en los sistemas bajo estudio.

Gráfico 11. Cantidad de trabajadores permanentes y zafrales según rubro declarado



A modo de cierre, se destaca entonces que la mayoría de los sistemas productivos (11/12), se ajustan correctamente a la definición de Producción Familiar propuesta por Piñeiro (s.f.), así como a las de Bianco et al.¹ y a la definición oficial propuesta por el MGAP a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR). Queda excluido el predio de vocación lechera, el cual se sustenta mayoritariamente de trabajo asalariado y que, en relación al registro ante la DGDR, constituye el único sistema que no integra el mismo y, por lo tanto, no aplica para el acceso a políticas públicas dirigidas al estrato. Aunque igualmente, dado el equilibrio inestable de la producción familiar, producto de la variación en el ciclo de vida familiar, la capacidad de gestión de la unidad productiva, las características del trabajo aportado y las variaciones en los precios y mercados. Además, se debe considerar que la gestión actual del establecimiento está en manos de los hijos, pudiendo existir a futuro una continuidad en unidades diferenciadas, es válido destacar que el sistema pudo haber integrado recientemente, así como integrar a futuro, la categoría de “Productor familiar capitalizado” en la tipología de Piñeiro (s.f.).

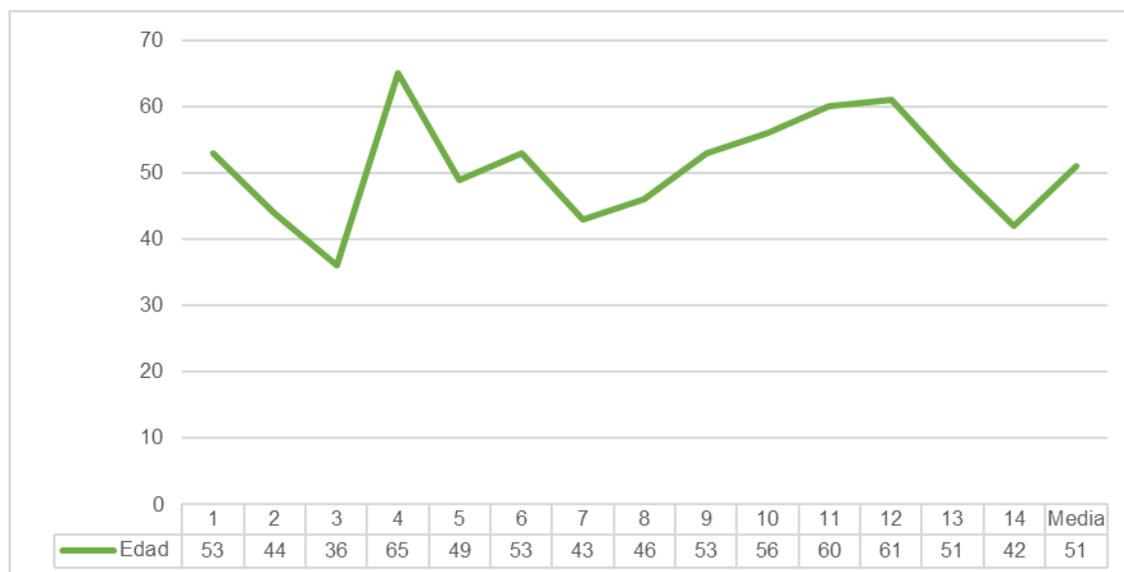
4.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES RURALES INTEGRANTES DEL PROCESO ASOCIATIVO

El segundo de los objetivos propuestos en el presente trabajo refiere a la caracterización de las mujeres que participan del proceso “Con los pies y las manos en la tierra”. En el presente capítulo, se pretende arribar a sus trayectorias, e identificar qué tipo de tareas realizan y qué responsabilidades presentan a nivel predial y familiar, las mujeres rurales productoras que conforman la mayor parte del grupo.

4.2.1. Edad de las integrantes y nivel educativo

En relación a la edad y al nivel educativo, dejando de lado el foco referido únicamente a la producción, el colectivo con los pies y las manos en tierra se integra actualmente por 14 mujeres, de las cuales 12 se encuentran vinculadas a la actividad agropecuaria; una reside en San Antonio, y realiza tareas de cuidados y domésticas, y la restante integrante trabaja en el área de la salud.

Gráfico 12. Edad de las integrantes (años) y promedio grupal



Teniendo en cuenta la aclaración previa, el promedio de edad general del grupo es de 51 años, nucleando integrantes comprendidas entre los 36 y 65 años, tal cual se aprecia en el gráfico No. 12. Esto concuerda con lo indicado por IMC (s.f.), a nivel de la revisión, en donde se sostiene que, dentro de Canelones, los municipios más cercanos al área metropolitana son más jóvenes, mientras que hacia el Norte y hacia el este, se presentan más envejecidos.

En relación al nivel educativo, el máximo nivel alcanzado por la mayoría de las integrantes del grupo (11/14) es primaria completa, mientras que, en relación al resto de las integrantes, una se encuentra actualmente estudiando bachillerato diversificado, otra realizó estudios terciarios a nivel de formación docente y la restante (quien se mencionó trabaja en el área de la salud) tiene formación universitaria completa (Licenciatura en enfermería).

4.2.2. Organización del trabajo productivo y reproductivo

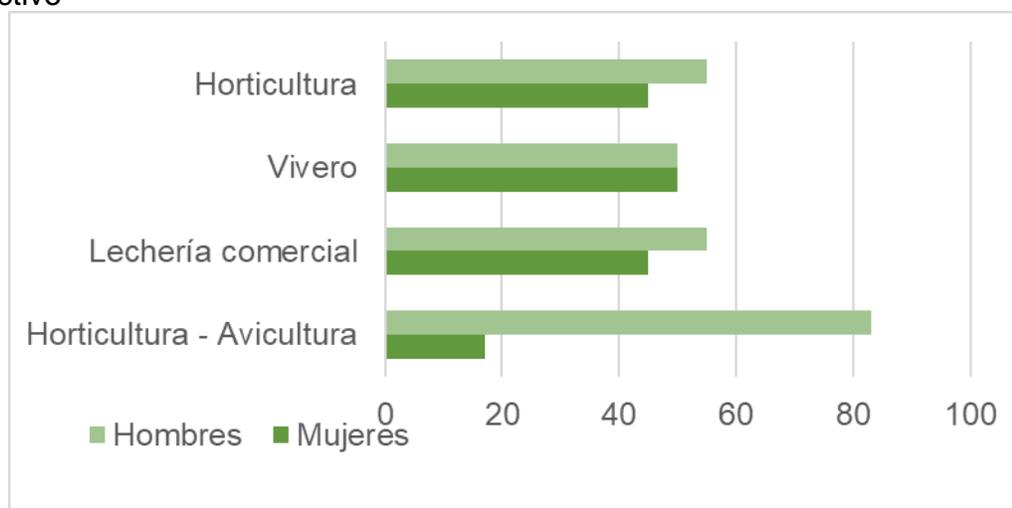
Volviendo a situar el foco en las mujeres rurales, tal cual fue mencionado, Piñeiro (s.f.) señalaba que, en las unidades familiares, el control suele estar atravesado por relaciones de género, en donde el hombre es quien se encarga de la unidad productiva y la mujer es de la unidad doméstica. En el mismo orden, Gallo y Peluso, citados por Malán (2016) indican que la fuerza de

trabajo que se puede aportar a la producción, depende de las características del hogar, del ciclo de vida familiar, de la composición del núcleo y de los arreglos domésticos que hagan las familias.

Es por tales motivos que, en el presente apartado, se pretende complementar la descripción de los sistemas y cerrar la caracterización de las mujeres, integrando un enfoque de género a la presentación de los resultados, con el objetivo de arribar al debate sobre la equidad de género, el trabajo rural y evidenciar si hay diferenciación en los arreglos familiares ligados al trabajo productivo y la toma de decisiones en función del sexo.

Si se observa el gráfico No. 13, cuando se realiza la reconstrucción total del trabajo productivo en los predios, teniendo en cuenta la mano de obra familiar y la asalariada, así como la mano de obra permanente y zafral, ligada a la fase productiva según sexo y rubro productivo e independientemente de su lugar de residencia. Es posible observar que, en la mayoría de los sistemas relevados, independientemente de su actividad, predomina el trabajo masculino. Mientras que el trabajo productivo de las mujeres, no superan al de los hombres en número, en ninguno de los rubros presentes en los predios encuestados.

Gráfico 13. Porcentaje de trabajadores hombres y mujeres según rubro productivo



Sin embargo, si la descripción pasa a nivel predial-familiar, es posible observar a nivel del cuadro No. 14, que el trabajo productivo en los predios, si bien es mayoritariamente masculino (57%), existe un predio en donde el trabajo productivo de las mujeres es superior en número (caso No. 8). Le siguen cinco explotaciones en las que el trabajo de mujeres y hombres es el mismo (casos 1, 3, 5, 11 y 12), que agrupados abarcan la mitad de los sistemas bajo estudio.

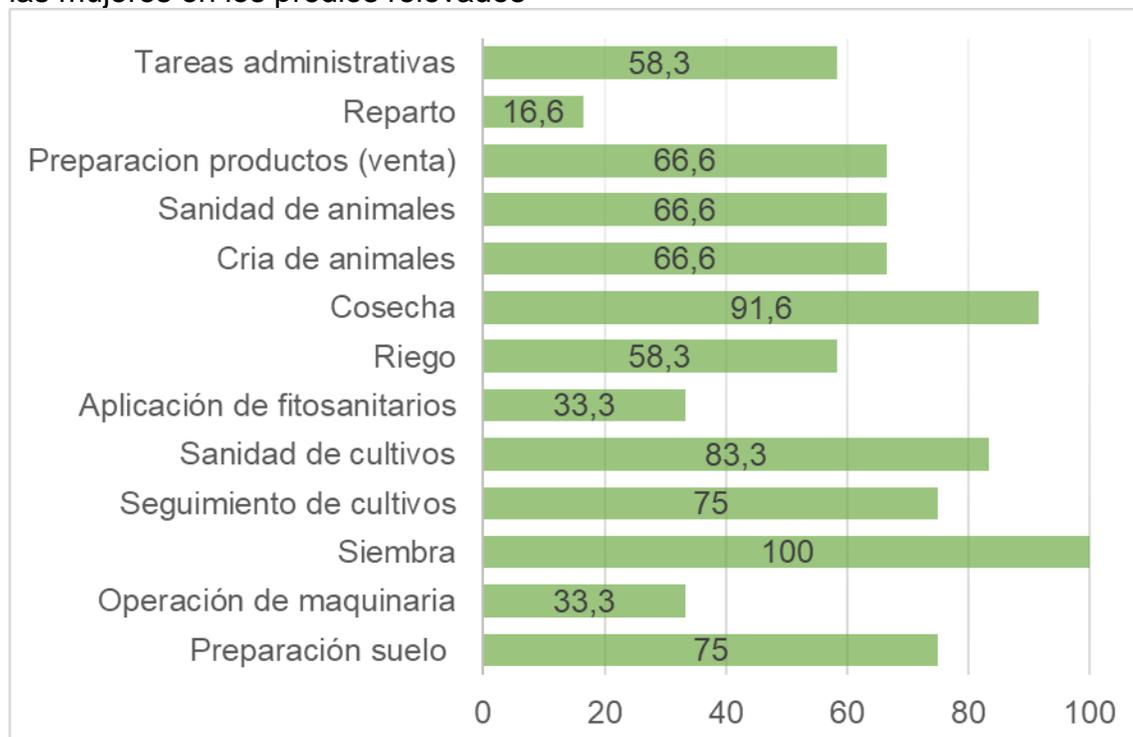
Cuadro 14. Porcentaje de trabajo productivo en predios según sexo

No.	Hectáreas	Trabajo productivo total según sexo (%)	
		Mujeres	Hombres
1	16,5	50	50
2	30,5	17	83
3	13	50	50
4	800	45	55
5	28	50	50
6	10	25	75
7	11	50	50
8	4	60	40
9	7	37	63
10	6	30	70
11	13	50	50
12	25	50	50
Total	964	42,8	57,2

Otro de los datos que no fue posible comparar con lo relevado a nivel de los predios, refiere a la alta incidencia de la mujer rural canaria (en los números globales), ligada a un fenómeno de feminización de la mano de obra dentro del departamento tal cual indica IMC (s.f.). En relación a los sistemas de estudio y tal cual se viene observando a nivel del gráfico No. 13 y cuadro No. 15, es la presencia de mano de obra mayoritariamente masculina.

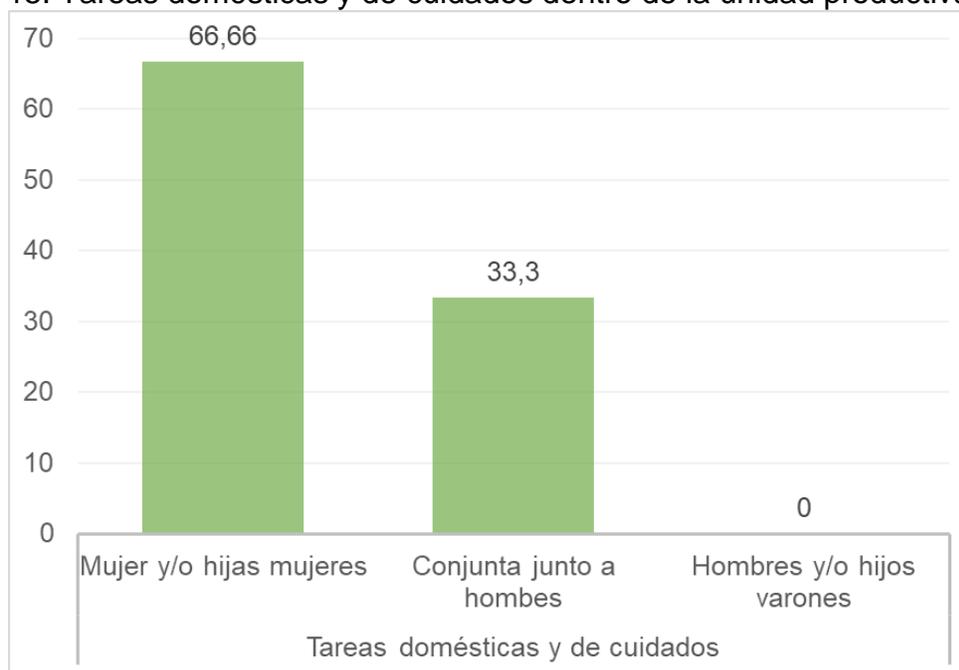
Continuando con la descripción, uno de los aspectos claves para contextualizar y caracterizar a las mujeres nucleadas, refiere al tipo de tarea desarrolladas dentro de la unidad productiva.

Gráfico 14. Tipo de tareas y grado de participación en las mismas por parte de las mujeres en los predios relevados



Si se observan los datos desprendidos del gráfico No. 14, las mujeres rurales del grupo concentran sus tareas productivas en labores como la siembra, la cosecha, la sanidad de cultivos, su seguimiento y la preparación del suelo. No implica en sí mismas, el manejo de maquinaria agrícola (33%), ni tampoco la aplicación de fitosanitarios (33%). Este comportamiento se corresponde con lo señalado por Mascheroni (2016) respecto a la segregación laboral de las mujeres rurales en la producción familiar, quienes no ocupan puestos de mayor responsabilidad y calificación, como la aplicación de productos químicos o la utilización de maquinaria agrícola, pese a que realizan tareas de alto grado de correlación, independientemente del rubro principal, dado que, a nivel lechero, es muy importante la rotación de cultivos forrajeros con pasturas en sistemas mixtos. Por otro lado, otro de los datos que se pueden observar en el gráfico, es un nivel de participación general en el resto de las tareas medio-alto (superior al 50%), a excepción de tareas de reparto (16%). Actividad en la que, si bien depende del canal de comercialización y la propiedad de vehículo, también puede vincularse a la tenencia de libreta para conducir y, por lo tanto, a su autonomía para el desplazamiento y participación de los espacios por fuera del predio.

Gráfico 15. Tareas domésticas y de cuidados dentro de la unidad productiva



Continuando con la organización del trabajo a nivel de las familias, es tiempo de pasar al “trabajo reproductivo”, es decir, al trabajo doméstico necesario para la supervivencia individual y social del núcleo familiar, como la preparación de alimentos, higiene, cuidado y limpieza del hogar.

En dicho sentido, si se visualiza el gráfico No. 15, en los predios relevados, este tipo de trabajo lo realizan mayoritariamente las mujeres encuestadas en solitario o en compañía de sus hijas mujeres (66% de los casos), seguido por un tercio de las familias en donde se realiza de manera conjunta junto a hombres integrantes del núcleo, generalmente cónyuges.

Este comportamiento, se corresponde con lo indicado por Chiappe y García y Santos (2005), quienes señalan que, en las unidades de producción familiar, donde en general ambos cónyuges participan en tareas productivas, es frecuente que se asigne al hombre como prioridad el trabajo productivo del establecimiento y a la mujer el reproductivo. Así como también, según lo indicado por Mascheroni (2016), quien revela que las mujeres concilian las tareas de cuidado de las personas dependientes con su trabajo productivo dentro o fuera del predio. Al tiempo que Batthiánnny, citado por Malán (2016), añade que las mujeres rurales son responsables del trabajo no remunerado necesario, para la reproducción social y biológica de sus hogares, independientemente de su participación en el trabajo productivo dentro o fuera del predio.

En función de los datos observados, es posible confirmar persistencia de la división sexual del trabajo y la presencia de brechas de género observadas a nivel de las tareas en los sistemas relevados, en concordancia con lo observado en su investigación por parte de Mascheroni (2016).

Cuadro 15. Tiempo libre semanal, actividades principales y apoyo familiar para realización de feria a mujeres encuestadas

No.	Tiempo libre semanal	Actividad principal	Apoyo familiar en feria
1	4 HS	Predial	SI
2	5 HS	Predial - asalariada – producción huevos	SI
3	6 HS	Predial	SI
4	20 HS	Predial - jubilada	SI
5	6 HS	Predial - venta de plantas en ferias	SI
6	6 HS	Predial	SI
7	4 HS	Predial	SI
8	6 HS	Asalariada zafral en planta COAPRUSA	SI
9	3 HS	Predial - teje y complementa ingreso	SI
10	4 HS	Predial	SI
11	4 HS	Predial (MUSAS) - jubilada	SI
12	20 HS	Predial jubilada	SI

Para finalizar el apartado, el cuadro No. 15 resume las principales ocupaciones aparte del trabajo reproductivo, relevadas entre las mujeres encuestadas. Se destaca, aparte del trabajo en la unidad productiva, la presencia de otros perfiles entre los que se destaca el trabajo asalariado de dos integrantes, una a nivel de la planta de picado de COAPRUSA y otra a nivel de la producción avícola en régimen de fasón. Es decir, un régimen que puede ser considerado de trabajo asalariado, donde los productores que se integran en el esquema de negocios de las avícolas, entregando en este caso huevos para la venta y recibiendo remuneración a cambio en función de la productividad del trabajo.

Por otro lado, tres de las integrantes permanentes del grupo son además jubiladas por concepto de tareas rurales y otra realiza tareas de tejido para complementar el ingreso. Por lo que, en relación a la tipología planteada por Mascheroni (2016), se encuentra un caso correspondiente a trabajo asalariado en el sector agropecuario (producción a fasón de huevos) combinado con la mayoría de los de los otros perfiles, los cuales se ajustan perfectamente en la categoría de productoras agrícolas o miembros del hogar (remuneradas o

no); un caso que combina la producción con trabajo asalariado en empleos rurales no agrícolas (trabajo zafral en planta COAPRUSA) y tres casos que realizan actividades productivas, pero desde el punto de vista laboral/legal son pasivas.

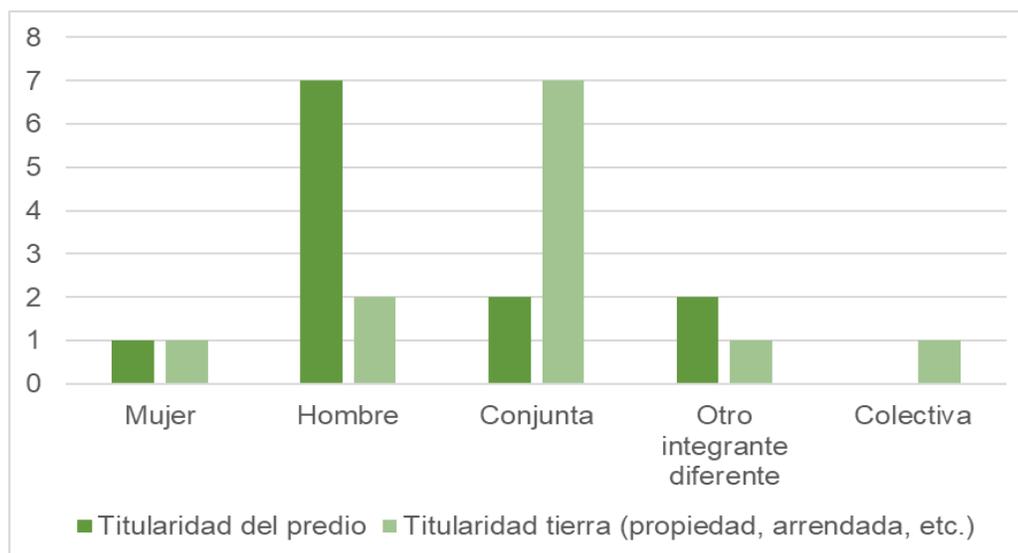
Se indica, además, que generalmente suelen combinar estas inserciones laborales, ya sea de forma simultánea o sucesiva y alternando periodos de actividad con periodos de inactividad. Presentan variación según el periodo del año y otras circunstancias familiares o del entorno, lo que genera una caracterización especial y muy ligada a los rasgos distintivos presentes en la producción familiar.

Por último, otro de los aspectos a destacar, refiere a que todas las mujeres rurales indicaron recibir apoyo por parte de la familia para el desarrollo de la feria “Paseo del Encuentro”.

4.2.3. Titularidad predio y de la tierra

Otro de los aspectos observados luego de realizadas las encuestas a las mujeres, refiere a la dicotomía ente la titularidad del predio y la titularidad de la tierra. Esto se resume en el gráfico No. 16.

Gráfico 16. Titularidad del predio y titularidad de la tierra según sexo



Desde el punto de vista descriptivo, la titularidad a nivel del predio (pregunta abierta, que no refiere al registro ante la institucionalidad, ni a la modalidad contractual, sino que busca explorar al aspecto simbólico), no

coincide a nivel de la titularidad de la tierra en los sistemas relevados. Presentan diferencias marcadas según género, tal como se observa en el gráfico No. 16, en donde en referencia a la titularidad del predio (asociada al trabajo productivo y al universo de lo público) las respuestas brindadas por las mujeres consultadas marcan la prevalencia de titulares hombres (7/12). Mientras que, en relación a la titularidad de la tierra, dicha tendencia se revierte de manera opuesta a la anterior, siendo las mujeres las titulares del factor productivo en dichos casos.

Otro de los casos que destaca el gráfico, es la presencia de una única mujer titular del predio entre todas las explotaciones, mientras que otro integrante diferente a los cónyuges, figura como titular de predio y tierra en otro de los casos, y en un último caso, se destaca la manifestación de una propiedad considerada colectiva (productora integrante de MUSAS).

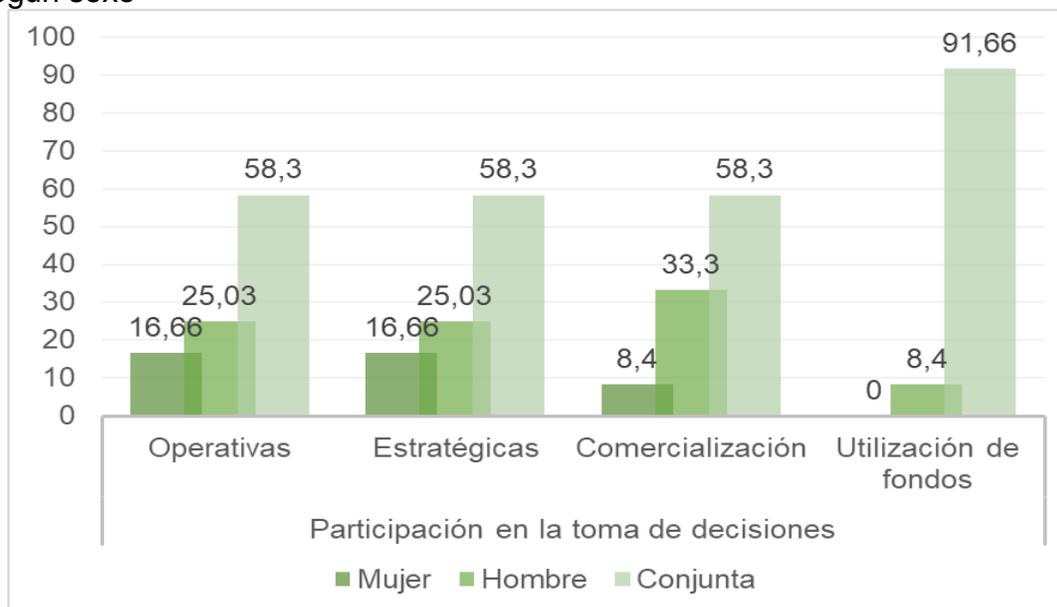
Por lo anterior, se da la confirmación a nivel de las mujeres encuestadas, de los planteos de Amorós, citado por Malán (2016), en relación al reconocimiento, entendido como un factor que opera en el espacio público, que se encuentra íntimamente relacionado con el poder, asociado histórica y estructuralmente al mundo masculino a través de las actividades más valoradas (los titulares del predio, quienes “llevan adelante la producción” son los hombres más allá de que las mujeres participen en igual medida en el trabajo productivo aparte del reproductivo y además sean en mayor medida las titulares de la tierra).

Mientras que, la participación femenina, ocurre en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar. Dicho planteo, teniendo en cuenta la contextualización de los diferentes “arreglos” ligados al ciclo de vida familiar (por ejemplo, en uno de los casos la titularidad de predio está en manos de hijos hombres, no incluidas las hijas mujeres y la de la tierra en manos de la mujer madre).

4.2.4. Participación en la toma de decisiones

Para finalizar la caracterización de las mujeres rurales integrantes del proceso, un último aspecto a comparar es el grado de participación en las decisiones de corto y largo plazo, ligadas al trabajo productivo. Así como caracterizar la autopercepción que tienen las mujeres respecto a la comercialización de la producción en general (ya sea a través de la feria “Paseo del Encuentro” o en la remisión al mercado de manera convencional) y el grado de participación en la decisión de cómo se utilizan los fondos generados a nivel del núcleo familiar.

Gráfico 17. Porcentaje de participación en la toma de decisiones de los predios según sexo



Si se observa el gráfico No. 17, se destaca que en relación a las decisiones de corto y largo plazo (operativas y estratégicas) ligadas al trabajo productivo, prevalece la toma de decisiones conjunta en la interna familiar, ya sea a nivel de los jefes de familia o involucrando otros integrantes del núcleo (58%). Seguidamente, le continúan los hombres dentro de las familias, encargados de tomar este tipo de decisiones (25%) y por último las mujeres en solitario en el (16%) de los casos.

Cuando el foco pasa a la autopercepción de la comercialización de la producción, es decir, a partir de la pregunta: “¿quién o quiénes comercializan la producción?”, los datos mencionados anteriormente presentan algunas variaciones. Nuevamente la comercialización conjunta a nivel de la familia es la percepción mayoritaria, para luego continuar en un 33% de los casos a cargos de los hombres y por último las mujeres (8%) pese a la participación e integración del espacio colectivo feria “Paseo del Encuentro”.

En relación a la decisión sobre utilización de los fondos o beneficios generados por núcleo, en la amplia mayoría de los casos la decisión se toma en conjunto a la interna del núcleo familiar (91,6%), seguida por los hombres (8,4%) y no habiendo casos en donde la utilización de los fondos a nivel de la familia este a cargo de las mujeres dentro del total de predios relevados.

Pasando al contrapunto con el marco teórico, es posible corroborar en cierta medida lo mencionado por Chiappe y García y Santos (2005) quienes

indican (en el marco de la discusión anterior entorno al reconocimiento de la titularidad del predio) que se asume que a los hombres les corresponderá tomar decisiones, llevar el control y ser responsables de la producción. Mientras que a las mujeres le corresponderá decidir sobre el universo de lo doméstico.

Sin dejar de lado las formas particulares de organización de la vida en las unidades de producción familiar y dada la relevancia de la fuerza de trabajo proveniente de la familia a nivel de los predios, es importante destacar los planteos de Piñeiro (s.f.), quien vincula el sistema de toma de decisiones dentro de la unidad domestico-productiva a la etapa del ciclo de vida familiar del núcleo. Señalando a la tercera etapa (donde la familia tiene mayores posibilidades de acumulación de excedentes, en la medida que cuenta con más fuerza de trabajo) como la de mayor complejidad a la hora de las decisiones. En relación a este aspecto, se realizó una reconstrucción del ciclo de vida familiar a partir del discurso, desatándose que la mayoría de los núcleos (10/12) se enmarcan en las etapas III y IV o transitando por un proceso difuso entre ambas. Etapas caracterizadas por el comienzo del trabajo de los hijos a la explotación y la fisión del núcleo familiar (en donde los hijos comienzan a marcharse para formar nuevos núcleos) respectivamente. Por lo que, teniendo en cuenta estos rasgos, sumado a la consideración de la división sexual del trabajo y la organización social que la regula, es posible comprender la diferencia marcada en el sistema de toma de decisiones, donde en más de la mitad de los casos se constató participación importante de las mujeres en decisiones referentes al trabajo productivo, a pesar que en el ámbito público y social no se las visualiza y no se autoperceben sus aportes sustanciales al funcionamiento de las explotaciones.

4.3. COLECTIVO “CON LOS PIES Y LAS MANOS EN LA TIERRA”, GESTORAS DEL ESPACIO DE INTERCAMBIO FERIA “PASEO DEL ENCUENTRO”

4.3.1. Proceso fundacional y motivación inicial

El grupo de mujeres rurales “Con los pies y las manos en la tierra” (en adelante CPMT) surge hace aproximadamente en el mes de marzo del año 2018, como un grupo de apoyo y acompañamiento entre mujeres rurales de la localidad de San Antonio y alrededores, quienes desarrollan un emprendimiento de comercialización propia de sus productos, con el objetivo de favorecer el vínculo social entre las ellas denominado “Feria Paseo del Encuentro”.

Las fundadoras del grupo que da origen al colectivo CPMT y la feria, son en su mayoría productoras rurales familiares y vecinas pertenecientes a la

zona de San Antonio, vinculadas a la Sociedad de Fomento Rural de la localidad y la policlínica de ASSE de la zona, en carácter de usuarias del sistema de salud público.

En relación a su proceso fundacional, es necesario destacar elementos previos, los cuales fueron oficiaron de precursores de la situación actual.

En tal sentido, la convocatoria inicial se da en el en el mes de octubre del año 2015, a partir de un ciclo de talleres de salud, impulsado por la doctora de medicina familiar y comunitaria de la policlínica local de San Antonio, en el marco de sus horas dedicadas al trabajo junto a la comunidad.

"Empecé a trabajar acá (San Antonio) hace cinco años, trabajaba antes en San Bautista, trabajé 10 años y mi especialidad es medicina familiar y comunitaria. Nosotros en San Bautista teníamos un grupo de mujeres rurales, que había surgido de una necesidad sentida por allá, de trabajar con las madres y las abuelas de los niños que iban a escuelas rurales y que estaban un poco aisladas. En la misma escuela, hacíamos los talleres, íbamos de una escuela a otra, lo hicimos como tres años, que terminó en un libro que se llama Mujeres rurales, una mirada al interior, un grupo muy lindo". (Informante calificada No. 4).

La experiencia previa a San Antonio surge en el marco del denominado "Programa 442" de promoción, prevención y atención a la salud, impulsado desde ASSE, en el año 2011. El objetivo de dicha política, fue el de promover el desarrollo de proyectos locales de salud, orientados al cambio de modelo de atención, orientando acciones hacia la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

Dicho proyecto de salud se realizaba favoreciendo la construcción de redes integradas, basadas en la participación de la comunidad. Encarando diversos tipos de propuestas (por parte del personal de ASSE presente en las diferentes localidades rurales) con un enfoque de derechos humanos, transversalizando sus acciones con perspectiva de equidad. Por lo que el proyecto mencionado, es el que dio el marco para el trabajo previo en San Bautista y que luego, con la movilidad de la referente en salud comunitaria, impulsó la creación del grupo de mujeres en San Antonio, que dieron inicio al colectivo CPMT.

"Cuando me vine para acá (San Antonio), me vine por una cuestión de logística por donde vivo (Sauce) y porque también tenía ganas de desarrollar un poco lo que había sido la experiencia en San Bautista y medio rural. Acá no había médico de familia, o sea, el médico de familia que estaba, estaba, pero se

iba para la costa. Por lo que se quedaban los grupos desmembrados y me vine con esa intención". (Informante calificada No. 4).

En relación al trabajo de salud junto a la población, una de las percepciones que surgían de las consultas, radicaba en que San Antonio había muchas mujeres usuarias del sistema, que estaban vinculadas al trabajo a rural a diferencia del grupo de San Bautista.

"Hay muchas mujeres que trabajan en la tierra a diferencia de aquel grupo, que era más de mujeres que vivían en el lugar, pero no necesariamente trabajaban en la tierra. Acá hay un montón de mujeres que son productoras. En donde la mayoría, por supuesto (como en todos los lugares del medio rural donde hay aislamiento) tienen pocos espacios de prevención de salud y no hay espacios de salud mental." (Informante calificada No. 4).

Por tales motivos (percepción a nivel de las consultas del trabajo rural, dimensionamiento de la condición de mujer como actora social en la producción familiar y la experiencia previa del trabajo en San Bautista) la referente comunitaria comienza a trabajar con algunas de las usuarias del sistema de salud y luego, plantea la idea a la presidenta de la Sociedad de Fomento Rural de San Antonio, con el objetivo de nuclear a un mayor número de mujeres rurales vinculadas a la institución y propiciar el lugar físico para el trabajo junto al grupo.

Respecto a los talleres, tomaron como referencia metodológica el enfoque propuesto desde la Secretaría de la mujer (Inmujeres) en combinación con otras experiencias previas que traían las facilitadoras, entre las que se mencionan talleres con mujeres a través de la organización médicos sin fronteras, herramientas desde la yoga y enfoques desde una perspectiva antropológica.

Los contenidos estos fueron variados, contextualizados a la realidad de las mujeres rurales. Entre las temáticas mencionadas, aparecen cuestiones como la depresión, la ansiedad, lo que tiene que ver con el nido vacío, el climaterio, la menopausia y la para menopausia en relación a lo biomédico. Así como también, temas de salud mental, la violencia doméstica, el abuso, la violencia de género y la equidad de género. También se trabajaron talleres entorno a la muerte y su concepto, y de la enfermedad y las pérdidas asociadas al duelo. Mientras que, por otra parte, lo referente al disfrute, y la sexualidad como parte este, en la vida cotidiana.

"Llegaba la doctora y ponía un tema sobre la mesa, ella decía bueno, voy a hablar de este tema, y había momentos que a unas las tocaba más y a

otros no tanto. Pero el tema lo traía el equipo de salud." (Informante calificada No. 3).

"Se trataba el taller de ese día. Un día se trató el chusmerío. Ese fue de una gracia, fue muy importante, no era solamente de que sintiéramos nostalgia o con problemas, sino a veces fue de reírnos mucho. Ese, el del chusmerío, fue el de que yo te cuento a ti y tú le cuentas a otra, y íbamos viendo cómo va cambiando el cuento. Y era verdad, porque entraba una compañera, le hacíamos el cuento y venía otra compañera y esa compañera le tenía que contar como había entendido. Cuando llegó la última, entendió cualquier cosa y las demás que estábamos adentro, veíamos cómo se cambiaba entre nosotras mismas, lo que nosotras interpretábamos del cuento." (Informante calificada No. 2).

"La doctora nos dijo en el taller antes, que, para el próximo, había que traer algo muy querido nuestro o de algún ser querido, no importara si estaba vivo o fallecido. Bueno, algunas no trajeron nada y una le dice que su objeto querido era su alianza. Y la doctora le dice: - Bueno, vos me vas a dar tu alianza, ya que la querés tanto y yo me la voy a llevar ocho días para mi casa. - ¡No!, le dice ella, mi marido me mata, ¿cómo me vas a pedir eso? - Sí, tú te vas a desapegar, porque vos no podés estar apegada a las cosas. Si estás enamorada. ¿qué te cambia tener la alianza o no tenerla? - Y se la llevó ocho días nomás. Yo me acuerdo de que le traje el mate de mis padres, que por 40 años los vi tomar mate en ese matito azul esmaltado y adoraba ese mate y la doctora me dice: - ¿Qué te cambia recordar a tus padres, si tenés ese mate o no? - Y vos sabes que al final de todo se lo terminé regalando a mi amiga, fue muy lindo. Estoy agradecida de todo lo que nos explicó, que no se precisa tener un montón de cosas y aferrarse a eso por recordar un ser querido, no." (Informante calificada No. 3).

En total, se trató de un proceso de trabajo junto al grupo de aproximadamente dos años. Dicho proceso cimentó las bases y favoreció el conocimiento entre las participantes, nucleando (desde la perspectiva de la salud) a mujeres rurales que, a pesar de vivir, trabajar y vincularse a la institucionalidad de la zona, nunca habían participado de una experiencia del estilo.

"Para mí fue un grupo que comenzó conociéndonos por dentro, conociéndonos las dificultades que teníamos, los miedos que teníamos, la carga que traíamos, la rutina de todos los días y comenzábamos con unos talleres donde nos sentíamos identificadas. Porque cada tema que se trataba, todas éramos iguales, todas teníamos el mismo problema desde diferentes maneras, pero eran todos iguales. Hablábamos de lo mismo, de lo que hacíamos en la tierra, de lo que trabajábamos, de lo que dejábamos para venir.

Y al poderlo hablar y poderlo compartir, nos íbamos livianitas para la casa porque habíamos dejado una carga entre todas." (Informante calificada No. 2).

Pasando al año 2018, los talleres comienzan a dar un giro en cuanto a las temáticas a partir de la evolución del proceso por parte del equipo de salud.

"Vemos que en un momento hay que cerrar el tema de los talleres, para no fomentar esa cosa paternalista, de que, si no viene la doctora y la odontóloga, no hacemos nada. Entonces, empezamos a trabajar mucho con el tema del trabajo y mostrar lo que ellas hacen. Ahí surge la idea de la feria y empezamos a apuntalar ese proceso. Llamamos a los de Mides, (que trabajamos con ellos con muchas familias que tenemos en conjunto) ellos les dieron algunas ideas. Cuando surge el tema de la feria, empezamos a trabajar mucho lo que es el grupo, lo que es el equipo, lo que es el equipo de trabajo, y creo que han podido sostenerlo también en el tiempo gracias a esa instancia, están afianzadas en los vínculos." (Informante calificada No. 4).

Por lo que comienza una nueva etapa, caracterizada por la culminación de talleres de salud (más allá de que actualmente hay un espacio puntual y mensual), pasando a conformar un grupo de trabajo, formalizando la conformación del colectivo CPMT en el mes de marzo del dicho año, constituyéndose como un ámbito de integración, reflexión y acción de las mujeres en la comunidad.

Tal cual fue mencionado, esta forma de organización, situada a partir del impulso de un proceso asociativo, se establece en el territorio como un posicionamiento de resistencia de las mujeres rurales y la producción familiar. Genera nuevas relaciones entre las participantes, relaciones de cooperación y solidaridad, logrando puntos de interés en común entre la práctica de la actividad agrícola y la construcción de una condición diferente para ambos sujetos en el contexto mencionado.

"Terminaron los talleres y había que buscar otras maneras. Nos gustaba la meditación, nos hacía sentir y flotar, irnos a un lugar donde nosotros nos gustaba estar, y pasó que bueno, había que inventar algo. Nosotras siempre que veníamos, de agradecimiento al equipo de salud, traíamos lo que nosotras producíamos, veníamos con el atado de acelga, la remolacha, los huevos. Y para nosotros como era una ofrenda, un agradecimiento por haber venido y habernos visitado. Así fue que nos enseñaron nuestros abuelos, íbamos y nos daban algo. Y bueno, y eso es lo que nosotros seguimos mostrando, de ir y de devolver, de alguna manera lo que habían hecho con nosotras. Y traíamos esas verduras y entonces, un día nos propusieron, ¿Por qué todo esto que traen no lo traen a una feria?, no darlo, pero sí servirlo a la

población y que lo puedan vender. Y así comenzamos". (Informante calificada No. 2).

"La idea en ese momento, fue de hacer un grupo de mujeres rurales que estábamos todas dispersas y lo que queríamos era nuclearnos, juntarnos, identificarnos como mujeres rurales." (Informante calificada No. 3).

"Me acuerdo de que hicimos una meditación, la primera vez del grupo Con los pies y las manos en tierra, fue una meditación y una recorrida por San Antonio, mostrando que éramos todas iguales, mujeres urbanas y mujer rural y nos mostrábamos". (Informante calificada No. 2).

"En el principio, me acuerdo de que fuimos juntas a una fiesta que se hacía en San Ramón, que lo hacía la Intendencia de Canelones y juntaba a todas las mujeres del departamento. Ahí fuimos todas juntas y ahí nos gustó el salir juntas y compartir ese día." (Productora rural No. 3).

En relación a la motivación inicial que da formación al colectivo, queda en evidencia que se trata de una continuidad del trabajo inicial con perspectiva de salud. Buscan (en función del buen relacionamiento y el grado de confianza generado) sostenerlo en el tiempo, pero vinculado a la temática rural con un importante énfasis en el vínculo ente las participantes y la localidad. El grupo y la feria es, inicialmente, una continuidad del espacio de salud y esparcimiento, generado a partir de los talleres impulsados desde el equipo de salud de la zona.

"Los talleres son los que marcaban la cancha, no hay vuelta, porque conocimos a la compañera por dentro, porque quizás yo veo a tal compañera todos los días y sé lo luchadora que es. Pero yo no sé lo que trae por dentro. Bueno, aparte de que me enseña, aparte también conozco a la otra compañera. Como yo también le puedo enseñar a otra compañera lo que yo he vivido también. Y bueno, y uno con otro, nos vamos viendo y así fue como se fortaleció el grupo, conociendo más o menos cómo eran las personas. Hubo personas que no se pudieron, vinieron a los talleres y no se abrieron, no pudieron aguantar y no siguieron." (Informante calificada No. 3).

"Nos conocíamos tanto por ese grupo, tan a fondo las mujeres, que con mirarnos ya sabemos si esa compañera trae un problema o trae una alegría. Todo comenzó ahí, obvio que estamos deseando llegar y vender, por supuesto, si nos va bien. Pero siempre la idea es juntarnos, tomar un mate y conversar. Y a mí me motiva eso, venir y estar con estas mujeres porque me hace muy bien. Compartir con las compañeras ya sea en el grupo o el día de la feria." (Informante calificada No. 2).

"Es como que su principal objetivo es tipo el encuentro entre la gente de acá. Después, o sea, lo que trató de hacer la doctora en el momento en que generó el grupo, es que ellas continuaran con esa hermandad, como que ese grupo entre mujeres, se continuaran cuidando entre ellas." (Informante calificada No. 1).

4.3.2. Organización

Luego de resumido el proceso fundacional, es tiempo de arribar a la organización actual del colectivo. En tal sentido, y tal cual se ha mencionado, el grupo se encuentra conformado por un total de 14 mujeres de manera permanente, con un promedio de edad que ronda los 51 años, de las cuales 12 se encuentran vinculadas al trabajo rural, residiendo 11 en sus explotaciones y 3 en localidades suburbanas (dos en San Antonio y otra de las integrantes próxima a la ciudad de Canelones).

Por otra parte, el grupo también recibe apoyo de familiares y jóvenes vinculados a la producción rural, que si bien no integran los proyectos ni participan de las decisiones, ayudan a las mujeres con la logística los días de feria o eventos de otro tipo. Se habla de familiares como hijas e hijos y compañeros de las mujeres.

En cuanto a la estructura que adquiere el colectivo luego de formalizado, se observa que la misma se encuentra conformada de manera horizontal. No presentando sub estructuras como por ejemplo una comisión directiva, fiscal, o de gestión de fondos o comunicación. Aunque el grueso de dichas tareas, se encuentran asumidas por integrantes que vienen desde el proceso fundacional, las cuales hoy en día actúan como referentes. Presentan un perfil más vinculado a la gestión, siendo de las compañeras más jóvenes, las cuales articulan facilitando las propuestas y comunicando al resto del grupo.

Respecto a la organización los días en que se realiza la feria, se observó una complementariedad en relación a los productos ofrecidos. Dado que, si bien la gran mayoría se dedica a la horticultura, dentro de esta hay varios tipos de cultivo, en donde el perfil productivo de cada núcleo se tiene en cuenta para la conformación de una oferta variada, que no genere competencia entre las participantes.

"Bueno, cada cual tiene su rubro y eso se respeta, todas tenemos nuestros rubros. Yo soy productora de papas y de boniatos, es lo traigo a la feria. Si a mí me llega a faltar en alguna parte del año y otra tiene, ella lo trae para que la feria esté siempre completa. Pero si no, cada cual tiene su rubro. Yo preparo la mercadería ese día temprano y ta." (Informante calificada No. 2).

Por otro lado, la elaboración de comida el día de en qué se desarrolla la feria (aparte de comidas elaboradas previamente, generalmente se hace una elaboración el momento), está a cargo de por lo menos dos integrantes por jornada. La tarea rota en función de la voluntad y el tiempo de cada una. Inicialmente, dicha elaboración implicaba que los ingresos por dicho concepto se volcaran a quienes elaboran en el momento. Luego, cuando el grupo ingresa en otros proyectos colectivos, la elaboración de comida pasa a formar parte de un fondo común.

"La compañera que hacía las comidas estaba mal de la columna, entonces, ahora, hace unos meses que cada una, la que puede y tiene tiempo y quiere, hace una asadera de algo. Una hace un pastel, hay una que siempre trae pizza, esa sí, otra hace fainá, otra hace budín, pero la mesa de las comidas, por más que la compañera tenga problemas de columna, siempre está." (Productora rural No. 7).

"A lo primero, era para la que la hacía, la que hacía la cazuela, el dinero era para ella, una vez cada una le tocaba a una compañera, la que la quería hacer, no todas querían hacer la cazuela o no todas tenían tiempo. Después, estuvimos varios meses trabajando para que la cazuela fuera todo para el grupo, porque faltaba dinero para los contenedores." (Informante calificada No. 2).

4.3.3. Participación, integración y toma de decisiones

Tal cual fue mencionado, cuando se constituye el colectivo CPMT son trece integrantes socias-trabajadoras, que se encuentran al frente del proyecto de la feria "Paseo del encuentro" a la que luego se suma otra integrante con productos artesanales de cuidado personal.

"Hoy en día es importante la elaboración de comida, hacen una cazuela todos los sábados, que la hacen entre todas. Hicieron un almuerzo bailable, que tuvo pila de éxito. Y ta, y lo que se trata de transmitir es eso, es que todo lo que se vende es casero, propio de ellas y, por ejemplo, las verduras, las venden al precio de mercado (refiere al precio en que se le vende al estado o al comisionista previo a ingresar en el circuito minorista de venta final), tratando de generar la venta directa con la persona que viene, cuando antes siempre estaba el intermediario." (Informante calificada No. 1).

Si bien en un principio las integrantes de CPMT inician el proyecto como una continuidad del trabajo de salud, el grupo va adquiriendo protagonismo, ingresando a nuevos eventos de la mano de apoyo estatal (Gobierno de Canelones y políticas en el ámbito de la Dirección de Desarrollo

Rural, MGAP) en representación de la Sociedad de Fomento Rural de San Antonio. Dado que parte de sus integrantes, son además directivas de la organización. Este punto, es clave, debido a que evidencia una interconexión muy fuerte con la SFRSA a través de varios aspectos. El primero, el lugar físico, dado que los talleres y las reuniones se desarrollan físicamente en el predio. El segundo, a través de la personería jurídica de la misma, pudiendo participar de proyectos vinculados al fortalecimiento institucional, por ejemplo, el proyecto piloto para la inclusión rural (en adelante PPIR). Por lo que, en relación a la integración, el grupo de mujeres CPMT refiere a un grupo de mujeres nucleados en la órbita de la SFRSA, siendo todas sus integrantes socias de la organización y directivas en alguno de los casos.

Respecto a la frecuencia, al asumir nuevos compromisos como grupo, el tiempo para el ocio y esparcimiento pasa a ocuparse coordinando acciones y trabajando en el cumplimiento de los mismos, combinado a las tareas productivas y de cuidados mencionadas anteriormente.

"Bueno, ahora si no podemos reunirnos semanalmente, siempre tratamos de que haya una reunión en el mes para hablar de temas, así, para arreglar mucha cosa. Si no nos podemos reunir, tenemos un grupo de WhatsApp y ahí estamos continuamente comunicadas. Ahora últimamente, como estamos teniendo muchas actividades, por otras cosas, tratamos de reunirnos antes de cada actividad. Como fue la fiesta de agricultura familiar, ahí nos reunimos. Pero si no, nos vemos el día de la feria." (Informante calificada No. 2).

En relación a la participación e integración, el colectivo bajo estudio es un espacio de encuentro, reflexión y acción, destinado únicamente a las mujeres rurales y de la localidad de San Antonio. Actualmente se encuentra cerrado a otras participantes, debido a que busca mantenerse entre quienes participaron del proceso previo, refiriendo a un caso novedoso debido a que lo integran únicamente mujeres. Por otra parte, a la hora del análisis del discurso, cierta armonía grupal para el cumplimiento de las tareas, diferenciándose, el espacio de la feria "Paseo del encuentro", de otro tipo de eventos, los cuales requieren más planificación previa y se verán más adelante.

"Yo pienso que sea solamente entre las mujeres es, porque quizás conversamos más, es nuestro espacio. Pertenece a un espacio que es de nosotras, que muchas veces quizás en la familia una no tiene, no nos expresamos tal vez como nos expresamos nosotras solas acá cuando nos reunimos, es mucho más profundo." (Productora rural No. 6).

"La que llega primero, va barriendo o limpiando, no se recarga a nadie, tenés que llegar a tal hora, la que llega primero, va a organizando y armando.

Sale naturalmente, digamos. Nadie se sienta a esperar a la compañera ni nada. Y ya armamos toda la lista y la que va llegando con su mercadería, ya se va poniendo. Un día puedo llegar yo más tarde y no tienen por qué estar las compañeras sentadas esperando, no." (Productora rural No. 1).

Otro de los aspectos a destacar, refiere a la integración con el mundo familiar, si bien las percepciones de todas indicaron conformidad y apoyo por parte de la familia. Cuando las entrevistas van más en profundidad surgen versiones contrapuestas.

"Nos ayuda a sacar cosas que en otro lado no podemos. En mi caso, mi esposo siempre me apoyo, es más, me dijo que necesitaba hacer algo, porque había pasado por un proceso de enfermedad. Porque donde yo vivo, en el campo, campo, no hay. En ese sentido tengo apoyo." (Productora rural No. 6).

"Yo también, si no fuera por la familia no podría venir, porque me tienen que traer llevar, como todo." (Productora rural No. 10).

"Yo, por ejemplo, no tengo tanto apoyo, si apoyo de mis hijos, pero de mi marido no. Le parece a veces que es tiempo perdido, porque piensa: ¿Qué pueden hacer, mujeres solas ahí conversando, un sábado de tarde teniendo hijos para atender? No le cierra mucho, no es muy abierto en ese sentido". (Productora rural No. 5).

Retomando el relato histórico, es necesario mencionar una serie de períodos "bisagra" en donde se va marcando el rumbo y la identidad como grupo del colectivo. En tal sentido, como se mencionaba, una vez finalizados los talleres el grupo comienza el proyecto de la feria en marzo del año 2018, el cual se sostuvo en el tiempo por más de un año con el objetivo mencionado referente al encuentro entre mujeres y venta de productos, que ayudaban a propiciar el esparcimiento, reuniendo mujeres rurales con trayectorias, edades y objetivos diferentes.

Pasando al año 2019, el grupo atraviesa por una etapa completamente diferente a la mencionada hasta ahora, marcada por la redefinición de los objetivos y vuelco hacia la participación en eventos locales (nucleados en la órbita de la Intendencia Departamental) marcados a partir de la difusión de la experiencia de la feria, por el chef y comunicador Hugo Soca. Dicho evento, promocio la experiencia colectiva a través de la televisión abierta (programa televisivo "De la tierra al plato") proyecto coordinado entre el referente televisivo mencionado y la Agencia de Desarrollo Rural del Gobierno de Canelones.

"Hoy, que nos encontramos con otras mujeres, siempre comentamos que fuimos en la marcha, fuimos comenzando todo de a poquito, de a poquito,

fue creciendo todo esto. Fue creciendo también cuando nos visita Hugo Soca y la gente nos empieza a conocer desde otros lugares. Nos hicieron sentir importantes el ir y mostrar lo que nosotros hacemos". (Informante calificada No. 3).

Lo mencionado anteriormente nos da la pauta de que aquel grupo de mujeres rurales que comenzó reuniéndose, con el fin de compartir un rato y acompañarse mutuamente de forma voluntaria. Atravesó, a partir de dicho evento, un proceso de profundos cambios en varios aspectos. Como, por ejemplo, la decisión de su participación para lograr la captación de fondos económicos estatales (proyecto PPIR) destinados a potenciar el espacio de la feria. Pero más que nada, ampliando la integración y superando la fase primaria en relación a la inserción comercial. Actuando con un conjunto ampliado de lo rural, propiciando el intercambio con consumidores de la ciudad y la integración con gente del pueblo y localidades cercanas a San Antonio.

En este último orden, se destaca la organización del primer evento de elaboración de comida a cargo del grupo (almuerzo bailable) en el mes de agosto 2019; Seguido de la promoción de la fiesta de la chacra junto a otro grupo de mujeres rurales en la expo prado 2019; así como la planificación conjunta con Kolping Uruguay de la organización de la fiesta de la primera fiesta de la agricultura familiar en San Antonio; cerrando el año con la participación de la fiesta de la Chacra, evento anual que convoca organizaciones de productores rurales de todo el departamento y se realiza en la localidad de San Jacinto (setiembre 2019).

En referencia a la organización de la primera fiesta de la Agricultura Familiar en San Antonio, una de las informantes calificadas menciona:

"Bueno, esa fue la mejor fiesta que hemos hecho en cuanto a la organización y a la ganancia, pero también fue la que peor nos hemos sentido, no disfrutamos mucho. Fue muy desgastante, no sabíamos que la plata nos iba a quedar, no lo sabíamos de antemano, pensábamos que seguíamos ahorcadas si cubrir los gastos. Ahí hubo un quebranto en el grupo, que hay que hablarlo y pensar bien, antes de tomar responsabilidades como las que se tomaron". (Informante calificada No. 3).

Para finalizar, el ámbito de decisión entorno a la presentación del colectivo al proyecto PPIR parecería ser una de las etapas más importantes del año 2019, en donde el grupo define su trabajo de los próximos meses entorno a captar los fondos necesarios, para oficial de contraparte al subsidio otorgado desde MGAP. DGDR y la Agencia de Desarrollo Rural del Gobierno Departamental del Canelones. Confirmando compromiso e insumiendo horas de

planificación y trabajo, en torno a la responsabilidad en la participación y organización de los eventos mencionados.

"Como el PPIR no habíamos tenido nada, como eso no. Sí habíamos tenido de dar la palabra, de ir a cierto lugar y tenernos que comprometer con una comida o con cosas. Pero de responsabilidad como esto no. Se habló y se habló, y que había que devolverlo, se habló muchas veces, hubo compañeras que se olvidaban, decíamos no se olviden, nosotros tenemos que devolver. Y es casi, casi, más o menos unos 14.000 pesos cada una. Si bien no precisa que traigamos esa plata y la pongamos (que de hecho es muy difícil juntarla cada una por si sola) sabíamos que, si no nosotras juntas trabajamos, esa plata la íbamos a podremos ahorrar". (Informante calificada No. 3).

"Entonces, se empezó a trabajar de a poco con rifas, almuerzos, y todo lo que había, nos prendíamos, podíamos hacer un almuerzo así. Ahí sí, bueno, nos prendíamos y hacíamos el almuerzo entre todas y recaudábamos lo que se pudiera. A veces salían bien los números, a veces no salían tan bien los números, porque a veces teníamos que hacerlo un poco barato para llamar a la gente, y no te quedaba tanto dinero. Las cazuelas fueron muchísimas, las fiestas que íbamos siempre tratábamos de trabajar en equipo, que pudiéramos vender juntas. Desgastó, desgastó mucho porque había que estar en muchos lugares, estábamos cansadas". (Informante calificada No. 2).

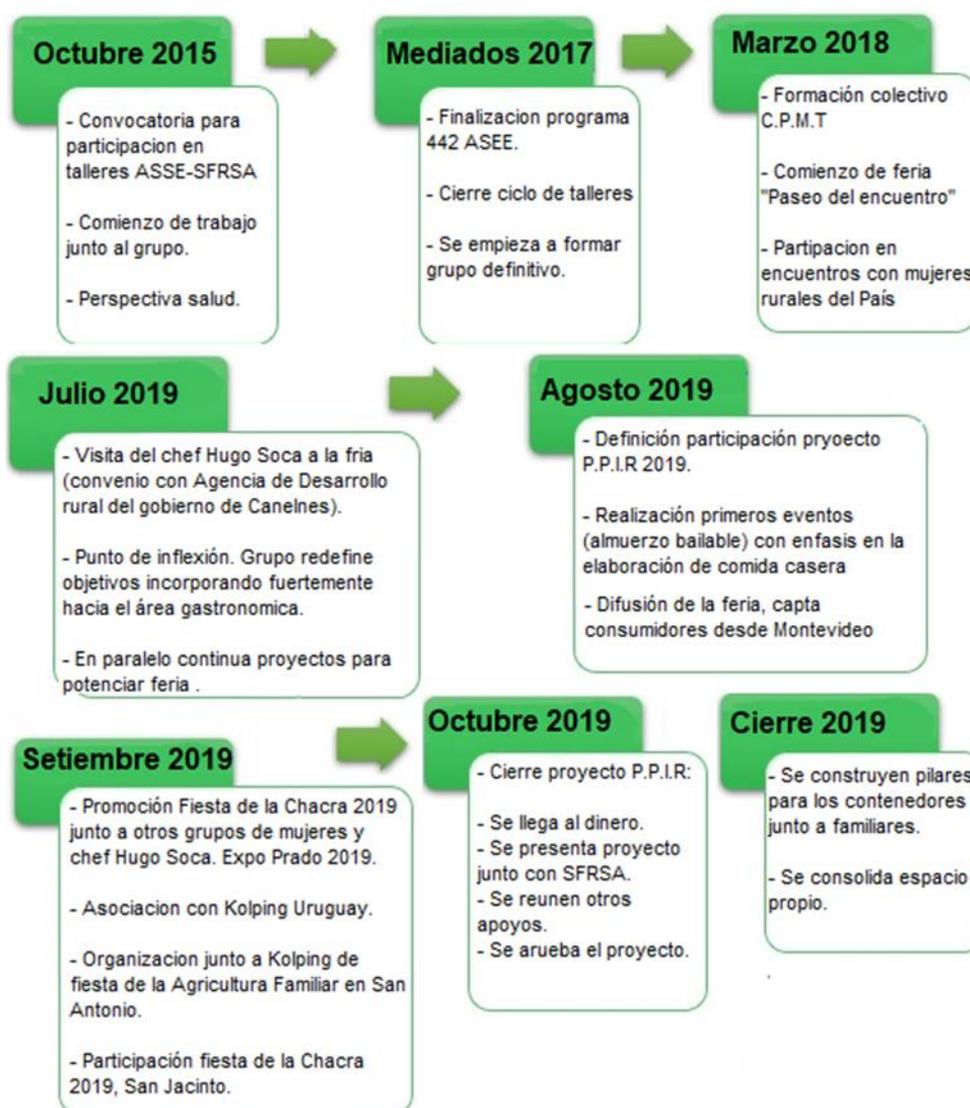
En función de los párrafos precedentes, queda asentado el cambio en los objetivos grupales, asumiendo responsabilidades económicas por parte del grupo que en una etapa inicial no se encontraban presentes, ha conferido un rol protagónico (en cuanto a la toma de decisiones) de las referentes entrevistadas.

Por lo que, para cerrar este apartado, es importante destacar dos últimos aspectos, el primero referente a la autonomía económica de las mujeres, simplemente mencionar que este aspecto no fue indagado a fondo, pero es posible afirmar que durante el año 2018 los ingresos recibidos por concepto de participación en la feria, si bien eran destinados para uso exclusivo de las mujeres, estos no pueden definirse como suficientes para el logro de una autonomía económica respecto del núcleo familiar, siendo el principal motivo para nuclearse del espacio la integración social. En tal sentido, se estaca el segundo y último aspecto, referido al tema del fortalecimiento de los vínculos durante el año 2019. Dado que la nueva impronta productiva por la que atraviesa el grupo durante dicha etapa y el cambio (en cierta medida) en los objetivos fijados inicialmente han generado reflexiones al respecto.

"Indudablemente, es necesario un espacio para volver a fortalecer otra vez los lazos y para que no se quede solamente en esto. También para que el espacio y la feria no se transforme en un lugar de estrés y de trabajo común y

que pierda toda la otra riqueza, que era lo que las hacía ir. Porque en realidad, ninguna vive de la feria y la feria en realidad, lo que le está dando al pueblo es también un montón de cosas, qué hace a la mujer rural y un montón de eventos que tienen que ver con el desarrollo de la localidad." (Informante calificada No. 4).

Figura 7. Resumen de eventos bisagra colectivo C.P.M.T



4.3.4. Aprendizajes obtenidos durante el proceso

A continuación, se presentan una selección de fragmentos de entrevistas, los cuales hablan por sí solos y ayudan a cerrar el presente apartado, referente a los aprendizajes obtenidos por las mujeres a partir de su integración en el proceso.

"De mi parte, es de lo más lindo que me ha pasado, me sirvió para integrarme en lo social y aparte, para mí, es un espacio. Me hace bien a mí, en lo personal, más allá de lo comercial, no es que nos da, si fuera por eso, no tendríamos ganas. Es un espacio para encontrarnos, para compartir y exponer lo que nosotras hacemos y pasar juntas. Sin el objetivo de sacar mucho porque no da para eso". (Productora rural No. 7).

"Yo pienso que la unión de compartir, nos sentimos de otra manera. De mi parte sola no lo podría hacer. Si no fuera por grupo, no podría". (Productora rural No. 11).

"A todas, a todas nos cambió, a todas. Antes lo único que hacíamos era trabajar, corríamos y corríamos. Todas somos iguales. Hay otras compañeras que quizás tengan un poco más de edad y hoy disfrutan de otra manera, ellas nos ven venir, y nos dicen: - Tranquila, tome asiento, respire. Nos hacen bajar la pelota al piso, nos ayudan a encontrarnos". (Productora rural No. 2).

"Hoy por hoy nos extrañamos, y cuando queremos compartir el problema que tenemos, si es una alegría, lo compartimos con todas y si es una tristeza, también lo compartimos y nos damos fuerza entre todas". (Productora rural No. 1).

"Creo que la feria es una excusa para encontrarnos. Nos toca cada 15 días la feria y no lo hacemos porque nos toca, sino porque queremos vernos. Siempre en el último momento empezamos a pensar, bueno, pero ¿qué tengo que llevar? ¿verduras?, Entonces llego y me dicen, ¿Trajiste papas? Y pienso... Me olvidé de las papas. - ¿Trajiste los zapallos? Me olvidé de los zapallos... ¿Qué trajiste? Traje la garrafa, entonces bueno, nos podemos a hacer unas tortas fritas y me olvido de las cosas. Porque no es el motivo de venir y vender, sino el motivo de venir y encontrarme con ellas". (Productora rural No. 6).

"Es un cariño para una, si me quedo en casa, me quedo cortando el pasto, mudando las vacas, arreglando los animales, que también lo tengo que hacer, pero lo hago tan rápido, porque voy pensando en que me voy a encontrar con todas". (Productora rural No. 9).

"Hay pocas actividades en general para la mujer en estos lugares y pocas instancias donde contar lo que nos pasa. El ver que a otro le pasa lo

mismo o que no, o ver la opinión de otro, desde fuera, eso ayuda pila. También el hecho de valorar tu trabajo, como persona cada uno, a dedicarse tiempo, ver pequeñas cosas que a veces enroscado en la velocidad no ve. Es tomarse un tiempo, ver cómo estamos, charlar, encontrarnos y compartir. Eso para mí, es lo más lindo que ganado acá". (Productora rural No. 5).

"Yo pienso que para la producción no nos cambia, para vivir, mantenernos, es lo que estamos haciendo siempre, llevando la papa al Mercado. A mí me cambia ya dije, en compartir, en lo social. En el dinero seguimos como siempre". (Productora rural No. 7).

"Para mí, nos cambia todo, cambiamos en la forma de ser, aprendimos muchas cosas. Dejamos muchas cosas que a veces una estaba muy aturada, no había tiempo para nada y ahora aprendimos que ese tiempo es para nosotras, para querernos, tener tiempo". (Productora rural No. 11).

"A mí en lo personal, en mi caso no soy de mucho salir y compartir así en grupo, para mí una experiencia nueva y me gusta mucho". (Productora rural No. 3).

"Todo ha sido para crecer. Cuando hoy nos llaman otros grupos de mujeres que quisieran que nosotros les hablemos, nosotros sentimos que, si bien hace poquito que arrancamos con todo esto, cambiamos mucho y aprendimos a estar juntas". (Productora rural No. 10).

4.3.5. Motivación actual y proyectos a futuro

Para finalizar el capítulo, resta hablar de la motivación actual del grupo y la proyección a futuro. En relación a dichos aspectos, se visualiza que la participación en el PPIR insumió un proceso muy desgastante para el grupo, diferenciando roles y motivaciones. Dado que, por una parte, hay un posicionamiento claro hacia la elaboración de comida como una de las tareas principales, que terminó de afianzar la idea del espacio físico, logrando la adquisición de dos contenedores, los cuales pasan a ser parte del patrimonio del grupo y permitirán las actividades durante el año 2020. Por otro, se visualiza la reconfiguración de un grupo menor a la inicial, que busca especializarse en la elaboración de comidas caseras, caracterizado por la presencia de integrantes más jóvenes quienes llevaron adelante la mayor parte del proceso administrativo de obtención de los fondos en conjunto con la SFRSA.

"Hoy por hoy vamos a tener un lugar divino, hermoso, estamos deseando inaugurarlo para ver esas verduras puestas, recostadas a una de esas paredes tan blancas, tan arregladitas y ese piso, e invitar a que nos

visiten. Lo que nosotros vemos, el futuro nuestro fueron estos container, entonces, vamos a estar apostando a poderlos usar y poder estar juntas. Hablar las cosas, pero que el grupo esté unido y firme." (Informante calificada No. 2).

"Esperamos poder conversar a fondo con las compañeras y ver qué compañeras quieren, porque al grupo le ha llevado mucho esfuerzo la parte de comidas caseras. Ha tocado a la gente, y hay mucha demanda de eso. Pero hay compañeras que lo ven como cansador, porque también implica participar de eventos, hay que ir allá. Entonces, hay compañeras que solamente quieren la feria y hay compañeras que no tienen verduras, que les sirve la parte de comidas". (Informante calificada No. 3).

El fenómeno descrito implica evidentemente un proceso de decisión interno en el cual el grupo buscará decidir si toma el camino mencionado. Dado que actualmente hay dinero de por medio, el cual también ha generado situaciones de estrés. También es preciso mencionar, que la motivación en compartir el espacio de ocio y recreación (objetivo inicial) aún persiste en el total de las integrantes. Pero dada la notoriedad que adquirió el grupo, hay un proceso de transformación, con una idea de proyecto de carácter cooperativo para el futuro.

"A futuro vamos a tener que redefinir las prioridades, que nadie venga obligada. O a veces, si no se puede, pero se quiere, hablar para ver si van tres mujeres y le llevan las cosas de la compañera". (Informante calificada No. 2).

"Me imagino con la feria, pero también imagino continuando con muchos emprendimientos de comida. Eso es a lo que más salida le veo, porque la gente no cocina más estas cosas y lo veo por ahí. Incluso, tendríamos que hacer algún cursito, estar más preparadas, y para cuando tenemos que servir, que esté todo prolijo, todo impecable". (Informante calificada No. 2).

En el orden de las consideraciones anteriores, también se observa a la interna la presencia de figuras de liderazgo, quienes coordinan acciones y toman parte de las decisiones desde el inicio. Por lo que la participación es un aspecto que puede afectar la configuración del grupo a futuro y que indudablemente puede propiciar un ámbito de crecimiento, en caso de concretar un proyecto cooperativo que implique la presencia de espacios de representación diferenciados.

"No se escuchan todas las voces igual y eso tiene que ver con que ese espacio de salud mental que teníamos al principio para hablar, no lo están teniendo ahora. Si bien está la meditación, no vienen todas. Entonces, ahora, es como que el grupo de la meditación nos sirvió para seguirlas viendo, tener un contacto y ayudarlas a no perder lo que lograron como grupo. También hay

una sociedad de fomento con muchos varones que está ahí, ejerciendo su peso y hay que tener cuidado". (Informante calificada No. 4).

4.4. DESARROLLO RURAL E INSERCIÓN COMERCIAL

Finalizando el capítulo de resultados y discusión, resta contrastar lo revisado hasta el momento en relación desarrollo rural, con lo observado en el proceso de trabajo junto al grupo y la observación de los sistemas productivos.

Tal cual se ha visto, en América Latina las experiencias emergentes de circuitos cortos de comercialización, constituyen ejemplos de políticas de desarrollo productivo, las cuales se caracterizan por ampliar la inserción de la agricultura familiar en el mercado. Estos fenómenos, constituyen alternativas de inserción a los mecanismos clásicos, reduciendo el rol de la intermediación en la medida en que se desarrollen políticas diferenciadas y orientadas al desarrollo cadenas de valor locales (CEPAL, 2014).

En relación al párrafo precedente, es posible ajustar el caso del colectivo CPMT a través de la feria "Paseo del encuentro". Dado que, tal cual se ha visto, el espacio genera una oferta de producción local que se consume de manera directa, ya sea a partir de la venta de productos hortícolas en fresco, evitando la intermediación, o procesada a través de la elaboración de comidas. En este último aspecto, se favorece la transformación de una mercancía primaria, diversificando la economía rural y reconfigurando el espacio.

El fenómeno descrito da cuentas una articulación entre los medios urbano y rural como espacios integrados, involucrando intercambio y favoreciendo el respeto a los vínculos, enmarcados en la localía.

En dicho orden, la dinámica propiciada por la feria "Paseo del encuentro", así como la participación del colectivo en eventos departamentales, involucra un accionar activo de la sociedad en la construcción de propuestas ajustadas a sus intereses. Quienes, como se ha visto, desarrollan sus actividades de manera vinculada al mercado, pero repartiendo sus ingresos entre las necesidades del núcleo familiar y la fase productiva. A su vez, se inserta en el mercado interno y por lo tanto no capta las ventajas competitivas que obtiene la producción empresarial, que se inserta en las cadenas globales de valor, condicionando el acceso de los grupos minoritarios a los factores de producción como la tierra y el financiamiento.

Por otro lado, en relación al papel del territorio en los procesos de desarrollo territorial rural, a partir del caso en estudio se corroboran los planteos de Monterroso (2014), dado que en el contexto canario se propicia la

implementación de un enfoque territorial. Esto favorece la ejecución de ciertas políticas en función de las características socioproductivas de los territorios. Este aspecto asegura una mirada más amplia de lo rural, retomando la idea de la multifuncionalidad y reconociendo la heterogeneidad y la inequidad que presentan ciertos grupos sociales (refiriéndonos a los grupos de mujeres rurales en el marco de los encuentros de integración y al nuevo plan de ordenamiento territorial, debatido en todos los ámbitos de representación presentes a nivel del territorio) a la hora del acceso a los recursos. Se posibilita la creación de nuevos modelos de gestión, descentralizados y participativos.

En función de lo expuesto, se observa que, a nivel del caso en estudio, las transformaciones relatadas se generan desde las propias actoras, quienes diseñan, construyen y transforman sus relaciones, en función de sus deseos y motivaciones. La identidad socioterritorial constituye un factor clave de la movilización colectiva a favor de estos cambios, en concordancia con los aportes de Bervejillo (1995). Dichas movilizaciones son propiciadas en un contexto que, pese al accionar del mercado ligado a las cadenas de valor, se encuentra configurado con un entorno institucional, económico y organizativo, que tiene en cuenta a la producción familiar como agente democratizador a nivel del territorio.

Por su parte, el territorio ofrece otros elementos integradores a nivel de la convivencia. En tal sentido, si bien la policlínica nuclea 2000 usuarios, el programa 442 impulsado por ASSE (destacado en particular la acción de su referente en medicina comunitaria), impulsó la creación del grupo de San Antonio, así como otros a nivel del departamento. Posibilitó un accionar colectivo, capaz de dimensionar las relaciones de poder y de género, aspecto clave para poder definir acciones de desarrollo.

"Si bien no soy de la zona, mis padres son del campo. Entonces me vinculo siempre desde un lugar muy cercano y lindo con ellas, la paso bien. Más que un trabajo, es como un disfrute". (Informante calificada No. 4).

Para finalizar, a partir de los elementos expuestos, es posible evidenciar que, la creación del espacio, se enmarca en un proceso amplio de desarrollo, el cual involucra una noción de ruralidad compleja y se ajusta de manera positiva al contexto. Dicho proceso, incluye una perspectiva de territorio, insertando económicamente a las mujeres nucleadas en el proceso y articulando con otras expresiones transformadoras a nivel local (ver apartado referido a COAPRUSA). Estas generan las bases para una transformación positiva en términos de equidad. En un contexto donde la diferenciación, producto de las relaciones género, tienen una raíz más profunda que a nivel urbano.

5. CONCLUSIONES

El diseño metodológico del presente trabajo se fundamentó en la aplicación de una propuesta enmarcada en el paradigma de investigación cualitativo. De manera específica, contemplo un ámbito de trabajo junto al colectivo, así como a sus entornos (en cierta medida) propiciado por la descripción de la inserción y caracterización de los sistemas productivos.

Si bien el enfoque se basa en un carácter exploratorio-descriptivo, se propiciaron ámbitos de discusión e interpretación a partir de categorías teóricas en donde el marco teórico previamente seleccionado, fue contratado con los resultados obtenidos en el proceso de trabajo.

Desde el punto de vista socioproductivo, los sistemas de producción en donde residen y trabajan mayoritariamente las mujeres, pueden ser caracterizados como sistemas de producción familiar. Los cuales se insertan al mercado en un contexto muy adverso, en un marco comercial muy dinámico, que favorece la producción de *commodities* para la exportación y que limita la capacidad del acceso a los recursos productivos por parte de dicho estrato.

En el orden de las consideraciones anteriores, la sostenibilidad temporal del modelo de la agricultura familiar en el contexto de estudio, se ha visto fuertemente condicionada, no solo por los factores mencionados referentes a la dinámica impuesta por el mercado, sino también por el estado de agotamiento de los recursos naturales, en particular el suelo y algunas cuencas hídricas a nivel de la zona englobada por los sistemas relevados.

En relación a la organización del trabajo, se concluye que en los sistemas encuestados aún persiste la división sexual del trabajo. El trabajo productivo (luego de cuantificado en términos de horas, integrando vínculos y jornales de mano de obra nucleada, ya sea permanente o zafral) es mayoritariamente masculino dentro de los sistemas relevados. A su vez, el fenómeno de división sexual del trabajo, no es un fenómeno que se cuestione a la hora del análisis del discurso. En una única entrevista se planteó alguna preocupación al respecto.

Por su parte, la edad de los productores elevada, en donde la mayoría de los sistemas relevados se encuentran dentro de la fase III y/o en transición hacia la fase IV de la tipología de Piñeiro, por lo que la participación y las perspectivas de proyección a futuro difieren entre las familias y las mujeres nucleadas.

Otro aspecto relevado, refiere a importantes cambios cualitativos, volcados a la mejora de la inserción comercial y la generación de empleo rural no agropecuario en la zona, a partir del fomento del trabajo asociativo. Dicho proceso, se propicia entre otros factores, a partir del cambio en el marco normativo en el sistema de compras públicas realizado en los últimos años y a partir de la articulación entre el gobierno local y otras dependencias del Estado, evidenciando un enfoque integral en torno a la ruralidad en la zona.

Respecto al proceso asociativo “Con los pies y las manos en la tierra”, el mismo surge desde una perspectiva inicial dimensionada como ámbito de salud. Luego, con el paso del tiempo y la conformación de un grupo estable, las participantes resuelven volcar los objetivos que las nuclean hacia el desarrollo de una actividad económica, desencadenando aspectos positivos relacionados a los vínculos, a la cohesión grupal, la identificación como grupo y el aprendizaje colectivo a partir del trabajo en equipo.

En función de lo expuesto, a partir del trabajo en grupo, se logra (en función de favorecer un proceso de cercanía) acortar la distancia institucional (propiciada a partir de la participación en el programa piloto de inclusión rural, así como en la mesa de desarrollo del oeste canario) y cultural, entre las mujeres nucleadas y el público que concurre a la feria y a los eventos. Este aspecto puede tener repercusión positiva en la identidad local comunitaria, ligada a la actividad hortícola. Dado que, a partir de la articulación de la sociedad de fomento rural con la institucionalidad local y nacional, se desencadenan iniciativas para la continuidad temporal del modelo de la agricultura familiar.

Para finalizar, la consideración de la actividad agrícola como un proceso social ligado al territorio, el cual integra sistemas económicos, pero no se define únicamente en función de estos. Ha permitido propiciar procesos de desarrollo rural en San Antonio, los que se impulsan desde una perspectiva equitativa, en la que, de todos los actores involucrados, participan en el relacionamiento entre ellos, el medio ambiente y las instituciones. Superan políticas antiguas, caracterizadas por la percepción de la producción como único elemento característico de lo rural y la renovación de las alternativas tecnológicas como elemento clave para alcanzar el desarrollo.

Por lo anterior, a partir de la conformación del espacio, las mujeres nucleadas han logrado fortalecer la capacidad de planificación y autogestión de sus emprendimientos. Queda pendiente, para futuras investigaciones, cómo se da este logro, en términos de soberanía y autonomía.

6. RESUMEN

Esta investigación ha sido realizada con el propósito de contribuir a la difusión de la experiencia asociativa llevada adelante por el colectivo de mujeres rurales grupo “Con los pies y las manos en la tierra”, en la localidad de San Antonio, en el departamento de Canelones. Una experiencia asociativa de naturaleza reciente, novedosa, en la cual se desarrolla la puesta en marcha de un circuito de comercialización local, en paralelo a otras modalidades de inserción comercial de la producción hortícola llevada adelante por las familias vinculadas al grupo. Por otra parte, a partir del estudio de caso de la experiencia, se pretende visibilizar y debatir, acerca de la realidad de las mujeres rurales y los sistemas de producción familiares, en el esquema de producción de alimentos, presente en el contexto globalizador actual. Para ello, la investigación se propuso entre sus objetivos, caracterizar desde el punto de vista socioproductivo a los sistemas de producción nucleados en el espacio colectivo; caracterizar a las mujeres que participan del proceso; describir el proceso asociativo a partir del estudio de su proceso fundacional, su organización actual y sus perspectivas a futuro, indagando acerca de si se atiende la demanda que motiva a la conformación del mismo; e investigar si a partir de la creación del espacio, se fomenta el desarrollo rural territorial, así como la inserción comercial de la producción familiar en el contexto de estudio. Para el logro de dichos objetivos, se tomó como base teórica el enfoque territorial de desarrollo rural y la producción familiar con énfasis en la consideración de la dimensión de género, para la revisión en la caracterización de la racionalidad y la toma de decisiones de este sujeto. Paralelamente, se realizó una descripción del contexto socioproductivo, es decir, describir cómo incide el esquema actual de producción de alimentos, en los productores de pequeña escala a nivel regional y en la producción hortícola familiar presente a nivel nacional; comprender qué es un circuito corto o local de comercialización en dicho contexto y presentar cual es la realidad que caracteriza a las mujeres rurales en el contexto de la producción familiar. Esta última, descrita a partir de dos ejes, la inserción laboral y el acceso a los factores de producción. Por otra parte, se realizó una descripción del contexto territorial, con el objetivo de contextualizar el tipo de producción característico de Canelones y distinguirlo de la del resto del país. En dicho orden se incluyen, además, otros aspectos vinculados a cuestiones agronómicas, como la descripción de los ecosistemas y ambientes presentes, los suelos y el diagnóstico del estado de los recursos gracias a la presencia de investigación previa. El resultado del procesamiento y análisis de la información recabada, permitió definir la zona de influencia del colectivo y caracterizar a los sistemas productivos nucleados como sistemas de producción familiares hortícolas tradicionales, en donde persiste la división sexual del trabajo, la edad elevada de los productores y la inequidad respecto a

la toma de decisiones dentro de los sistemas productivos. Otro aspecto relevado, refiere a importantes cambios cualitativos, volcados a la mejora de la inserción comercial y la generación de empleo rural no agropecuario en la zona a partir de trabajo asociativo. Dicho proceso, se propicia entre otros factores, a partir del cambio en el marco normativo en el sistema de compras públicas realizado en los últimos años y a la articulación entre el gobierno local y otras dependencias del Estado, evidenciando un enfoque integral en torno a la ruralidad en la zona. El proceso asociativo “Con los pies y las manos en la tierra” surge desde una perspectiva inicial dimensionada como ámbito de salud. Luego, con el paso del tiempo y la conformación de un grupo estable, las participantes resuelven volcar los objetivos que las nuclean hacia el desarrollo de una actividad económica, desencadenando aspectos positivos relacionados a los vínculos, la cohesión grupal, la identificación como grupo y el aprendizaje colectivo a partir del trabajo en equipo. La tesis concluye en que el proceso se atiende la demanda que motivó la conformación inicial y actual del colectivo, fomentando el desarrollo rural territorial de la zona, con base en la equidad de género, así como la inserción comercial de la producción familiar, a partir de la diversificación de actividades económicas y la interacción con otros grupos, en el marco de la participación y fomento de actividades diversas en el área de la salud y socioculturales. Dicho cambio, ha generado cohesión entre las participantes y cambios que se perciben a nivel de los arreglos familiares, en un contexto rural, en donde estas transformaciones son de dinámica más lenta y con rasgos distintos a los presentes a nivel urbano.

Palabras clave: Mujeres rurales; Producción familiar; Desarrollo rural con perspectiva territorial; Inserción comercial; Circuito local.

7. SUMMARY

This research has been carried out with the aim of contributing to the dissemination of the associative experience carried out by the Rural Women's group "Con los pies y las manos en la tierra", in the town of San Antonio, in the department of Canelones. An associative experience of recent, novel nature, in which the starting up of a local commercialization circuit is developed, in parallel with other modalities of commercial insertion of the horticultural production carried out by the families linked to the group. On the other hand, from the study of case of the experience, it is tried to make visible and to debate, about the reality of the Rural Women and the systems of familiar production, in the scheme of food production, present in the present globalizing context. To this end, the research proposes, among its objectives, to characterize from a socioproductive point of view the production systems that are nucleated in the collective space; to characterize the women who participate in the process; to describe the associative process from the study of its foundational process, its current organization and its future perspectives, investigating if the demand that motivates its conformation is met; and to investigate if, from the creation of the space, the Territorial Rural Development is promoted, as well as the commercial insertion of Family Production in the context of study. For the achievement of such objectives, the territorial approach of Rural Development and Family Production was taken as a theoretical base with emphasis on the consideration of the Gender dimension, for the revision in the characterization of the rationality and the decision making of this subject. At the same time, a description of the socio-productive context was made, that is to say: To describe how the current scheme of food production affects small-scale producers at the regional level and family horticultural production at the national level; to understand that it is a short or local circuit of commercialization in that context and to present what is the reality that characterizes rural women in the context of family production. The latter, described from two axes, the labor insertion and the access to the production factors. On the other hand, a description of the territorial context was made, with the objective of contextualizing the type of production characteristic of Canelones and to distinguish it from the rest of the country. In that order, other aspects related to agronomic issues are also included, such as the description of the ecosystems and environments present, the soils and the diagnosis of the state of the resources thanks to the presence of previous research. The result of the processing and analysis of the information gathered, allowed to define the zone of influence of the collective and to characterize the nucleated productive systems as traditional family horticultural production systems, where the sexual division of work, the high age of the producers and the inequity with respect to the decision making within the productive systems

persist. Another aspect that has been highlighted refers to important qualitative changes, aimed at improving commercial insertion and the generation of non-agricultural rural employment in the area through associative work. This process is encouraged by, among other factors, the change in the regulatory framework of the public procurement system in recent years and the articulation between local government and other state agencies, demonstrating a comprehensive approach to rurality in the area. With respect to the associative process "Con los pies y las manos en la tierra", it arises from an initial perspective dimensioned as a health area. Then, with the passage of time and the formation of a stable group, participants resolve to turn the objectives that bring them together towards the development of an economic activity, triggering positive aspects related to the linkage, group cohesion, identification as a group and collective learning from teamwork. The thesis concludes that the process meets the demand that motivated the initial and current formation of the group. Promoting the Territorial Rural Development of the zone, based on the equity of gender, as well as the commercial insertion of the Familiar Production, from the diversification of economic activities and the interaction with other groups, within the framework of the participation and promotion of diverse activities in the area of the health and sociocultural. Said change has generated cohesion among the participants and changes that are perceived at the level of family arrangements, in a rural context, where these transformations are of slower dynamics and with different characteristics to those present at the urban level.

Keywords: Rural women; Family production, Rural development with a territorial perspective; Commercial insertion; Local circuit.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Agoglia, O. 2012. El marco categorial de la crisis ambiental en un contexto globalizado. *Desbordes, Revista de Investigaciones*. 3:25-40.
2. Albuquerque, F. 2004. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*. no. 82:157-171.
3. Altieri, M.; Nicholls, C. 2012. Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. (en línea). *Agroecología*. 72(2):65-83. Consultado ago. 2019. Disponible en <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/182861/152301>
4. Areosa, P.; Narbondo, I.; Oyhantçabal, G. 2013. ¿Acaparamiento de tierras en Uruguay?: un análisis sobre el proceso reciente de concentración y extranjerización de la tierra en Uruguay. (en línea). s.n.t. 20 p. Consultado ago. 2019. Disponible en https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZF95cmZ2m2oJ:https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/1045191/mod_folder/content/0/Oyhantcabal%2520y%2520Narbondo_prealasru_GT2_Acaparamiento%2520en%2520Uruguay.pdf%3Fforcedownload%3D1+&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=uy
5. Ariza, J.; Gazzano, I. 2018. Lucha de jóvenes por tierra en Uruguay: de lo microsocial a la constitución de sujetos. (en línea). *Revista NERA*. 21(43):127-152. Consultado ago. 2019. Disponible en <http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/5412/4383>
6. Babilonia Ballesteros, R. 2014. Centro de estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Estudios e investigaciones. Nueva ruralidad: enfoques y propuestas para América Latina. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía. 23(1):189-193.
7. Batthiánnny, K.; Cabrera, M. 2011. Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial. Montevideo, Uruguay, Universidad de la República. 96 p.

8. Belo Moreira, M. 2010. Globalização e desenvolvimento rural no contexto de crise. Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). no. 5:45-74.
9. Bervejillo, F. 1995. Territorios en la globalización. Revista Prisma. no. 4:9-45.
10. Carámbula, M. 2015. Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis. Cuando las bases estructurales se terminan quebrando. Revista de Ciencias Sociales. 28(36):17-36.
11. Cardeillac, J.; Piñeiro, D. 2014. Producción familiar y agronegocios. Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). no. 10:187-205.
12. _____.; Mascheroni, P.; Vitelli, R. 2017. Investigación sobre definición operativa de la población rural con fines estadísticos en Uruguay. (en línea). s.n.t. 80 p. Consultado nov. 2019. Disponible en http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/wp-content/uploads/sites/3/2014/06/DT092_Cardeillac_Mascheroni_Vitelli.pdf
13. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, MX). 2003. Desafíos y oportunidades del desarrollo agropecuario sustentable centroamericano. (en línea). México. 239 p. Consultado mar. 2019. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/24205>
14. _____. 2014. Agricultura familiar y circuitos cortos: nuevos esquemas de producción, comercialización y nutrición. (en línea). In: Seminario sobre Circuitos Cortos (77º., 2014, Santiago, Chile). Memorias. Santiago de Chile, s.e. pp. 21-31. Consultado mar. 2019. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36832/1/S2014307_es.pdf
15. Chiappe, M.; García y Santos, R. 2005. Participación, productividad y formación: la trayectoria de la asociación de mujeres rurales del Uruguay, AMRU. (en línea). Montevideo, OIT. CINTERFOR. 92 p. Consultado nov. 2019. Disponible en http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/papeles_17.pdf

16. _____.; Oyhantçabal, G.; Pizzolón, A.; Rodríguez, I. 2015. Desarrollo rural y aplicación de políticas de compras públicas a productos alimenticios provenientes de la agricultura familiar: informe final. (en línea). s.n.t. 76 p. Consultado jul. 2019. Disponible en http://www.mgap.gub.uy/sites/default/files/multimedia/1223_FAO_MIDES_Compras_Pc3bablicas_Informe_Final_%281%29.pdf
17. Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R. 2005. Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. (en línea). Buenos Aires, CLACSO. 173 p. Consultado 24 jul. 2018. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
18. De Hedegus, P. 2005. Sistematización de experiencias de desarrollo rural con enfoque territorial en los departamentos de Montevideo, Paysandú y Tacuarembó. (en línea). Montevideo, IICA. 463 p. Consultado jul. 2019. Disponible en https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/511830/mod_resource/content/1/Sistematizaci%C3%B3n%20Vassallo%20DeHedegus.pdf
19. Delgado, S. 2015. La organización cooperativa de mujeres productoras en el medio rural: estudio de caso de la cooperativa Calmañana. Tesis de Licenciatura en trabajo social. Montevideo, Uruguay. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. 59 p.
20. Domínguez, A.; Achkar, M.; Pesce, F.; Díaz, I. 2018. Las transformaciones territoriales del espacio agrario uruguayo: nuevas regionalidades. (en línea). Montevideo, s.e. 23 p. Consultado mar. 2019. Disponible en <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/geouerj/article/view/28973/24750>
21. Gazzano, I.; Gómez Perazzoli, A. 2015. Agroecología en Uruguay. (en línea). Agroecología. 10(2):103-113. Consultado mar. 2019. Disponible en <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300871/216291>
22. GEO Canelones (Global Environment Outlook, UY). 2009. Informe ambiental GEO Canelones. (en línea). Montevideo, MVOTMA/Gobierno de Canelones. 183 p. Consultado 10 may. 2019. Disponible en <https://mvotma.gub.uy/component/k2/item/10009494-geo-canelones-2009>

23. Gómez, R. 2011. Estudio sobre la significación de la tecnología en predios familiares de ganadería extensiva de Tacuarembó (Uruguay). Tesis de Maestría en Desarrollo Rural. Buenos Aires, Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. 171 p.
24. Hernández Herrera, G. ed. 2010. ECADERT: Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial. (en línea). San José, Costa Rica, CAC. 120 p. Consultado ago. 2019. Disponible en https://www.cac.int/sites/default/files/Estrategia_Centroamericana_de_Developmento_Rural_Territorial_%28ECADERT%29.pdf
25. IMC (Intendencia Municipal de Canelones, UY). s.f. Segunda memoria de información y diagnóstico (en línea). Canelones. 98 p. Consultado jul. 2019. Disponible en https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/a2_informacion_y_diagnostico-aprob_prev.pdf
26. _____. 2019. Visor del Sistema de Información Territorial. (en línea). Canelones. s.p. Consultado ene. 2020. Disponible en <http://visualizador.imcanelones.gub.uy/>
27. _____. DGGA (Intendencia Municipal de Canelones. Dirección General de Gestión Ambiental, UY). s.f. Informe ambiental estratégico: SDAPA (Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental de Canelones). (en línea). Canelones. 88 p. Consultado oct. 2019. Disponible en https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/iae_diversidad.pdf
28. _____. _____. s.f. Informe ambiental estratégico: sistemas acuáticos canarios. (en línea). Canelones. 54 p. Consultado nov. 2019. Disponible en https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/informe_ambiental_estrategico_recursos_hidricos_canelones.pdf
29. INE (Instituto Nacional de Estadística, UY). 2011. Censo general de población y vivienda. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado ago. 2019. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/censos-2011>

30. Lamarca, E.; Maidana, R. 2009. Análisis de los canales de comercialización de frutas y hortalizas en el Uruguay. Tesis de Contador Público. Montevideo, Uruguay. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Económicas y Administración. 177 p.
31. Lara Flores, S. 1998. Nuevas experiencias y formas de organización del trabajo en la agricultura mexicana: globalización económica y flexibilidad productiva en la agricultura. (en línea). Mexicali, México, Juan Pablos. 10 p. Consultado ago. 2019. Disponible en http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/4917/1/Nevas_experiencias_productivas_y_nuevas_formas_de_organizaci%C3%B3n.pdf
32. McMichael, P. 2005. Global development and the corporate food regime. *New Directions in the Sociology of Global Development*. (en línea). *Research in Rural Sociology and Development*. 11:269-303. Consultado ago. 2019. Disponible en <https://devsoc.cals.cornell.edu/sites/devsoc.cals.cornell.edu/files/shared/documents/McM-global-dev-corp-regimeFR-pdf.pdf>
33. Malán, I. 2016. La sucesión generacional en la fruticultura familiar de la región Sur del Uruguay: una mirada desde la perspectiva de género y generaciones. Tesis de maestría en Desarrollo Local. Buenos Aires, Argentina. Universidad de San Martín. Escuela de Política y Gobierno. 224 p.
34. Manzanal, M.; Villareal, F. 2009. El desarrollo y sus lógicas en disputas en territorios del Norte argentino. Buenos Aires, Argentina, CICCUS. 272 p.
35. Manzano, B. 2018. Imperios alimentarios, soberanía alimentaria y movimientos sociales. (en línea). In: Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (10^o., Montevideo, Uruguay). Panel central. Montevideo, s.e. s.p. Consultado mar. 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=aaktmmpmj0>
36. Mascardi, S. 2018. Usos del suelo en Canelones (Uruguay) proyectados en Aptitud General del Uso de la Tierra (AGUT): ¿hacia la sustentabilidad territorial? (en línea). *Revista de Ciencias Ambientales*. 52(2):86-110. Consultado oct. 2019. Disponible en <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ambientales/article/view/10587/13211>

37. Mascheroni, P. 2016. Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo. Mujeres rurales: trabajo y acceso a recursos productivos. (en línea). Montevideo, Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Dirección de Planificación. 32 p. Consultado jun. 2019. Disponible en https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/inline-files/Genero_mujeresrurales.pdf
38. Mercado, A.; Córdova, K. 2011. La industria agroalimentaria en la controversia del desarrollo sustentable. (en línea). Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional. 19(38):38-65. Consultado ago. 2019. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/417/41719205002.pdf>
39. MGAP. DIEA (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigaciones Estadísticas Agropecuarias, UY). 2011. Censo general agropecuario 2011. (en línea). Montevideo. 24 p. Consultado 8 set. 2019. Disponible en <http://www2.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,diea,diea-censo-2011,o,es,0>
40. _____. _____. 2017. Anuario estadístico agropecuario. Montevideo. 214 p.
41. _____. _____. 2018. Anuario estadístico agropecuario. Montevideo. 211 p.
42. _____. RENARE (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, UY). s.f. Descripción de suelos CONEAT. (en línea). Montevideo. 62 p. Consultado 15 oct. 2019. Disponible en http://www.mgap.gub.uy/sites/default/files/descripcion_de_grupos_de_suelos_coneat_0.pdf
43. _____. SNIA (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Sistema Nacional de Información Agropecuaria, UY). 2019. Visor Uruguay integrado. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 2 ene. 2020. Disponible en <http://www.snia.gub.uy/>
44. Montero, I.; García, J. 2017. Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe (en línea). Santiago de Chile, s.e. 113 p. Consultado nov. 2019. Disponible en

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41974/s1700257_es.pdf?sequence=1&isallowed=y

45. Monterroso, I. 2014. Desarrollo rural territorial. (en línea). s.n.t. 29 p. Consultado jul. 2019. Disponible en <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/08/10-desarrollo-territorial-rural-final-febrero2015.pdf>
46. Muñiz, M. s.f. Estudios de caso en la investigación cualitativa. Nuevo León, México, Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Psicología. División de Estudios de Posgrado. 8 p.
47. Piñeiro, D. s.f. Caracterización de la producción familiar. (en línea). s.n.t. 17 p. Consultado 6 nov. 2019. Disponible en <http://www.upc.edu.uy/produccion-familiar?download=80:pineiro>
48. _____. 2004. El capital social en la agricultura familiar. (en línea). Montevideo, INIA. 11 p. Consultado 6 nov. 2019. Disponible en http://www.inia.org.uy/online/files/contenidos/link_18052006023715.pdf
49. _____.; Moraes, M. I. 2008. Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. (en línea). s.n.t. s.p. Consultado 10 may. 2019. Disponible en https://nesauruguay.files.wordpress.com/2011/10/articulo_pineiro-moraes.pdf
50. REDES (Amigos de la tierra Uruguay, UY). 2012. Agentes empresariales del agronegocio. (en línea). Montevideo. 21 p. Consultado 29 jun. 2019. Disponible en <http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2013/03/Agentes-Agronegocio-Baja.pdf>
51. Riella, A.; Romero, J. s.f. Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. (en línea). Montevideo, Udelar. Facultad de Ciencias Sociales. s.p. Consultado 21 mar. 2019. Disponible en http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/1109_academicas_academicaarchivo.pdf
52. Rodríguez Muñoz, F. 2010. Regímenes, sistema y crisis agroalimentaria. (en línea). Bogotá, ILSA. 31 p. Consultado 28 abr. 2019. Disponible en

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ilsa/20120710062410/2.pdf>

53. Sganga, F.; Cabrera, C.; González, M.; Rodríguez, S. 2014. Producción familiar agropecuaria uruguaya y sus productores familiares a partir de los datos del censo general agropecuario y el registro de productores familiares. (en línea). Montevideo, MGAP. 10 p. Consultado 21 jun. 2019. Disponible en http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Ls_smV CpHl8J:www2.mgap.gub.uy/portal/afiledownload.aspx%3F2,10,821,O,S,0,10981%253BS%253B1%253B76,+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=uy
54. Schejtman, A.; Berdegué, J. 2004. Desarrollo territorial rural. (en línea). Santiago de Chile, RIMISP. 54 p. Consultado feb. 2019. Disponible en https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdeque2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CArduMen.pdf
55. Valles, M. 1999. Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, Síntesis. 430 p.
56. Van der Ploeg, J. 2018. Imperios alimentarios, soberanía alimentaria y movimientos sociales. (en línea). In: Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (10º., Montevideo, Uruguay). Panel central. (en línea). Montevideo, s.e. s.p. Consultado mar. 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=aaktmmpmjbh0>
57. Vivas, E. 2008. La distribución moderna: la invasión de los supermercados. (en línea). s.n.t. 9 p. Consultado 6 nov. 2019. Disponible en http://vinculando.org/consumidores/la_distribucion_moderna_la_invasion_de_los_supermercados.html

9. ANEXOS

Anexo I. Formulario/encuesta a mujeres rurales: producción e inserción del núcleo familiar

A.1	Rubros de la explotación (importancia: 1 principal - 2 secundarios). (últimos 12 meses).
	1 - Ganadería (carne/lana/ambas). 2 - Horticultura. 3 - Fruticultura y citricultura. 4 - Viticultura. 5 - Lechería (fresca / quesería artesanal / ambas). 6 - Aves. 7 - Cerdos. 8 - Caprinos. 9 - Floricultura. 10 - Cereales y oleaginosos. 11 - Forestación / leña. 12 - Forraje para ventas._ 13 - Apicultura. 14 - Artesanías rurales. 15 - Turismo rural. 16 - Otros (indicar).
A.2	Superficie
	_____Has _____(área de invernáculos m ²).
A.3	Tradición en el rubro principal y secundario
	1 - Primera generación. 2 - Segunda generación. 3 - Dos o más generaciones.
A.4	Vínculo con organizaciones (cooperativas, sociedad de fomento, etc.).
	1 - Sí (indicar cuál/es). 2 - No.

A.5	Residencia en predio		
	1 – Sí. 2 - No (¿a cuántos km?).		
A.6	Principal fuente de ingresos (familia)		
	1 - Predial (consultar si hay ingresos extraprediales). 2 – Extrapredial.		
A.7	Ingresos extraprediales (mensual promedio). ¿Supera las 14 BPC? (adecuación MGAP. DGDR).		
	1 – Sí. 2 – No.		
A.8	Acceso a la tierra (hectáreas según modalidad)		
	1 Propiedad.	2 Arrendado a particular	
	3 Arrendado a INC.	4 Comodato.	
	5 Ocupada.	6 Cualquier otro título.	
A.9	Composición núcleo familiar		
	Nombre	Vínculo con jefe/s del hogar	¿Trabaja en el predio?
	1 -	Jefe del hogar.	
	2 -		
	3 -		
	4 -		
	5 -		
6 -			
A.10	Reconstrucción ciclo de vida familiar		
	1- Etapa inicial. 2- Aparición hijos. 3- Hijos aportan trabajo. 4- Fisión familiar. 5- Reemplazo.		
A.11	Mano de obra (modalidad contractual)		
	1 – Familiares. 2 - Asalariados permanentes (mujeres hombres). 3 - Jornales zafrales contratados en último ejercicio (aprox.). 4 - Jornales zafrales contratados (mujeres hombres).		

Reconstrucción trabajo productivo total según sexo	
A.12	Mujeres _____ (%) Hombres _____ (%)

Formulario / en cuenta a mujeres rurales: inserción comercial

B.1	Destino de la producción 1 (indicar)
	1 - Mercado privado. 2 - Mercado público. 3-Autoconsumo. 4 - Combinación de más de una modalidad (indicar).
B.2	Destino de la producción 1 (indicar)
	1 - Mercado interno. 2 – Exportación. 3- Industria nacional. 4 - Industria exportación. 5 - Combinación de más de una modalidad (indicar)._____
B.3	Modalidad de comercialización 1 (indicar según orden)
	1 - Venta directa en predio. 2 - A través de comisionista. 3 - Venta directa en mercado local (feria, mercado ,etc.). 4 - Venta directa en tiendas, restaurantes o puntos exclusivos. 5 - Venta directa en almacenes o comercios locales. 6 - Venta directa en supermercados o grandes superficies. 7 - Reparto a domicilio. 8 - Venta por correspondencia (internet, whatsapp, pagina web, etc.). 9 - Consumo directo en predio (agroturismo, etc.). 10 - Venta al sector público. 11 - Otro (indicar).
B.4	Modalidad de comercialización 2
	1 - En solitario. 2- En asociación con otras familias. 3 - Combinación de más de una modalidad (indicar).

	¿Tiene o ha tenido dificultades con la comercialización?
B.5	1 - Sí, actualmente (indicar tipo de dificultad). 2 - Ha tenido (indicar que tipo de dificultad). 3 - No.
	Volumen de la producción (últimas cinco zafras)
B.6	1- Considera que ha aumentado. 2- Considera que ha disminuido. 3 - Considera que ha permanecido igual.
	Superficie productiva (últimas cinco zafras)
B.7	1 - Considera que ha aumentado. 2 - Considera que ha disminuido. 3 - Considera que ha permanecido igual.
	¿Unidad productiva está registrada ante DGDR.MGAP?
B.8	1 – Sí. 2 – No.
	¿Unidad productiva está registrada ante BPS?
B.9	1 – Sí. 2 – No.

Formulario / en cuenta a mujeres rurales: mujeres rurales

C.1	Nombre	Edad	Nivel educativo
			(Máximo nivel alcanzado)
C.2	¿Realiza actividades agropecuarias en el predio?		
	1 - Sí. 2 - No (pasar a C.4).		
C.3	Tipo de tareas realizadas en el predio (describir).		
	1 - Preparación suelo. (si indica "sí" agregar: ¿opera maquinaria?) 2 - Siembra. 3 - Seguimiento de cultivos. 5 - Sanidad cultivos. (si indica sí agregar: ¿aplica agroquímicos o herbicidas? __) 6 - Riego. 8 - Cosecha. 7 - Cría de animales. 8 - Sanidad de animales. 9- Preparación de productos para venta. 10 - Reparto. 11 - Otro (ej. tareas administrativas, especificar).		
C.4	¿Quién/es realizan tareas domésticas y de cuidados familiares?		
	1 - Una persona (indicar quien). 2 - Un grupo de personas (indicar quienes).		
C.5	¿Cuántas horas diarias dedica quién/es realizan tareas domésticas y de cuidados?		
	1 - 8 o más horas. 2 - Un tiempo menor a 8 horas (indicar). 3- Un tiempo mayor a 8 horas.		

	¿Quién/es son los titulares del predio?
C.6	1 - Una persona (indicar quien). 2 - Un grupo de personas (indicar quienes).
	¿Quién/es son los titulares de la tierra?
C.7	1 - Una persona (indicar quien). 2 - Un grupo de personas (indicar quienes).
	¿Quién/es intervienen en las decisiones de corto plazo?
C.8	1 - Una persona (indicar quien). 2 - Un grupo de personas (indicar quienes).
	¿Quién/es intervienen en las decisiones de largo plazo?
C.9	1 - Una persona (indicar quien). 2 - Un grupo de personas (indicar quienes).
	¿Quién/es comercializa/n la producción?
C.10	1 - Una persona (indicar quien). 2 - Un grupo de personas (indicar quienes).
	¿Quién/es manejan los fondos y deciden como se utilizan?
C.11	1 - Una persona (indicar quien). 2 - Un grupo de personas (indicar quienes).
	¿Percibe ingresos?
C.12	1 – Sí (diferenciar si hay ingresos extraprediales). 2 – No.
	¿Realiza actividades remuneradas fuera del predio?
C.13	1 - Sí (horas semanales dedicadas). 2 – No.

C.14	¿Realiza actividades rurales fuera del predio?
	1 - Sí (especificar tipo de actividad). 2 – No.
C.15	Tipo de actividad extrapredial (naturaleza)
	1 - Asalariada (horas semanales dedicadas). 2 – Microempresaria. 3 - Otro (indicar).
C.16	¿Recibe apoyo familiar para la realización de dichas actividades?
	1 – Sí. 2 – No.
C.17	¿Tiene tiempo libre semanal?
	1– Sí (indicar cantidad de horas aproximadas). 2 – No.

Anexo II. Pauta de entrevista semiestructurada informantes calificadas

Bloque historia

¿Qué es el colectivo “Con los pies y las manos en la tierra”?

¿Cuándo surge esta experiencia asociativa y con qué objetivos?

¿Por qué motivo deciden comenzar a trabajar en grupo?

¿Qué las motivó inicialmente a participar en el colectivo "Con los pies y las manos en la tierra"? (tanto a nivel personal como familiar).

¿Podrían describir brevemente como fue el proceso?

¿Qué dificultades han encontrado durante dicho proceso?

¿Qué es "El Encuentro"?

¿Cuándo surge esta experiencia asociativa? ¿Con que objetivos?

¿Qué la motivo a Ud. a participar del espacio "El Encuentro"?

¿Podría describir brevemente como fue el proceso de arrancar con el espacio "El Encuentro"?

¿Qué dificultades han encontrado durante dicho proceso?

Bloque organización

¿Cuáles son los objetivos actuales del colectivo "Con los pies y las manos en la tierra"?

¿Quiénes participan actualmente?

¿Qué actividades llevan adelante actualmente en el colectivo?

¿Con que frecuencia se reúnen?

¿Por qué lo integran únicamente mujeres?

¿Cuáles son los objetivos actuales en “El encuentro”?

¿Cómo es la estructura actual del colectivo ligado a "El Encuentro"?

¿Difiere de la del colectivo "Con los pies y las manos en la tierra"?

Toma de decisiones

¿Cómo se organizan las tareas dentro del colectivo?

¿Con que frecuencia se realizan dichas tareas?

¿Todas las integrantes realizan las mismas tareas?

¿Cómo se toman las decisiones?

¿Cómo se decide quienes pueden participar?

¿Cómo se organizan las tareas cuando se organiza el “El Encuentro”?

¿Qué tareas desempeña Ud. actualmente?

¿Cuántas horas semanales dedica a dichas tareas?

Bloque participación e integración

¿Cómo definiría su participación en colectivo "Con los pies y las manos en la tierra"?

¿Participa mucho, frecuentemente o eventualmente?

¿Participan todas de la misma manera o hay diferentes tipos de participación en el colectivo?

¿Qué la motiva actualmente a participar en el colectivo? (tanto a nivel personal como familiar)

¿Conoce otros grupos de mujeres rurales?

¿Hay interacción entre estos grupos y el colectivo?

Bloque aprendizajes obtenidos

¿Considera que trabajar en grupo aporta a mejorar la situación de las mujeres rurales? ¿Por qué motivo?

¿Qué ventajas considera que tienen las mujeres rurales que se integran a un grupo en comparación con las que no? ¿Y desventajas?

A nivel personal ¿Encuentra diferencias en su situación, antes y después de integrar el proceso? ¿Las considera positivas o negativas?

A nivel laboral ¿Nota diferencias antes y después de integrar el proceso asociativo? ¿Las considera positivas o negativas?

¿Percibe diferencias en la familia antes y después de integrar el proceso? ¿Las considera positivas o negativas?

¿Qué ventajas considera que tiene la comercialización en grupo en comparación con hacerlo sola?

¿Hay diferencias entre los productos que remiten al mercado y los que comercializan en "El Encuentro"?

En relación al precio; ¿nota diferencias entre venderlos al mercado en comparación con venderlos a través de "El Encuentro"?

¿En "El Encuentro" han podido vender productos que no ingresan al mercado?

En relación a quienes compran en "El Encuentro" ¿Cómo es el trato? ¿Es diferente a otro ámbito de comercialización?

Bloque proyección a futuro

¿Tienen definidos objetivos a futuro?

¿Cómo piensas que va a seguir el grupo durante el próximo año?

¿Cómo piensa que va a seguir "El Encuentro" durante este año?

¿Cómo se imaginan de acá a 2 años?

¿Qué particularidades de su experiencia les gustaría contar a otras, que tienen ganas de emprender un camino como el de ustedes?

Anexo III. Secuencia metodológica trabajo de campo

Fecha	Instancia	Lugar
jun. 18	Entrevistas preliminares.	A distancia vía telefónica.
jul. 18	Visita al grupo.	SFR - San Antonio.
set. 18	Visita a la feria.	SFR - San Antonio.
oct. 18	Visita a la feria - realización de entrevistas.	SFR - San Antonio.
ago. 19	Visita a sociedad de fomento rural San Antonio.	SFR - San Antonio.
ago. 19	Visita a feria.	SFR - San Antonio.
set. 19	Realización de encuesta.	A distancia vía telefónica.
set. 19	Realización de encuesta.	San Antonio – predios.
nov. 19	Entrevista semiestructurada.	SFR - San Antonio.
nov. 19	Entrevista abierta.	Policlínica ASEE - San Antonio.
dic. 19	Facilitación: foro de discusión grupal.	SFR - San Antonio.

Anexo IV. Listado y perfil de las mujeres rurales entrevistadas

No.	Tipo	Perfil	Fecha	Duración
1	Productora rural.	Vive junto a su esposo y una de sus 3 hijos. Tienen en propiedad una parte de la tierra y arriendan otra. Se dedican a la horticultura principalmente cebolla y boniato. Integra COAPRUSA y SFRSA. 53 años.	11/9/2019	43 minutos.
2	Productora rural.	Vive junto a su esposo y 2 hijos. Tienen en propiedad una parte de la tierra y otra la explotan a través de comodato. Se dedica a la avicultura y horticultura. Integra COAPRUSA y SFRSA. 44 años.	12/9/2019	52 minutos.
3	Productora rural.	Vive junto a su esposo. Arriendan el 100% de la tierra. Se dedican a la horticultura, crían terneros para engorde y leche y venden leña. Socios SFRSA. Estudio en el IPA. 35 años.	5/12/2019	29 minutos.
4	Productora rural.	Vive junto a 2 hijas. La familia se dedica a la lechería comercial. Integran ATC y SFRSA. Arriendan la mayor parte de la tierra. Realiza artesanías rurales para vender en la Feria. 65 años	1/9/2019	36 minutos.

No.	Tipo	Perfil	Fecha	Duración
5	Productora rural.	Vive junto a su esposo y 3 hijos. Tienen en propiedad la tierra. Se dedica a la producción de flores, vivero, aromáticas, horticultura y cría de animales para consumo. Tiene puesto en diferentes ferias. Integra SFRSA. Está terminando el bachillerato. 44 años.	10/9/2019	32 minutos.
6	Productora rural.	Vive junto a su esposo y 2 hijos. Tienen en propiedad la tierra. Se dedican a la horticultura. Integra COAPRUSA y SFRSA. 56 años.	10/9/2019	40 minutos.
7	Productora rural.	Vive junto a su esposo, Propietarios del 100% de la tierra. Se dedican a la horticultura y crían terneros para engorde y leche. Socios SFRSA. 44 años.	1/9/2019	33 minutos.
8	Productora rural.	Vive junto a su esposo y 2 hijas. Propietarios del 100% de la tierra. Se dedican a la horticultura y complementa como asalariada zafral en plata COAPRUSA y están asociados a la SFRSA. 46 años.	16/9/2019	31 minutos.
9	Productora rural.	Vive junto a su esposo, 2 hijas, cuñado y suegro. Propietarios de la tierra. Se dedican a la horticultura y ganadería para autoconsumo, nucleados en SFRSA. Su ingreso principal es a partir de trabajos de tejido. 53 años.	10/9/2019	28 minutos.

No.	Tipo	Perfil	Fecha	Duración
10	Productora rural.	Vive junto a su esposo y 2 hijos. Son propietarios de la tierra. Se dedican a la horticultura únicamente, integran SFRSA. Venden en solitario con comisionista. 56 años.	1/9/2019	33 minutos.
11	Productora rural.	Integra el grupo de mujeres MUSAS quienes arriendan campo al INC. Reside cercana al predio junto a su esposo y cuñado. Se dedica a la horticultura en proyecto asociativo. 60 años.	11/9/2019	31 minutos.
12	Productora rural.	Vive junto a sus 3 hijos y nuera. Son propietarios de la tierra. Se dedican a la horticultura únicamente, integran SFRSA. Venden en solitario directo en predio y con comisionista. 61 años.	16/9/2019	34 minutos.
11	Informante calificada.	Hija de productores hortícolas. Estudiante de licenciatura en trabajo social (UdelaR). Asalariada en SFRSA (administrativa), colabora en su casa y con el grupo de Mujeres. 24 años.	2/8/2019	50 minutos.
12	Informante calificada.	Preside la SFRSA, integra el grupo de mujeres y es una de las referentes en cuanto a gestión, organización y comunicación. 44 años.	27/11/2019	145 minutos.

No.	Tipo	Perfil	Fecha	Duración
13	Informante calificada	Integra el grupo de mujeres y COAPRUSA. Es otra de las referentes del grupo, participa en diversas actividades junto a mujeres de otros grupos de San Antonio. 53 años	27/11/2019	145 minutos.
14	Informante calificada	Referente comunitario. Dra. de Familia en ASSE. Años de trayectoria en la zona. Ha impulsado la integración de mujeres y hombres, articulando en diferentes proyectos en el marco de su trabajo junto a la comunidad.	27/11/2019	36 minutos.

Anexo V. Apoyo agencia de desarrollo rural. Gobierno de Canelones en el marco del proyecto PPIR - MGAP



Canelones, 12 de setiembre del 2019

Proyecto Piloto de Inclusión Rural (PPIR)/MGAP

Presente.

Por este medio la Agencia de Desarrollo Rural del Gobierno de Canelones deja constancia de nuestro apoyo al proyecto presentado al PPIR/MGAP del Grupo de "Mujeres Rurales con los pies y las Manos en la Tierra" de la Sociedad de Fomento Rural de San Antonio, para poder construir un Local propio donde puedan llevar a cabo su emprendimiento *Feria "Paseo del Encuentro"*

Asimismo, se deja constancia que como contrapartida a los fondos recibidos por el Proyecto PPIR/MGAP, la Agencia de Desarrollo Rural aportará la suma de \$215.000 (doscientos quince mil pesos uruguayos) para la concreción del proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente

Ing. Agr. Matías Carábula

Director General de la Agencia de Desarrollo Rural

Gobierno de Canelones

Anexo VI

Ley No. 19.781

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

SE ESTABLECE LA COTITULARIDAD EN LA ADJUDICACIÓN DE TIERRAS

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Agrégase al artículo 7º., numeral 3º. de la Ley No. 11.029, de 12 de enero de 1948, el siguiente literal:

"D) Titularidad conjunta, cuando los integrantes de la pareja constituida en uniones de hecho, civiles o matrimoniales tengan perfil colono, ambos dediquen la mayor parte de su tiempo de trabajo al hogar, a la explotación productiva directa y la principal fuente de ingresos de la pareja provenga de la explotación productiva directa. En este caso, se deberá adjudicar el predio en régimen de titularidad conjunta". Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de agosto de 2019.

LUIS GALLO CANTERA,
2do. Vicepresidente.
Virginia Ortiz,
Secretaria.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de agosto de 2019.

Cúmplase, acútese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se establece la cotitularidad en la adjudicación de tierras por parte del Instituto Nacional de Colonización.

*TABARÉ VÁZQUEZ.
ENZO BENECH.
DANILO ASTORI.*

Anexo VII

Fotos del colectivo











